

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR  
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES  
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES  
“Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”



**CONDICIONES SOCIOECONÓMICAS DE VIDA PRECARIAS EN ADULTOS  
MAYORES DEL DORMITORIO PÚBLICO N°2 DISTRITO UNO  
(San Salvador, 2017)**

PRESENTADO POR	N° DE CARNÉ
CRUZ DE MELÉNDEZ, KAREN NEREYDA	CP-04051
PONCE PERALTA, LIGIA BRISETTE	PP-12032
VELÁSQUEZ MIKELLY, YAJAIRA ROCÍO	VM-12044

INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN PARA OPTAR AL  
TÍTULO DE LICENCIADAS EN TRABAJO SOCIAL

Maestro Godofredo Aguillón Cruz  
DOCENTE ASESOR

Licenciado Juan Francisco Serarols Rodas  
COORDINADOR GENERAL DE PROCESOS DE GRADUACIÓN

MIÉRCOLES 30 AGOSTO DE 2017  
CIUDAD UNIVERSITARIA SAN SALVADOR, EL SALVADOR

## **AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR**

Maestro Roger Armando Arias Alvarado  
RECTOR

Doctor Manuel de Jesús Joya  
VICERRECTOR ACADÉMICO

Ingeniero Nelsón Bernabé Granados  
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO

Licenciada Dina Alhely Castellón  
FISCAL GENERAL (interino)

Maestro Cristóbal Ríos  
SECRETARIA GENERAL

## **AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES**

Licenciado José Vicente Cuchilla Melara  
DECANO

Maestro Edgar Nicolás Ayala  
VICEDECANO

Maestro Héctor Daniel Carballo  
SECRETARIO

## **AUTORIDADES DE LA ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES** “Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”

Maestro René Antonio Martínez Pineda  
DIRECTOR

Licenciado Juan Francisco Serarols Rodas  
COORDINADOR GENERAL DE PROCESOS DE GRADUACIÓN

Maestro Godofredo Aguillón Cruz  
DOCENTE ASESOR

## **TRIBUNAL CALIFICADOR**

- 1º MsD. Godofredo Aguillón Cruz
- 2º Mtr. Sandra Lorena Benavides de Serrano
- 3º MsC Juana Dinorah Echeverría de Marroquín

## ÍNDICE GENERAL

AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR.....	ii	
AGRADECIMIENTOS.....	iii	
PRESENTACIÓN.....	vii	
INTRODUCCIÓN.....	viii	
PRIMERA PARTE		
INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN		
CONDICIONES SOCIOECONÓMICAS DE VIDA		
PRECARIAS EN ADULTOS MAYORES DEL		
DORMITORIO PÚBLICO Nº2 DISTRITO		
UNO (San Salvador,2017).....		11
CAPÍTULOS		
<b>1.0 CONDICIONES SOCIOECONÓMICAS DEL</b>		
<b>ADULTO MAYOR DEL DORMITORIO PÚBLICO</b>		
<b>Nº2 DISTRITO UNO, INSTITUCIONES DE</b>		
<b>ATENCIÓN, ABORDAJE TEORICO</b>		
<b>METODOLOGICO Y CATEGORIAS DE ANALISIS.....</b>		<b>12</b>
1.1 CONDICIONES SOCIOECONÓMICAS		
DEL ADULTO MAYOR.....	13	
1.2 ESTRATEGIAS TEÓRICAS		
METODOLOGÍAS DEL ADULTO MAYOR		
Y TÉCNICAS PARA LA INVESTIGACIÓN.....	16	
1.3 CONDICIONES SOCIOECONÓMICAS.....	17	
1.4 INSTITUCIONES QUE TRABAJAN CON LAS		
PERSONAS ADULTAS MAYORES.....	21	
1.5 LEYES DE PROTECCIÓN A PERSONAS ADULTAS		
MAYORES.....	25	
1.6 DEFINICIÓN DE CATEGORAS SOBRE		
LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES.....	27	
1.7 ANÁLISIS DEL PROBLEMA SEGÚN ENFOQUES DE		
DERECHO Y SOCIALES.....	33	
<b>2.0 ESCENARIO, NARRACIONES DE LA</b>		
<b>COTIDIANIDAD, SIMILITUDES Y</b>		
<b>DIFERENCIAS E INTERPRETACIÓN DE VIVENCIAS</b>		
<b>DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES.....</b>		<b>35</b>
2.1 ESCENARIOS Y ENTORNOS DE LAS		
PERSONAS ADULTAS MAYORES DEL		
DORMITORIO PUBLICO Nº2, DISTRITO UNO.....	36	

2.2 NARRACIONES Y VIVENCIAS DE LOS INFORMANTES CLAVES.....	41
2.3 COMPARACIÓN DE SIMILITUDES Y DIFERENCIAS ENTRE INFORMANTES CLAVES CON BASE A CATEGORÍAS.....	83
2.4 ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LAS CONDICIONES SOCIOECONÓMICAS DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES.....	85
<b>3.0 METODOLOGÍA, HALLAZGOS Y CONSIDERACIONES DESDE LA PERSPECTIVA DE TRABAJO SOCIAL.....</b>	<b>88</b>
3.1 DISEÑO METODOLÓGICO UTILIZADO PARA LA INVESTIGACIÓN EN PERSONA ADULTA MAYOR.....	89
3.2 HALLAZGOS RELEVANTES EN LA INVESTIGACIÓN.....	91
3.3 CONSIDERACIONES DESDE LA PERSPECTIVAS DE TRABAJO SOCIAL.....	94
<b>4.0 PROPUESTA DE PROYECTO HACIA UNA SOCIEDAD INCLUSIVA PARA PERSONAS ADULTAS MAYORES DEL DORMITORIO PÚBLICO Nº2 DEL DISTRITO UNO DE SAN SALVADOR 2017.....</b>	<b>96</b>
4.1 IDENTIFICACIÓN DEL PERFIL DE LA PROPUESTA.....	100
4.2 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO Y SUS COMPONENTES.....	101
4.3 JUSTIFICACIÓN DE LA PROPUESTA.....	106
4.4 OBJETIVOS Y FINALIDAD DE LA PROPUESTA.....	107
4.5 GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LA PROPUESTA.....	108
4.6 PROPUESTA PARA EJECUTAR EL PROYECTO.....	110
4.7 FASES DEL PROYECTO.....	111
4.8 EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO.....	112
4.9 RECOMENDACIONES.....	113
BIBLIOGRAFÍA.....	115
SEGUNDA PARTE.....	116
DOCUMENTOS DE PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE GRADO,2017	
1. PLAN DE TRABAJO PARA LA INVESTIGACIÓN EN PROCESO DE GRADO, 2017.....	117

2. DIAGNÓSTICO SITUACIONAL- TEMÁTICO CONDICIONES SOCIOECONÓMICAS DE VIDA PRECARIAS EN ADULTOS MAYORES DEL DORMITORIO PÚBLICO Nº2 DISTRITO UNO (San Salvador, 2017).....	156
3. PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN CONDICIONES SOCIOECONÓMICAS DE VIDA PRECARIAS EN ADULTOS MAYORES DEL DORMITORIO PÚBLICO Nº2 DISTRITO UNO (San Salvador, 2017).....	177
BIBLIOGRAFÍA.....	210
RESPONSABLE DE LA INVESTIGACIÓN Y TRIBUNAL CALIFICADOR.....	212

## AGRADECIMIENTOS

Doy primera mente gracias a Dios todo poderoso por haberme brindado toda la sabiduría durante toda esta etapa de mi vida, la cual ha sido de gran bendición espiritual y material. Por consiguiente agradezco enormemente a mi padre **Cleofás Arnoldo Velásquez**, por todo su esfuerzo, por el apoyo brindado, por su amor incondicional y sobre todo por creer en mí, también agradezco a mi madre **Norma de Velásquez** por su paciencia durante toda esta etapa y brindarme ánimos.

Br. Yajaira Rocío Velásquez Mikelly

A Dios por haberme dado la oportunidad de vivir, por su infinita gracia y bondad al permitirme culminar mi carrera Universitaria, por darme sabiduría y discernimiento en la toma de decisiones en los momentos más difíciles. De igual forma agradezco a mi familia en especial a mis dos abuelas **Guillermina Hernández** y **Guadalupe Cruz**, agradezco a mi **querido suegro José María Meléndez** por brindarme su apoyo incondicional, a mi esposo **José Meléndez** a mis hijas **Elena Cecilia** y **María José** por ser mis fuerzas para seguir, logrando llegar a mi meta. Asimismo agradezco a mi amiga **Yasmín Lisseth Hernández** por darme ánimo así como todo su apoyo moral.

Br. Karen Nereyda Cruz de Meléndez

Agradezco a **Dios** por mi vida, su amor y su fidelidad constante, por permitirme este logro, darme la fuerza para ir adelante y triunfar. Agradezco a mi mamá **María Magdalena Peralta Pacheco** quien ha sido todo para mi desde que nací, por su amor incondicional y creer en mí, a mi hermana **Claudia Steffany Ponce Peralta** por su apoyo incondicional, a mi Samuel Peralta y mi tía María Magdalena Ponce que siempre me han apoyado a pesar de la distancia, a todos mis amigos y amigas que estuvieron en el momento indicado, siempre apoyándome.

Br. Ligia Brissette Ponce Peralta

Como equipo investigador agradecemos a nuestro asesor Maestro Godofredo Aguillón, informantes claves y Alcaldía Municipal de San Salvador.

## PRESENTACIÓN

La Escuela de CIENCIAS SOCIALES “Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”, tiene como VISIÓN formar integralmente profesionales en diferentes áreas y disciplinas, comprometidos con el desarrollo económico y social de El Salvador desde una perspectiva humanística y científica. En su MISIÓN es importante la formación de recurso humano orientado en la investigación que aborde con pertinencia histórica y teórica las problemáticas sobre la realidad salvadoreña y con uno de los pilares básicos para fortalecer la investigación con los Procesos de Grado realizados por los estudiantes egresados y en ese sentido se realiza el estudio “Condiciones socioeconómicas de vida precarias en Adultos Mayores del Dormitorio Público N°2 Distrito Uno (San Salvador, 2017)”.

El estudio está relacionado con el eje dos: “Violencia Social, Familia e Inseguridad Ciudadana”, del seminario de Investigación de Proceso de Grado 2017; donde se abordan las temáticas: Condiciones socioeconómicas, economía, relaciones de poder, relaciones afectivas, sujetos de derecho, normativas, atención integral, cultura, desmitificación y estilo de vida.

Este **Informe Final** de Investigación da cumplimiento al “Reglamento de la Gestión Académico Administrativa de la Universidad de El Salvador”, en sus tres etapas básicas: **La primera etapa sobre Planificación** donde se elaboró el Plan de Trabajo para la investigación; Diagnóstico Situacional para determinar la temática a investigar; Protocolo de Investigación; dentro del cual, en una primera fase, se realizó la selección del tema y tipo de investigación, en una segunda fase, se elabora los respectivos documentos para la recolección y organización de la información obtenida.

Los tres documentos antes mencionados se incluyen en la segunda parte de este informe, entre los que destaca el Protocolo de Investigación Social, el cual da la

orientación de cómo abordar el proceso, considerando los objetivos con base a la definición del problema y sus herramientas analíticas, para la recolección de la información, referente al objeto de estudio.

Todo esto de acuerdo a principios procedimentales del “Método Inductivo de tipo cualitativo”, desarrollando los planteamientos establecidos por José Ignacio Ruiz Olabuénaga, usados para facilitar el proceso de análisis de la información recolectada, planteando de forma sistemática las ideas y reconstruir el problema en sus contextos.

La **segunda etapa**, la **Ejecución de dicha planificación** consistió principalmente en el trabajo de campo, desarrollando el uso de técnicas cualitativas para la recopilación y análisis del contenido del contexto de la problemática estudiada, con base a informantes claves, del dormitorio público N° 2 del distrito uno de San Salvador y la comparación con informantes secundarios, lo que da como resultado la elaboración de un informe final que comprende cuatro capítulos en los que se desarrolla todo el proceso investigativo, donde se logró conocer las diferentes problemáticas a las que se enfrenta el sector Persona Adulto Mayor; teniendo como base el tema de las condiciones socioeconómicas de vida precarias lo que hace énfasis en la realización de proyectos de vida el ejercicio libre de derechos ciudadanos y políticos plenos.

La **tercera etapa**, **Exposición y defensa** de los resultados y propuesta académica como producto de la investigación ante docentes e invitadas/os y tribunal calificador. Este informe final fue posible gracias a la colaboración de instituciones, a las personas adultas mayores sujetos de estudio a quienes expresamos agradecimientos por su disponibilidad de tiempo, entrega y dedicación junto al equipo investigador, proporcionando datos de forma sincera ante el proceso investigativo.

## INTRODUCCIÓN

El presente documento elaborado por un grupo de tres estudiantes egresadas de la Escuela de CIENCIAS SOCIALES “Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”, en Facultad de Ciencias y Humanidades; da por terminadas las etapas del proceso de trabajo que se rige por la normativa que establece como un requisito del resultado de la investigación según el “Reglamento de la Gestión Académico Administrativa de la Universidad de El Salvador” para optar al grado de Licenciadas en Trabajo Social.

El Informe final se titula: **CONDICIONES SOCIOECONÓMICAS DE VIDA PRECARIAS EN ADULTOS MAYORES DEL DORMITORIO PÚBLICO Nº2 DISTRITO UNO SAN SALVADOR**, el cual hace referencia al contexto, entorno y escenarios del objeto de estudio y los objetivos de la investigación planteados durante todo el proceso.

El objetivo de este informe es dar a conocer los resultados de la presente investigación de tipo cualitativa, sobre Condiciones socioeconómicas de vida precarias en Adultos Mayores del Dormitorio Público Nº2 Distrito Uno, para proponer alternativas de solución, que contribuya en la mejora de la problemática y que al mismo tiempo, se visibilice al sector como sujetas/os de derechos.

La importancia de este estudio es identificar los principales problemas que afectan a la población Adulto Mayor; así mismo conocer el papel que desempeñan las instituciones con respecto a la atención integral hacia esta población.

El contenido de este documento comprende El primer capítulo del informe final que se denomina: **CONDICIONES SOCIOECONÓMICAS DEL ADULTO MAYOR DEL DORMITORIO PÚBLICO Nº 2 DISTRITO UNO, INSTITUCIONES**

**DE ATENCIÓN, ABORDAJE TEORICO METODOLÓGICO Y CATEGORIAS DE ANÁLISIS.** Este comprende el abordaje sobre las condiciones socioeconómica del Adulto Mayor y descripción del entorno, así como estrategias teóricas metodológicas y técnicas para la investigación, instituciones que trabajan con las personas adultas mayores, leyes de personas adultas mayores y la definición de categorías sobre las personas adultas mayores.

El segundo capítulo se titula: **ESENAIO, NARRACIONES DE LA COTIDIANIDAD, SIMILITUDES Y DIFERENCIAS E INTREPRETACIÓN DE VIVENCIAS DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES**, en este capítulo se abordan escenarios y entorno de las personas adultas mayores del dormitorio público nº2, distrito uno, así como las narraciones y vivencias de los informantes claves, de igual forma las comparación de similitudes y diferencias entre informantes claves con base a categorías y por consiguiente el análisis e interpretación de las condiciones socioeconómicas de las personas adultas mayores.

En el tercer capítulo encontramos: **METODOLOGÍA, HALLAZGOS Y CONSIDERACIONES DESDE LA PERSPECTIVA DE TRABAJO SOCIAL**; en este apartado se da a conocer la metodología aplicada en el proceso de la investigación, los hallazgos relevantes en el objeto de estudio y las consideraciones y reflexiones como profesionales de la carrera de Trabajo Social.

En el cuarto capítulo se hace necesario proponer un proyecto el cual es titulado: **POR UNA SOCIEDAD INCLUSIVA PARA PERSONAS ADULTAS MAYORES DEL DORMITORIO PÚBLICO Nº2 DEL DISTRITO UNO DE SAN SALVADOR 2017**. Esta propuesta surge a partir de los hallazgos encontrados en la investigación a través de las entrevistas a profundidad a Personas Adultas Mayores (PAM) y entrevistas enfocadas a personal de la institución a partir de estos se contara con dos componentes principales el primero de sensibilización y derecho

## **PRIMERA PARTE**

### **INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN**

#### ***CONDICIONES SOCIOECONÓMICAS DE VIDA PRECARIAS EN ADULTOS MAYORES DEL DORMITORIO PÚBLICO Nº2, DISTRITO UNO (San Salvador 2017)***



Fuente: fotografía de la fachada del dormitorio, retomada de documentos oficiales de Alcaldía de San Salvador

## CAPÍTULO N°1

### **CONDICIONES SOCIOECONÓMICAS DEL ADULTO MAYOR DEL DORMITORIO PÚBLICO N° 2 DISTRITO UNO, INSTITUCIONES DE ATENCIÓN, ABORDAJE TEORICO METODOLÓGICO Y CATEGORÍAS DE ANÁLISIS**

- 1.1 CONDICIONES SOCIOECONÓMICA DEL ADULTO MAYOR
- 1.2 ESTRATEGIAS TEÓRICAS METODOLÓGICAS Y TÉCNICAS PARA LA INVESTIGACIÓN.
- 1.3 CONDICIONES SOCIOECONÓMICAS
- 1.4 INSTITUCIONES QUE TRABAJAN CON LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES
- 1.5 LEYES DE PROTECCIÓN A PERSONAS ADULTAS MAYORES
- 1.6 DEFINICIÓN DE CATEGORIAS SOBRE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES.
- 1.7 ANÁLISIS DEL PROBLEMA SEGÚN ENFOQUES DE DERECHO Y SOCIALES

## 1.

### **CONDICIONES SOCIOECONÓMICAS DEL ADULTO MAYOR DEL DORMITORIO PÚBLICO Nº 2 DISTRITO UNO, INSTITUCIONES DE ATENCIÓN, ABORDAJE TEORICO METODOLÓGICO Y CATEGORIAS DE ANÁLISIS**

#### 1.1 CONDICIONES SOCIOECONÓMICAS DEL ADULTO MAYOR

En el distrito uno se encuentran más de 661,463 habitantes en adultez tardía, de los cuales los hogares reflejan el 29.7% de población de 60 años a más que se encuentran en pobreza multidimensional.<sup>1</sup> Reconociendo que la pobreza es más que la carencia de los ingresos sino que es la acumulación de privaciones en diversas áreas que determinan y restringen la capacidad de las personas de lograr el plan de vida que desean, por medio de la educación, condiciones de vivienda, trabajo y seguridad social, salud, servicios básicos, seguridad alimentaria, incluso el calidad del hábitat en el que se desenvuelven las Personas Adultas Mayores. (Munguía, 2016)<sup>2</sup>

En el dormitorio municipal nº2, ubicado en la colonia Tutunichapa, avenida España y 25 avenida poniente, casa número 139, se capta a diario aproximadamente entre 25 a 22 personas Adultas Mayores en riesgo social. El dormitorio abre a las 4 pm de la tarde recibiendo a sus usuarios y usuarias, los cuales ya tienen asignado en el dormitorio una cama, en este sentido desde que entran se dirigen directamente al lugar que les corresponde. Desde esa hora muchos se dedican al aseo personal y a la limpieza de la ropa, otros u otras

---

<sup>1</sup> Censos, D. G. (2015). *Pobreza Multidimensional (2012-2014)*. Ministerio de Economía, San Salvador. San Salvador: Gobierno del Gran Ducado de Luxemburgo. Recuperado el 22 de mayo de 2017, de [www.digestyc.gob.sv](http://www.digestyc.gob.sv)

<sup>2</sup> Censos, D. G. (junio de 2016). [www.digestyc.gob.sv](http://www.digestyc.gob.sv). Recuperado el 31 de mayo de 2017, de [www.digestyc.gob.sv](http://www.digestyc.gob.sv)

descansan en sus sillas, toman café, ven televisión mientras esperan pacientemente visita de algunas instituciones como Alcohólicos Anónimos, que ejecutan las reuniones con ellos cada lunes o las iglesias de denominación católicas y cristianas evangélicas, que son las únicas que llevan el alimento a esta población.

En este contexto, al interior del dormitorio se observa que no son muchos los Adultos Mayores que se dedican a interactuar entre sí. Solo hacen uso del servicio que les brinda la Alcaldía Municipal de San Salvador, de alojamiento como personas que en general no cuentan ni temporal, ni eventualmente, con un alojamiento por diversas razones: transeuntismo, situación de marginalidad, desarraigo al medio o a la misma familia, en este sentido no sólo se les da el alojamiento, también se les da la alimentación por donaciones, atención médica y psicológica de parte de las clínicas aledañas al lugar.

Las personas Adultas Mayores, en condición de vida precarias como problema central, tienen la ausencia de un sostén económico que no es fijo, que no les garantiza suplir las necesidades ni ejecutar sus proyectos de vida, el pleno ejercicio de sus derechos civiles y políticos de forma satisfactoria, abonado al desinterés de la familia al no brindar un apoyo o desligarse totalmente del cuidado de ellos, ya sea por diversas razones, pobreza extrema, desarraigo familiar de la persona entre otras. Es por esta razón que por medio de la Alcaldía Municipal de San Salvador y con el apoyo permanente de la Fundación Salvadoreña para la Tercera Edad (FUSATE) apertura en 2014 el Dormitorio Publico Nº 2 en San Salvador, es prácticamente una residencia, con lo cual se busca cubrir las necesidades de alojamiento para Personas Adultas Mayores.

Este espacio es el principal en el que éstos se relacionan en cuanto a la dinámica con las personas de la institución, por medio del servicio de alojamiento que se les brinda de forma temporal, con la idea que se les dé un tratamiento de reinserción a la comunidad, se observa que el problema de los Adultos Mayores

en condición de marginación social no sólo se limita al abandono familiar, son incluso familias completas en la sociedad salvadoreña las que se encuentran en estas condiciones de vulnerabilidad e incluso a la no existencia de la misma familia. Todo ello es parte de la misma situación social actual, no se le capacita a la familia para los cuidados necesarios en esta etapa, ni afrontar las dificultades propias de la senectud.

Es una inferencia que se ve reflejada desde las relaciones de poder dentro de los hogares hasta las relaciones puras de abuso, señalamientos estigmatizados hasta llegar a la reproducción de relaciones utilitarias económicas, donde quien es el sostén económico, “tiene derechos” y maneja el poder en todos los niveles, esta forma de ideología es la que lleva a una población en específico a ser más vulnerable, a tal punto quede en mendicidad, y que se siga reproduciendo el mismo espiral en el que la población en edad avanzada es vista como improductiva, lucrándose de ellos, denigrándolos en la etiqueta de “desecho de la sociedad”, en las relaciones de poder, se producen en las instituciones una red de servicios paliativos hacia la situación actual de las Personas Adultas Mayores, no porque no se trabaje en programas directos para esta población, sino que la distribución de recursos para la misma debe de ser proporcional a la magnitud del problema.

Las redes de apoyo secundarias como amigos y vecinos no están fortalecidas, por la misma ideología capitalista construida socialmente y no se concibe a la persona humana como parte de un paradigma nuevo de derecho, que se fundamenta en el resguardo de la dignidad humana. La cultura de consumo de todo tipo lleva a la sociedad salvadoreña a la indiferencia de las condiciones de vida de otros. Es este contexto adverso y hostil para ellos como la pobreza de ingresos, educativa, riesgos sociales como a ser atropellado o ser víctimas por parte de grupos, que en muchos de los casos son con los que tienen que vivir día a día, e incluso él no tener una visión a futuro como la preparación de la etapa

de la adultez mayor, como parte del desarrollo integral de cada ser humano, mucho menos a tener una preparación material del mismo, para la satisfacción de necesidades primordiales en la vida de una persona.

## 1.2 ESTRATEGIAS TEÓRICAS METODOLÓGICAS Y TÉCNICAS PARA LA INVESTIGACIÓN.

Como primera estrategia se elaboró un plan donde se determinaron posibles autores, metodología a utilizar y tiempo establecido en el proceso de investigación después se genera un diagnóstico temático donde se apoyó de investigación de la Secretaria de Inclusión Social con respecto al adulto mayor y el bagaje de Leyes para la protección integral del adulto mayor. Se establece el protocolo de investigación donde fue de gran utilidad para el análisis de los datos en el proceso de investigación la utilización del enfoque de derecho como nuevo paradigma de Sandra Huenchuan y los enfoques sociales utilizando con base a teoría de la separación social progresiva de Eleine Cummings y William E. Henry (1961), así como la teoría de la actividad de Robert Havinghurst (1963).

Se utilizó el enfoque de Trabajo Social y Derechos Humanos el cual plantea el objeto de Trabajo Social en primera instancia como trabajar con los sujetos que tienen sus derechos vulnerados, y que se encuentran en situación de necesidad sentida como tal por ellos/as mismos, este sujeto puede ser, cualquier ser humano, que por circunstancias históricas, temporales, estructurales, personales, se encuentre en situación de vulneración. Desde una ética que tiene fundamento en los derechos humanos el trabajador/a social se acerca a los sujetos a partir de las “ideas” que tienen las personas de cuáles son sus necesidades, a partir del concepto que tienen sobre la dignidad, sobretodo, a partir de los valores y creencias que tienen acerca de cuáles son los derechos que sienten que están vulnerados.

El Trabajo Social se ocupa de situaciones concretas, poniendo en práctica sus técnicas y habilidades, estrategias para conseguir alcanzar los ideales de justicia social. A través de la escucha activa, del diálogo, de la empatía, de los silencios..., es como el Trabajo Social lucha porque los derechos humanos se hagan realidad. La acción profesional potencia el valor de lo cotidiano como ideología transformadora, no solo de una situación particular y aislada si no generadora de otros cambios. Pero, estas acciones cotidianas, para que se conviertan en estrategias efectivas deben estar conectadas e interconectadas con acciones de otras/os profesionales, de otras instituciones, de otros estados, con la finalidad de conseguir una mejor calidad de vida para la mayor parte de la humanidad.<sup>3</sup> (Nuria Cordero Ramos, 2006)

Se utilizó el método cualitativo de tipo fenomenológico con sus técnicas cualitativas respectivas entrevista en profundidad, entrevista enfocada y observación documental donde en primera instancia el equipo entrevistó a 10 personas adultas mayores usuarios /as del Dormitorio Público Nº2 y dos de las encargadas del mismo.

### 1.3 CONDICIONES SOCIOECONÓMICAS

Uno de los factores fundamentales para las Personas Adultas Mayores es la obtención de un trabajo que sea sustentable y que les permita auto sostenerse. “La economía es bien variable” y tener que depender de los servicios de las instituciones es una situación que permite a la Alcaldía de San Salvador realizar sus mayores esfuerzos para brindarle a esta población la mejor atención con base a los recursos que tienen.

---

<sup>3</sup>Documento en PDF. Titulado Trabajo Social y Derechos Humanos Razones para una Convergencia, departamento de Trabajo Social y servicio social Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de Pablo de Olavides. Sevilla. España. Autores: Nuria Cordero Ramos, José Emilio Palacios Esteban, Isabel Fernández Martín. Edición acción social e investigaciones sociales, ISSN1132-192X – 2006 enero paginas 228, página 14 consultada del documento Sevilla España. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo2002316.pdf>.

La persona Adulta Mayor al ver su situación busca medios para sobrevivir realizando diferentes actividades: unos esperan en los parques o el llamado de amistades para hacer trabajos de albañilería, otros trabajan por horas en diferentes lugares como el Comedor Mamá Margarita, o venden diferentes artículos de forma ambulante; también hacen mandados en los mercados, piden a la salida de la iglesia las Mercedes, no gozan de una pensión, en algunos de los casos no tuvieron un trabajo permanente que les proporcionara este derecho, sus trabajos fueron en el sector informal y si obtuvieron oportunidades de empleos formales no fueron constantes en ellos.

Es así como carecen actualmente de una pensión que sea un soporte para mantenerse el alquiler de una habitación, cubrir sus necesidades básicas actuales mínimas de supervivencia, esto porque no cuenta con un sueldo fijo, o por ser considerados una carga en los hogares, ya sea por la misma violencia, dependencia a sustancias, pérdida total del patrimonio de vivienda para familias completas; inclusive pérdida total de todos los miembros de la familia.

Dicho de otro modo se ubican en una situación de marginación social donde son excluidos por no poseer los recursos necesarios que les dé un posicionamiento dentro de la misma sociedad, son considerados como “personas que dejaron de ser potencialmente productivas”, en esta lógica se ubica la población, la cual va siendo calificada en el prejuicio que no son personas útiles para trabajar.

Puesto que la realidad nos muestra que si pueden ser productivas según sus facultades, pero los prejuicios sociales no quedan hasta ahí si no que van más allá, en un puesto de trabajo se buscan estándares o perfiles que deben de ser cumplidos, requisitos que son fundamentales para optar a un trabajo que proporcione las prestaciones necesarias para la atención en salud, algo tan fundamental para esta población es mantenerse controlados en sus enfermedades crónicas, padecimientos propios de la edad, es este enlace que se genera para mantener un estándar de edad exigido son las personas entre las

edades de 60 años a 90 años, que no pueden optar ya a un empleo formal por su avanzada edad, las condiciones de salud son las que se consideran como factor fundamental para la generación de improductividad en el campo de las empresas es por esta razón que se inclinan a la mano de obra joven, generándose menos oportunidades para el sector de población Adulta Mayor en la actualidad.

Las condiciones socioeconómicas de los usuarios/as del Dormitorio Público Nº2 son:

Precarias con múltiples carencias de salud, trabajo y seguridad social, alimentaria, una pensión vitalicia, relaciones afectivas, acceso a la educación e incluso la información a las leyes sus deberes y derechos como personas adultas mayores, lo cual significa que no se puede visualizar como condiciones socioeconómicas precarias sólo la falta de un ingreso, una entrada monetaria, sino diversos aspectos y áreas ya mencionadas de la pobreza multidimensional, que no permiten la autorrealización de las personas adultas mayores en este caso son insatisfechas porque no sólo no cuentan con un trabajo estable que en la actualidad se les niega por el simple hecho de su edad con base a sus condiciones físicas, sino también su salud física, por las enfermedades crónicas, ya que no tiene acceso a servicios que le brinden las condiciones óptimas para mantenerse controlados.

Otro aspecto fundamental es la de mercado de mano de obra barata al que se ven sometidos por no optar con otras alternativas para poder generar ingreso.

Asimismo, carecen del apoyo de una familia debido al rompimiento de los lazos afectivos, ya sea por diversas situaciones de adicciones, pérdida material de vivienda, migración y emigraciones, casos de violencia (medidas de restricción), desarraigo familiar, situaciones que dieron paso para que las personas terminaran en transeuntismo. Para muchos de ellos su situación socioeconómica es precaria porque no tienen acceso a un empleo digno que les genere los

recursos necesarios. Los usuarios/as coinciden con estar esclavizados a un sistema donde no se les brinda las herramientas necesarias, inclusive si una persona joven tiene problemas mucho menos a una de 80 años a más.

Ahora bien solventar las necesidades básicas es primordial para una sostenibilidad en los diferentes ámbitos de la vida, pero tener una sociedad con un estado económico saludable es primordial para la población, ellos y ellas no son una población totalmente desocupada, realizan actividades económicas que contribuyen a su subsistencia como la venta de artículos varios, el ejercicio de sus conocimientos como profesionales y sus arduas experiencia en distintos oficios, existe una pobreza educativa que limita a la población.

Las redes de apoyo institucional son vitales para su auto sostenibilidad por el hecho de mantener de forma permanente el servicio que se les brinda, además de ser un espacio de distracción donde pueden convivir con otras personas de su misma edad y personal de Alcaldía de San Salvador, que tienen un papel fundamental en los esfuerzos por mantener alejados de la delincuencia a la población PAM, así como ámbitos hostiles de violencia, adicciones, explotación que son riesgos sociales eminentes en la zona actualmente.

Existen las consecuencias psicológicas y sociales solo con el simple hecho de vivir en condiciones de marginación social excluidos por la misma sociedad, no facilitando las herramientas necesarias que contribuyan a que la población adulta mayor se desarrolle plenamente como por ejemplo un empleo digno conforme a sus capacidades físicas que al mismo tiempo puedan tener acceso a prestaciones que les ayuden a mantener enfermedades crónicas controladas, esto permita darles calidad de vida para mantenerse constantes adquiriendo seguridad social y alimentaria, mejorando en diferentes aspectos de sus vidas.

Que no se vea al adulto/a mayor como una carga para la sociedad sino como seres humanos sujetos/as de derechos.

### 1.4 INSTITUCIONES QUE TRABAJAN CON PERSONAS ADULTAS MAYORES

Nº	INSTITUCIÓN/ENTIDAD	FILOSOFÍA INSTITUCIONAL	CONTACTOS	PLAN/ PROGRAMA/ OBJETIVOS
1.	<p>Secretaría de Inclusión Social (SIS)</p>  <p>Decreto Ejecutivo N°22, 1986 (antes Secretaría Nacional de Familia)</p>	<p><b>Misión:</b> Incidir en la generación de condiciones que permitan la protección social, el desarrollo, el ejercicio pleno de los derechos y la inclusión social de las personas, desde un enfoque de derechos humanos y género.</p> <p><b>Visión:</b> Ser la institución gubernamental reconocida por impulsar y promover el respeto de los derechos de las personas en condiciones de vulnerabilidad y exclusión, propiciando un enfoque de derechos humanos en todas las políticas públicas, con el fin de lograr la inclusión social, la erradicación de todas las formas de discriminación y el desarrollo de las capacidades ciudadanas.</p>	<p><b>Página web:</b> www.inclusion-social.gob.sv Secretaría de SIS</p> <p><b>Dirección:</b> Calle José Martí, #15, Col. Escalón, Atrás de la Residencia Presidencial, San Salvador, El Salvador, C.A. <b>Tel.</b> (503) 2244-2700</p>	<p><i>Plan Estratégico Institucional 20014-2019</i> Uno de sus objetivos específicos es: Mejorar el servicio que reciben las poblaciones de mujeres, adultos mayores y LGBTI.</p> <p><i>Plan Operativo Anual 2015</i> Objetivo estratégico: 1. Mejorar los servicios que reciben las poblaciones de mujeres, adultos mayores y LGBTI.</p>
2.	<p>Consejo Nacional de Atención Integral a los Programas de los Adultos Mayores</p>  <p>Con la creación de LAIPAM<sup>4</sup>, 2002</p>	<p><b>LAIPAM, Art. 7.-</b> Créase para la ejecución del conjunto de acciones gubernamentales y no gubernamentales, a favor de la protección integral de las personas adultos mayores.</p>	<p>INSTITUCIONES PARTES DEL CONSEJO:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1°.) Secretaría Nacional de la Familia, que será quien coordine el Consejo y tendrá la representación legal,</li> <li>2°.) Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social</li> <li>3°.) Ministerio de Educación</li> <li>4°.) Ministerio de Trabajo</li> <li>5°.) Instituto Salvadoreño del Seguro Social</li> <li>6°.) Instituto Nacional de Pensiones de los Empleados Públicos</li> <li>7°.) Procuraduría General de la República</li> <li>8°.) Instituto de Previsión Social de la Fuerza Armada</li> <li>9°.) Asociación Geriátrica de El Salvador</li> </ol>	

<sup>4</sup> Ley de Atención Integral para la Persona Adulta Mayor

			<p>10°.) Un técnico de la Corporación de Municipalidades de la República de El Salvador</p> <p>11°.) Asociación Nacional de la Empresa Privada</p> <p>12°.) De las Asociaciones o Fundaciones legalmente constituidas e inscritas en la Secretaría Nacional de la Familia que trabajan a favor de las personas adultas mayores.</p>		
3.	<p>Fundación Salvadoreña de la Tercera Edad (FUSATE)</p>  <p>Legalmente constituido en 1990</p>		<p><b>Página web:</b> www.fusate.org</p> <p><b>Email:</b> info@fusate.org</p> <p><b>Dirección:</b> Oficina Central: 37 Av. Sur No.531, Col. Flor Blanca, San Salvador</p> <p><b>Tel.:</b> (503) 2206-8100</p> <p><b>Fax:</b> (503) 2223-9178</p>	<p><i>Objetivos:</i></p> <p>a) Contribuir a mejorar la calidad de vida de las personas adultas mayores.</p> <p>b) Promover actividades de sensibilización y concientización de la situación de las personas adultas mayores del país.</p> <p>c) Ampliar la cobertura de los programas a los lugares de menor acceso a servicios básicos y de salud.</p> <p>d) Proporcionar atención a la población en situaciones de emergencia local o nacional.</p>	
4.	<p>Centro Integral De Día FUSATE María Alvarez De Stahl</p>	<p><b>Misión:</b> Contribuir a mejorar la calidad de vida de las personas adultas mayores salvadoreñas, a través de brindar programas de beneficio y atención integral, mediante la red de Centros Integrales de Día, Filiales y Sub-Filiales de toda la República, en coordinación con la red social de cada localidad.</p> <p><b>Visión:</b> Ser la Institución líder en el ámbito regional, en brindar atención integral a las personas adultas mayores.</p>	<p><b>Dirección:</b> Col. Costa Rica, Av. Irazu, entre el ISRI y Centro de Ate. Sara Zaldívar, S.S.</p> <p><b>Tel.:</b> 2280-2521</p>		
5.	<p>Centro Integral De Día FUSATE Soyapango</p>		<p><b>Dirección:</b> Lotificación San Pablo, Lote No.2 dentro del Polideportivo "El Famoso Hernández" Soyapango</p> <p><b>Tel.:</b> 2277-8277 / 8287</p>		
6.	<p>Centro Integral De Día FUSATE Santa Margarita De Armenia</p>		<p><b>Dirección:</b> 1ª C. Oriente, No.17B, Barrio El Centro, Armenia, Sonsonate</p> <p>Tel.: 2461-1318</p>		
7.	<p>Centro Integral De Día Y Dormitorio Público De Santa Tecla</p>		<p><b>Dirección:</b> 1ª C. Poniente y 10ª Av. Norte, No.5-14, Santa Tecla, La Libertad</p> <p><b>Tel.:</b> 2228-9912</p>		
8.	<p>Centro Integral De Día FUSATE Zacatecoluca:</p>		<p><b>Dirección:</b> Col. 27 de Septiembre, Pje. "B" No.13 Zacatecoluca</p> <p><b>Tel.:</b> 2334-5627</p>		
9.	<p>Ministerio Pan y Chocolate</p>		<p><b>Misión:</b> Conducir al necesitado a los pies de Cristo por medio del amor, amistad y servicio.</p>		<p><b>Página web:</b> http://tabernaculo.net/panychocolate.php</p>

		<b>Visión:</b> Ser una Iglesia que busca la verdadera comunión con Dios a través de un cambio.	<b>Email:</b> info@tabernaculo.net <b>Dirección:</b> Final 73 Av. Sur No. 401 Colonia Escalón, Municipio de San Salvador, Dpto. de San Salvador <b>Tel.:</b> 503 2501-1729	Banco Central de Reserva, la parte trasera de ex Simán Centro, Parque Libertad, Fenadesal, Tutunichapa, San Miguelito y La Rábida, los viernes visitan Santa Tecla. (lunes, miércoles y viernes a partir de las 8:00pm)
10.	Comedor Mama Margarita  Inaugurado el 25 nov 1988		<b>Email:</b> comedormamamargarita@gmail.com <b>Dirección:</b> 23 calle Poniente y la 1a Avenida Norte, Municipio de San Salvador, Dpto. de San Salvador <b>Tel.:</b> (503) 2526-9748	<b>Objetivo:</b> Brindar alimentación a adultos/as mayores de escasos recursos
11.	Hogar de Atención "San Vicente de Paúl" en Santa Tecla  Año 1930	<b>Misión:</b> Ofrecer a personas de la tercera edad servicio corporal y espiritual, con el fin de mejorar su calidad de vida. El hogar es accesible a toda persona que lo requiera, principalmente a las más abandonadas. <b>Visión:</b> Ser un centro de atención integral para personas de la tercera edad, que fundamenta su actuar en principios cristianos, éticos y morales, propiciando un ambiente cómodo y libre de riesgo a cada ancianita.	<b>Página web:</b> <a href="https://sanvicentedeypaul.wordpress.com/">https://sanvicentedeypaul.wordpress.com/</a> <b>Email:</b> sanvicente_depaul@yahoo.com <b>Dirección:</b> 6ª Calle Poniente, 2-5, Santa Tecla, La Libertad, El Salvador, C.A. <b>Tel.:</b> 2228-0025 <b>Fax:</b> 2229-3552	<b>Objetivo:</b> Proporcionar a personas de la tercera edad, del sexo femenino; atención corporal y espiritual adaptadas a su diversidad y condiciones físicas, mentales y sociales, para mejorar su calidad de vida
12.	Ministerio católico Kerygma 		<b>Email:</b> kerygmasansalvador@gmail.com <b>Dirección:</b> 3° Calle Pte. y 9° Avenida Norte #532, San Salvador <b>Tel.:</b> 2222 8790	
13.	Iglesia Luterana Salvadoreña 	<b>Misión:</b> "Llamados y enviados por Dios, denunciamos el pecado y anunciamos las buenas nuevas. La Iglesia Luterana Salvadoreña es enviada a realizar una acción pastoral y diaconal, integral, profética, ecuménica, transformadora y liberadora del pueblo de Dios". <b>Visión:</b> "Ser la Iglesia Luterana Salvadoreña, que basada en las Confesiones Luteranas y la Teología de la Vida con atención a los más necesitados, construye signos y valores del Reino de Dios de forma integral, transformando la realidad hacia una vida plena en El Salvador."	<b>Página web:</b> sinodo@sls.org.sv <b>Dirección:</b> Calle Antigua a Montserrat, paralela al Bolulevard Los Próceres Final Colonia Luz, San Salvador. El Salvador, Centroamérica <b>Tel.:</b> (503) 2248-3461, 2248-3451 y 2273-1305	<b>Objetivo:</b> Acompañar a través de los procesos de evangelización; atención pastoral y diaconal a los sectores excluidos, marginados y empobrecidos en la búsqueda de una vida con dignidad, desde la teología de la vida, que comprende un enfoque pastoral y diaconal integral, profético, transformador y liberador.

14.	<p>Hogar de atención La Divina Misericordia</p> <p>28 de septiembre de 2004</p>		<p><b>Dirección:</b> Km. 9 1/2 Carretera Antigua a Zacatecoluca Lotificación La Cima de Salvador, Polígono 5 Lote 11 y 12, Cantón Las Casitas, Santo Tomas, San Salvador.</p> <p><b>Tel.:</b> 2514-1255</p>	
15.	<p>El Hogar de atención San Francisco de Asís</p> 	<p><b>Misión:</b> La Asociación Ágape de El Salvador es una institución de desarrollo humano que con transparencia y calidad contribuye a satisfacer las necesidades de los sectores más desprotegidos del país, para que puedan optar por un mejor nivel de vida y sean capaces de contribuir al desarrollo de su entorno, mediante servicios en educación, salud, alimentación, evangelización y fomento de valores; para sostenerlos ejecuta actividades productivas y gestiones interinstitucionales, orientadas por principios éticos y valores cristianos.</p> <p><b>Visión:</b> Ser una institución referente a nivel internacional en el desarrollo humano que responda a las necesidades cambiantes de la población más desprotegida; a través de procesos con altos estándares de calidad e innovación, de modo que le permitan satisfacer a la totalidad de sus partes interesadas.</p>	<p><b>Página web:</b> <a href="http://www.hogar.agape.com.sv/">http://www.hogar.agape.com.sv/</a></p> <p><b>Email:</b> <a href="mailto:adultomayor@agape.com.sv">adultomayor@agape.com.sv</a></p> <p><b>Dirección:</b> Km. 63 Carretera a San Salvador, Sonzacate, Sonsonate, El Salvador</p> <p><b>Tel.:</b> (503) 2429-8748 / (503) 2429-8749</p>	<p><i>Objetivo:</i> Brindar servicios integrales al adulto mayor.</p>
16.	<p>Fundación Manos Fraternas De El Salvador</p>	<p><b>Misión:</b> Para concluir nuestra conversación su presidenta enfatiza que velará junto a su equipo por continuar sirviendo de manera voluntaria a la sociedad, orientados a los servicios de educación, salud, nutrición, vestimenta y vivienda, para asistir a niños en condiciones extremas, a personas de la tercera edad y con capacidades especiales, con el firme propósito de disminuir la desigualdad social en que se desenvuelven, y a su vez, propiciarles mejor calidad de vida en coordinación con instituciones públicas, privadas y entidades sociales comprometidas.</p>	<p><b>Página web:</b></p> <p><b>Email:</b></p> <p><b>Dirección:</b> 13 Calle Oriente y Pasaje Sagrera, Centro Comercial Metro España, Local 201, San Salvador.</p> <p><b>Tel.:</b> 257-8888</p>	

Fuente: Cuadro Elaborado por Estudiantes de Trabajo Social en Proceso de Grado, año 2017

## 1.5 LEYES DE PROTECCIÓN A PERSONAS ADULTAS MAYORES

### 1.5.1 Normativas Nacionales

Dentro del marco normativo del país se encuentran leyes encargadas de garantizar los derechos de la población adulta mayor, la Constitución de la República de El Salvador, es la ley primara en la que se fundamentan todas las normativas con respecto a estas personas, en la cual hace un reconocimiento directo de la persona sin importar en qué etapa de la vida se encuentre en su art.1. Desde esa perspectiva una Persona Adulta Mayor (PAM) se convierte en sujeto de derecho de acuerdo con el reconocimiento a la vida desde la concepción<sup>5</sup>, así también la protección de los mismos art.2 y 3.

El Código de Familia<sup>6</sup> establece que la responsabilidad principal de la Persona Adulta Mayor es la familia en el Art. 392 y art.3 de protección a la familia. El Estado está obligado a proteger a la familia procurando su integración, bienestar y desarrollo social, cultural y económico. Que conectan con la Ley de atención integral para la persona Adulta Mayor, en cuanto, art.3 brindar apoyo a través de las instancias respectivas, en este caso la Secretaría de Inclusión Social, que a su vez les delegan responsabilidad a los gobiernos municipales, precisamente el Dormitorio Público N° 2 de la Alcaldía Municipal de San Salvador, cumpliendo esta responsabilidad de garantizar la atención gratuita a dicha población en casos de desamparo o abandono, establecidos en la LAIPAM en el Art. 23, abre sus puertas a toda persona mayor de 60 años que se encuentre en dichas condiciones.

A pesar del trabajo que se realiza y cumple según lo dictaminado en las diferentes leyes del país, aún falta mucho por hacer, ya que los y las adultas mayores en

---

<sup>5</sup> Constitución de la República de El Salvador, Art.1, (pág. 2) páginas 146

<sup>6</sup> Código de familia, Menores y Personas de la Tercera Edad, Título II, Las Personas de Tercera Edad, pág. 2 y 81

riesgo social que se encuentran representados en esta investigación, cuyo 10 casos no son los únicos, bajo estas condiciones cabe mencionar que una buena parte de esta población no se alcanza a cubrir, por las normativas internas para el funcionamiento de dicho recinto, los escasos recursos con los que cuenta y limitado personal para brindar una atención integral. Otro de los factores importante a resaltar la creación o mejoramiento de políticas de país, para la atención y reducción del fenómeno de personas en riesgo social, ya que si bien existen planes y programas, para las personas adultas mayores estos mismos no abarcan a la población de vejez en riesgo social.

#### 1.5.2 Normativas Internacionales

La declaración política y plan de acción internacional de Madrid sobre el envejecimiento de 2002, dada en la Segunda Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento, celebrada en Madrid, se adopta por los representantes de gobierno, con el fin de tomar medidas en tres direcciones: como personas de edad y desarrollo; la promoción de la salud y el bienestar en la vejez, y el logro de entornos emancipadores y propicios.

También está vigente la Declaración de Brasil del año 2007, así como la Carta de San José sobre los derechos de las Persona Mayores de América Latina y el Caribe, creada en la Tercera Conferencia regional intergubernamental sobre el envejecimiento en América Latina y el Caribe celebrada en San José de Costa Rica en el año 2012, Resolución A/ARES/67/139, generada en el seguimiento al año Internacional de las Personas de Edad.

Se dio la segunda Asamblea a Mundial sobre el Envejecimiento, en la cual se toma encuentra como en las declaraciones ya mencionadas, en este sub apartado el desarrollo social, tomándose en cuenta la situación mundial de los y las adultos/as mayores en cuanto a los cambios demográficos; además la protección de los derechos humanos de esta población, así mismo la igualdad y participación social, y la erradicación de toda clase de discriminación y estigmas

relacionados a la edad, para el mejorar la calidad de vida de las PAM y creación de políticas y acciones que coadyuven a la transformación de la realidad de vulnerabilidad.

Estas normativas internacionales toman en cuenta la región para el cumplimiento de derechos de las Personas Adultas Mayores, siendo que se aceptan en ellas parámetros internacionales en el abordaje del tema de PAM, la Secretaria de Inclusión Social (SIS), trabaja mediante el Plan de acción internacional de Madrid, sin embargo, la conexión de trabajo en coordinación con el dormitorio público se encuentra limitada, los beneficios no llegan hasta esta la población de usuarios y usuarias del Dormitorio Público N°2.

## **1.6 DEFINICIÓN DE CATEGORIAS SOBRE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES**

Para la comprensión de la información se codifico en diferentes categorías, cada opinión sobre las vivencias, valoraciones e interpretaciones que narra cada uno de los informantes claves, dentro de estas categorías se desarrollan sub categorías que contribuyen a desarrollar especificidades según el método inductivo.

Las categorías que se establecen por el equipo investigador, se configuran desde el significado y valoraciones que les brinda cada informante, las cuales son condiciones socioeconómicas<sup>7</sup> que contiene tres sub categorías que son económica, relaciones de poder, relaciones afectivas, la segunda categoría es sujetos de derecho que tiene dos sub categorías que son normativas, atención

---

<sup>7</sup> Aranibar, P. (Diciembre de 2001). *Acercamiento conceptual a la situación del adulto mayor*. Obtenido de Acercamiento conceptual a la situación del adulto mayor:

integral, la última categoría es cultura, sus sub categorías desmitificación y estilos de vida.

La categoría condiciones socioeconómicas se retoma desde la perspectiva social de la persona con relación a las actividades que generen ingresos (económicos) son el medio en un modelo económico capitalista

Para alcanzar a satisfacer las condiciones mínimas para vivir, además se dirige a conocer las relaciones familiares por los cambios en la economía de este grupo.

La categoría sujeto de derecho<sup>8</sup> se retoma del material de estudio y divulgación sobre los derechos de las personas adultas mayores que su módulo uno titulado “Hacia un cambio de paradigma sobre el envejecimiento y la vejez”<sup>9</sup> ya que el enfoque que el equipo de investigación le da a la misma es de derecho en el cual la persona se ve como sujeta de derechos, siendo respaldado dicha categoría según el marco legislativo de país, así como la atención integral<sup>10</sup> tomándose encuentra el escenario del Dormitorio Público N°2, el cual tiene normativas internas para su funcionamiento.

La tercera categoría cultura, es considerada en la sociedad salvadoreña alrededor de los conocimientos transmitidos sobre el adulto y adulta mayor, en la cual se generan los mitos sobre la vejez, y así se definen los estilos de vida para las personas adultas mayores, con el propósito de conocer como están siendo afectada esta población y adentrarse en la perspectiva de cada uno, en las que

---

<sup>8</sup> Wikipedia. (26 de Marzo de 2017). *Wikipedia*. Obtenido de Wikipedia: [https://es.wikipedia.org/wiki/Sujeto\\_de\\_derecho](https://es.wikipedia.org/wiki/Sujeto_de_derecho)

<sup>9</sup> Huenchuan, S. (2011). *Los Derechos de las Personas Mayores*. Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE) y Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Impreso en Naciones Unidas, Santiago de Chile: Centro Latinoamericano y Caribeño.

<sup>10</sup> Aranibar, P. (Diciembre de 2001). Acercamiento conceptual a la situación del adulto mayor. Obtenido de Acercamiento conceptual a la situación del adulto mayor: [file:///C:/Users/Invitado/Desktop/DOCUMENTACION%20DE%20PAM/ACERCAMIENTO%20CONCEPTUAL%20SOBRE%20LA%20SITUACION%20ACTUAL%20DEL%20ADULTO%20EN%20AMERICA%20LATINA\\_PAULA%20ARANIBAR\\_2001.pdf](file:///C:/Users/Invitado/Desktop/DOCUMENTACION%20DE%20PAM/ACERCAMIENTO%20CONCEPTUAL%20SOBRE%20LA%20SITUACION%20ACTUAL%20DEL%20ADULTO%20EN%20AMERICA%20LATINA_PAULA%20ARANIBAR_2001.pdf)

se devela la relación de esta como parte de las causas de las condiciones de vida de las personas adultas mayores en riesgo social.

Sobre esta construcción de categorías el equipo investigador define como se comprenderá cada categoría y sub categoría, con relación a la definición teórica y el análisis del equipo.

**TABLA Nº 1**  
CATEGORÍAS, SIGNIFICADOS Y DEFINICIONES DE CONCEPTOS SOBRE LA TEMÁTICA.

**CATEGORÍA CONDICIONES SOCIOECONÓMICA**

SINIFICADO PARA INFORMANTES	DEFINICIÓN TEORÍCA	DEFINICIÓN DE EQUIPO INVESTIGADOR
<p><i>"...es bien difícil que le den trabajo a uno, se le hace bastante difícil a uno..." informante 1</i></p> <p><i>"...Si sabe que allí están los antecedentes, me dijo que ya no podía por la edad, entonces yo le alegué ¡va! Que hay mucha gente anciana, ya mayor que mí, que allí tiene sus lugar donde vender, pero como le digo, las oportunidades se ajustan a raíz de la edad, ellos lo ponen como un sesgo..." informante 2</i></p> <p><i>"...siempre trato el medio de cómo cuidar un ingreso, me entiende, cosa que antes no podía ver, cuando yo andaba tomando podríamos decir un promedio y en cambio sí subsisto lo necesario..." informante 3</i></p> <p><i>"...Ella es pensionada, algunas veces me compra jabón para lavar, pasta de dientes, como yo no trabajo, vergüenza es que me dé, mira no me des porque cuando las mujeres están bravas se lo sacan a uno. Pero en veces ella me ayuda, pero ella me dice que me vaya para allá que aunque sea frijoles vas a comer con aguacate, porque tiene un montón de palos de mango, la vida es bien mala..." informante 4</i></p> <p><i>"...Bueno aquí como estamos aquí la economía es bien variable verdad como uno no trabaja a vecesuno obtiene dinero de amigos que uno ha trabajado con ellos verdad y algunos que no tienen nada porque no han tenido amigos o han tenido amigos pero tal vez no los quieren ayudar verdad..." informante 5</i></p> <p><i>"...Es un bienestar la economía depende de si trabaja uno, entonces así es que uno da los gastos a la casa cuando está en su época eso es para los pobres..." informante 6</i></p> <p><i>"...yo he visto aquí vea por la base económica de uno porque nadie quisiera estar mal, todos quisiéramos estar bien, es la parte económica los recursos que uno tiene de los trabajos..." informante 7</i></p>	<p>Es el contexto material, espiritual y de actividad en que transcurre la vida de las personas y generalmente se le relaciona con fenómenos económicos y sociológicos; su contenido puede extenderse hasta la individualidad psicológica y espiritual. Se puede decir que es el contexto modulador de la vida y la salud. que incluye el análisis de las necesidades y recursos económicos de una persona, familia o comunidad<sup>11</sup></p>	<p>Entendido como la parte social del individuo respecto a las actividades cotidianas con relación al trabajo remunerado y otras formas de generar ingresos, como medio para la sostenibilidad de su salud, educación u desarrollo integral.</p>

<sup>11</sup> Aranibar, P. (Diciembre de 2001). Acercamiento conceptual a la situación del adulto mayor. Obtenido de Acercamiento conceptual a la situación del adulto mayor: file:///C:/Users/Invitado/Desktop/DOCUMENTACION%20DE%20PAM/ACERCAMIENTO%20CONCEPTUAL%20SOBRE%20LA%20SITUACION%20ACTUAL%20DEL%20ADULTO%20MAYOR%20EN%20AMERICA%20LATINA\_PAULA%20ARINIBAR\_2001.pdf

<p>“...me gano mis centavitos va, pero... pues... otro aspecto que yo... voy a ir a otro que voy a andar para arriba y para abajo, ya encontré ese lugar allí y allí me he quedado ...” <b>informante 8</b></p> <p>“...hay gente que treinta años y no encuentra trabajo, ni mucho menos una persona de ochenta años va a tener trabajo ...” <b>informante 9</b></p> <p>“...estoy aquí económicamente, he como, aquí, nos valemos como nos traen comida ...” <b>informante 10</b></p>		
---	--	--

Como se puede observar para los informantes las actividades de su diario vivir las relacionan a su contexto material lo que pueden lograr por medio del trabajo y al fenómeno social en la actualidad que tanto empresas para contratar a este tipo de sector ponen ciertos estándares, etiquetándolos como no productivos, este contexto modulador de sus vidas se extiende al acceso de sus necesidades propias de supervivencia donde los recursos económicos de estas personas se vuelven triviales afectando el área psicológica, social y extendiéndose a redes secundarias como amistades y comunidad.

### CATEGORÍA SUJETOS DE DERECHO

SIGNIFICADO PARA INFORMANTES	DEFINICION TEORICA	DEFINICION DE EQUIPO
<p>“...nos ayudan pues espiritual, psicológico, moral, material, ya nuestra mente se está liberando de muchas cosas que a veces solo babosadas piensa uno, hombre cosas que no sirven porque yo platico con varios...” <b>informante 1</b></p> <p>“...los niños, la juventud de hoy, es bien liberal va, bien, independiente al, por eso es que estamos como están, va, tanta las pandillas, por allí de que los hogares más que todo se deforman va, entonces los niños quedan a la deriva al, a la clima que se da, pues, buscar a lo más fácil...” <b>informante 2</b></p> <p>“...yo considero que derecho es toda cosa que sea necesaria para vivir, porque somos Mayores de edad, tenemos derecho a tenerla cualquier cosa física o no sea física, tenemos el derecho como seres humanos más que todo, los derechos elementales los deberíamos de tener...” <b>informante 3</b></p>	<p>Es un ideal de deberes y derechos; esto es, aquella unidad sobre la que la ley efectúa imputaciones directas, arrogándole derechos y obligaciones. Para el derecho,</p>	<p>Condición de cada persona, inherentes que protegen la dignidad humana retomándose desde el momento de la concepción hasta la denominación de la Persona Adulta Mayor</p>

<p><i>"...Como toda una persona adulta mayor o joven tenemos derecho también, somos seres humanos y nos tienen que tratar como seres humanos, pero hay personas que nos discriminan en la vejez..."</i> informantes 4</p> <p><i>"...Los derechos aquí, por ejemplo, tenemos los derechos, cooperamos digamos, donde estoy yo cada día uno barre y trapea pero después de eso según le toca lavar a uno los servicios, le toca barrer afuera, le toca cambiar aquí o trapear la sala ahí y eso es verdad....."</i> informante 5</p> <p><i>"...Relaciones de poder pueden haber bastantes cosas por lo menos relaciones de poder es alguien que tenga un buen puesto, pueda tener subalternos y se pone a ordenar hagan esto y pienso yo que otra cosa de poder es el que tiene dinero...."</i> informante 6</p> <p><i>"...la persona va a un trabajo y como los derechos ya tiene la edad de 60 años, 45 años y él tiene derecho a trabajar y ya le van pidiendo la edad de la persona, ya me entiende siendo mujer o siendo hombre, ambos ..."</i> informante 7</p> <p><i>"...todos tenemos ese derecho. Lo único sí que pueda conseguirlo no es tan fácil, porque no cualquiera les va a dar venite a dormir aquí a mi casa, que yo te voy a mantener aquí ..."</i> informante 8</p> <p><i>"...tiene que pagar, uno tiene que pagar, esto, y esto y esto, y de dónde vamos a agarrar dinero, la gente se muere por no, no completar.."</i> informante 9</p> <p><i>"...Los derechos de, de ellos, es que, lo, uno portarse bien, porque uno, uno ya está, se puede decir inválido, hay que portarse bien, no ser mal educado para, para por lo menos, por lo menos que lo respeten y lo apoyen más a uno, digo yo..."</i> informante 10</p>	<p>los únicos sujetos de derecho son las personas, que pueden ser de existencia ideal o de existencia visible. A las personas por nacer se les reconoce los derechos desde el momento de la concepción.</p>	
---	---	--

Los informantes hacen la comparación que del mismo modo que tienen derecho los jóvenes así ellos como personas adultas mayores tienen los mismos derechos y reconocen sus deberes de forma análoga con los derechos pero que al mismo tiempo se de una atención integral que se reconozcan todos los derechos.

## CULTURA

SIGNIFICADO DE INFORMANTES	DEFINICIÓN TEÓRICA	DEFINICIÓN DE EQUIPO
<p><i>"...Yo entiendo que tiene que ser una persona o personas muy educadas hablamos de las relaciones humanas, relaciones sociales, tiene maneras de comunicación con la gente..."</i> informante 1</p> <p><i>"...La cultura es parte del diseño que a uno lo formaron desde pequeño, más que todo en el hogar..."</i> informante 2</p> <p><i>"...lo principal es ser respetuoso, tener buen convivio tener buenos modales con la gente y entender quiénes son ellos y que nos entiendan a nosotros también"</i></p>	<p>"la cultura debe ser considerada como el conjunto de los rasgos distintivos espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o a un grupo social y que abarca, además de las artes y las letras, los modos de vida,</p>	<p>La forma de transmitir los conocimientos, hábitos, modos de vida con respecto al contexto compartido de forma colectiva en una sociedad específica.</p>

<p><b><i>integrarse en eso, ya aprendimos un poquito de cultura...” informante 3</i></b></p> <p><b><i>“...la cultura la hace, uno después de andar en las partes verdad y relajarse verdad...” informante 4</i></b></p> <p><b><i>“...Es educación verdad...” informante 5</i></b></p> <p><b><i>“...por lo menos con un poquito de educación y cultura vive mejor...” informante 6</i></b></p> <p><b><i>“...La cultura es una gente que sea estudiada, que estudie, que no sea patán, que tenga educación, respeto...” informante 7</i></b></p> <p><b><i>“.....sí hay personas que tienen cultura de verdad pues, que son gente preparada verdad, pero uno que no sabe nada...” informante 8</i></b></p> <p><b><i>“...la cultura es la que se va descubriendo mediante una educación , y esta educación abarca mucho de la, de, de la vida ...” informante 9</i></b></p> <p><b><i>“...Es tener educación los mismo va, cultura es como quien dice orden vea, tener un poco de, ser ordenado digo yo cultura es lo mismo...” informante 10</i></b></p>	<p>las maneras de vivir juntos, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias”<sup>12</sup> (UNESCO, 2006)</p>	
--	---	--

En esta categoría los informantes hacen referencia a los modos de vida directamente transmitidos por medio del aprendizaje e incluso mencionan como parte fundamental la comunicación en la transición de la educación de toda una nación e incluso la interacción colectiva con la cual comparte un sentimiento de arraigo en una sociedad específica.

Los informantes además hacen énfasis que la parte socioeconómica tiene una fuerte influencia para tener un buen estilo de vida.

<sup>12</sup> (Secretaría de Inclusión Social (SIS) y Consejo Nacional de Atención Integral a los Programas de los Adultos Mayores (CONAIPAM), 2012)

## **1.7 ANALISIS DEL PROBLEMA SEGÚN ENFOQUES DE DERECHO Y SOCIALES**

Una de las cuestiones, en tela de juicio, son los derechos humanos que hacen énfasis a ser parte de la dignidad humana, inalienables e irrenunciables pero en la actualidad estos no garantizan que las personas no sean sometidas a situaciones de riesgo social y que sus necesidades de justicia como tal sean suplidas. Dicho de otra forma nos encontramos frente a lo ideal y el deber ser en cuanto la ejecución de las leyes que tienen que hacer cumplir los derechos.

Para lo cual, el Trabajo social tiene su propio enfoque de intervención en este tipo de población con sus derechos vulnerados, los vuelven personas en situación de riesgo social pero que el abordaje de la problemática se de desde los mismos ideales de necesidades, concepto de dignidad así como valores, creencias de los cuáles son sus derechos vulnerados porque hay una realidad que no puede pasar por desapercibida como el hecho que no todas las personas que hacen uso del servicio habitacional del Dormitorio Público Nº2 no son personas indigentes si no que algunas trabajan e incluso llevan el sustento a sus familias una vez al mes.

Por otra parte las teorías sociales nos hablan de un desapego progresivo en el cual los adultos mayores van adquiriendo cierta dependencia preparándose así para la muerte pero proporcionando las herramientas necesarias para que estos se encuentren en plena seguridad social así ellos/as pueden tener un retiro digno en el cual van separándose de actividades y roles propios pero van adquiriendo otros y adoptándolos según la teoría de la actividad planteada por Robert Havinghurst como cambios de roles adecuados a las nuevas condiciones corporales y socio laborales son adultos mayores potencialmente productivos que han sido aislados/as por la sociedad.

La realidad demuestra que se han encasillado en una serie de señalamientos hostiles de los cuales el mismo sistema capitalista ha sido participe solo con las

exigencias de ciertos estándares de contratación que hace la obtención de un empleo digno difícil, el cual a su vez desarrolle sentimientos de satisfacción u auto realización para esto la teoría de la actividad señala que no existe la necesidad de un abandono total de las actividades posteriores o sin tener un remplazo alguno, en este sentido los adultos mayores en situación de riesgo social demuestran que son potencialmente productivos.

El problema actual que la sociedad culturalmente como menciona la teoría del desapego progresivo, ven las actividades y roles de una forma estereotipada en cuanto a la edad si una persona adulta mayor quiere ser partícipe del campo laboral, es algo que no es bien visto por la sociedad, solo por el simple hecho de no ser joven aunque se posean habilidades y conocimientos útiles para la misma sociedad en los cuales la edad no es una limitante.

Es parte de ver a las/os adultos mayores de forma excluyente dentro de la sociedad como parte de un patrón cultural heredado dentro de las familias las cuales tiene la responsabilidad inmediata sobre las personas adultas mayores pero a la familia no se le da la preparación adecuada en los cuidados necesarios y trato a esta población si hay una serie de vulneración total a los derechos, estas prácticas no permiten considerar la situación en específico incluso de grupos enteros en condiciones de vulnerabilidad que al vivir y permanecer en las calles quedan expuestos a todo tipo de riesgo social eminente así es como familias enteras en la actualidad se encuentran en riesgo social al permanecer y vivir en las calles o al ser familias que se encuentran en situaciones económicas difíciles y todos los miembros de la familia se ven obligados a trabajar para generar algún tipo de ingresos a sus hogares e incluso buscar los recursos para auto sostenerse es por esta razón que la responsabilidad del PAM no puede recaer en su totalidad en las familias salvadoreñas si bien se deben de buscar los mecanismos de intervención para fortalecer ideologías equivocadas con respecto a la población PAM.



Fuente: fotografía tomada por estudiante del equipo investigador durante el proceso de entrevista.

## **CAPÍTULO Nº 2**

### **ESCENARIO, NARRACIONES DE LA COTIDIANIDAD, SIMILITUDES Y DIFERENCIAS E INTREPRETACIÓN DE VIVENCIAS DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES**

2.1. ESCENARIOS Y ENTORNO DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES  
DEL DORMITORIO PÚBLICO Nº2, DISTRITO UNO

2.2. NARRACIONES Y VIVENCIAS DE LOS INFORMANTES CLAVES

2.3. COMPARACIÓN DE SIMILITUDES Y DIFERENCIAS ENTRE  
INFORMANTES CLAVES CON BASE A CATEGORIAS

2.4. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LAS CONDICIONES  
SOCIOECONÓMICAS DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES

## 2.

### **ESCENARIO, NARRACIONES DE LA COTIDIANIDAD, SIMILITUDES Y DIFERENCIAS E INTREPRETACIÓN DE VIVENCIAS DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES**

#### **2.1 ESCENARIOS Y ENTORNO DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES DEL DORMITORIO PÚBLICO Nº2, DISTRITO UNO**

##### 2.1.1 DESCRIPCIÓN DEL ENTORNO

En los alrededores del Dormitorio Público Nº2 del Distrito uno de San Salvador se vive un ambiente de comercio y servicios, son múltiples tales como talleres que se encuentran en la avenida Monseñor Arnulfo Romero, una tornería, un taller automotriz “El cuate”, una agencia de seguridad, una Universidad Cristiana de las Asambleas de Dios, en esquina opuesta una sorbetería. Al lado norte se ubica con la calle avenida España donde se encuentran un gimnasio, una venta de repuestos, un taller automotriz, calle que colinda con el parque Roque Dalton donde se encuentra ubicado el Dormitorio público número uno de San Salvador, el cual es de jóvenes y personas de adultez temprana; en la calle 25 avenida Poniente se tiene la ubicación de la Cruz Verde Comandos de Salvamentos de El Salvador.

El entorno de inseguridad a raíz de los grupos delictivos asentados específicamente en la comunidad del Barrio San Miguelito y expandidas en los alrededores, afectando directamente el ambiente de las Personas Adultas Mayores, siendo una de las formas de riesgo social que viven día a día en el lugar, abonado a ello es una zona de tráfico de drogas, exposición de negocios de trabajadoras del sexo, antros, por tanto, se da la posibilidad de tener la ingesta de sustancias lícitas e ilícitas fácilmente en la población. Por otra parte, todo su entorno representa una oportunidad de obtener recursos, a través de una red de

trabajo informal, con el cual se puede auto sostener de forma precaria para la parte alimenticia.

La tasa de subempleo total 31.4%, de la cual existe el subempleo visible, por insuficiencia de horas del 6.4% y un subempleo invisible o por ingresos del 25.0%, de un total de 94% población adulta mayor desempleada actualmente<sup>13</sup>

Las calles son un recurso para generar ingresos, y es vital para el entretenimiento así como para mantener sus mentes ocupadas, buscando al mismo tiempo otros recursos, como en los parques Roque Dalton y parque Libertad, donde también tienen la posibilidad de ser contratados a cambio de su mano de obra, interactuar con su grupo de pares, ser un lugar de descanso y esparcimiento.

Las instituciones como comedor Mamá Margarita y el Dormitorio público municipal Nº2, son vitales en cuanto a suplir las necesidades de alimento y resguardo físico, en el área del distrito uno de San Salvador.

#### 2.1.1. Ubicación geográfica y generalidades del escenario.

desde las 4:00 pm o más tarde lo abren el dormitorio para que ingresen los y las usuarias, muchos de ellos se dedican a su aseo personal, lavar su ropas, ver las cosas que dejaron de la noche anterior, en los cuartos existen camarotes y ellos están distribuidos de acuerdo al espacio que los cuartos tiene, en unas habitaciones caben 3 camarotes y en otros solo dos, los cuartos de las mujeres tienen sanitario y ducha, pese a que la población de mujeres es reducida; en cuanto a los baños de los hombres solo existen dos, por lo cual unos desde muy temprano se preparan para usarlos en la madrugada, antes que los demás se levanten.

---

<sup>13</sup> Munguía, L. F. (2016). *Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples 2015*. Dirección General de Estadísticas y Censos, San Salvador San Salvador: Ministerios de economía de El Salvador. Recuperado el 31 de mayo de 2017, de [www.digestyc.gob.sv](http://www.digestyc.gob.sv)

Colocan las cosas que traen de ese día y salen a sentarse en las sillas del pasillo, leen el periódico o se sientan a ver un rato la televisión, mientras no inicien una actividad de las instituciones que los visitan, también se les solicita participen en las reuniones, de iglesias o grupos particulares, uno de ellos es los Alcohólicos Anónimos, en los que se agregan los y las que tienen antecedentes de consumo de alcohol, cuando ocurre esta reunión adentro se hace un semi círculo y llegan dos delegados de esta asociación a impartir charlas; quienes participan son hombres, los y las demás se mantienen en las recámaras, o en los lavaderos.

Existe un área de cocina la cual no utilizan solo con autorización de las encargadas, los utensilios de cocina y electrodomésticos sirven cuando las encargadas se quedan a dormir en el lugar, esto ocurre en la semana un día alterno.

Los grupos que llegan usan dinámicas diferentes para animar y llevar un espacio de tiempo para compartir convicciones espirituales, más que todo religiosas, y otros grupos que llegan hacen una pequeña actividad y luego independiente del grupo que sea les reparten por lo general alimentos, otros cosas para la higiene (Escasamente), otros llegan para hacerles invitaciones por medio de la encargada en participar en actividades fuera del dormitorio público.

#### 2.1.2. RIESGO SOCIAL:

Las y los usuarios del dormitorio público, se retiran en algunos casos antes de las 6:00 am, horario establecido para el cierre del recinto, se dirigen a diferentes destinos, para solventar sus necesidades y entre ellas la principal es de:

##### 2.1.2.1. Alimentación

FUSATE, es una institución a la cual acuden para recibir desayuno, el almuerzo y refrigerios, mencionan que se encuentra en la colonia Costa Rica.

Comedor Mamá Margarita le brinda desayuno, desde las 8 de la mañana y se quedan en las cercanías esperando la hora del almuerzo algunos se quedan en las aceras alrededor, en este mismo comedor también hacen terapia ocupacional voluntaria, haciendo bolsas de papel que luego vende el comedor para generar fondos para funcionamiento del mismo.

Las amistades les brindan regalías de alimentación, en algunos casos, otro va el mercado “Tineti” y “Tiendona” para comer desayuno y almuerzo.

#### 2.1.2.2. Salud

Son atendidos dentro del dormitorio público por la enfermera encargada y en los centros de salud más cercanos, de FOSALUD, brindan servicios gratuitos.

#### 2.1.2.3. Capacitación

Hacen uso de los servicios gratuitos que brinda la Alcaldía de San Salvador en el Instituto de Juventud de Don Rúa, específicamente en cursos de computación.

#### 2.1.2.4. Recreación

Se dirigen desde muy tempranas horas a la iglesia Don Rúa a las mismas, o a la Catedral del Centro de San Salvador.

Uno de ellos se dirige a la librerías, a la biblioteca Central, si hay internet se comunica con sus hijos y amistades de otros países que tiene, por medio de Facebook, sino va a la biblioteca Chapultepec o al Banco Central de Reserva, se mantiene leyendo, también se dirige a Metro Centro a dar una “vuelta” y visita un amigo que trabaja en un callcenter, también utilizan los parques de las cercanías para conversar con sus amistades pero con precaución de “observar como es la persona”, uno de ellos se apoya en una amistad que tiene en Don Rúa para ver

televisión, los partidos de fútbol de la liga española, hay un cafetín y allí puede quedarse por conocer a la señora. También se dedican a realizar nuevas amistades, se dedica a realizar tareas para generar ingresos económicos, o también desde muy temprano van al parqueo del Teatro Roque Dalton a alimentar las palomas, a cantar y orar a Dios.

La única señora que llega va donde sus amistades y se está con ellas en el día.

#### 2.1.2.5. Trabajo/Pensión e Ingresos

Realizan labores de impartir clases en la Escuela Antonio Machado de Santa Tecla, por tres horas, otro busca empleo siempre en esa ciudad, realizan trabajos de ventas y uno de ellos recicla botellas, latas y materiales con este fin, otro trabaja en el Comedor Mama Margarita de oficios varios, uno es ayudante de albañil, otro se dedica a bultero (cargar mercaderías pesadas) en el mercado la “Tiendona o Tineti”.

Uno de los informantes realiza mendicidad en las paradas de buses, otros se apoyan en familiares y amistades que les dan dinero ocasionalmente, e incluso las amistades les dan oportunidad de empleo.

Los y la informante clave mencionan tener familiares, de ellos 8 y solamente dos hombres respondieron no tener ningún hijo o hija, en este sentido sus escenarios son el resultado de que sus familias no poseen las condiciones mínimas para satisfacer las necesidades, pero hay casos particulares donde el abandono ha sido por irresponsabilidad familiar a causa que se les generó una dependencia al alcohol y otros porque sus familias no cuentan con vínculos afectivos fuertes y al faltar la madre en la casa abandonan a sus padres, por estas razones el escenario más influyente para ellos es el riesgo social que vivencian en condiciones de precariedad, en todas las áreas que incluso no les permite el logro de metas y mucho menos de proyectos a largo, corto o mediano plazo.

## 2.2. NARRACIONES Y VIVENCIAS DE LOS INFORMANTES CLAVES

Para la realización de la investigación se seleccionaron 10 informantes claves, personas adultas mayores usuarias del dormitorio número dos del distrito uno de San Salvador, pero se retomaran diez casos para exponer donde se dará a conocer los acontecimientos más significativos relacionados con sus actividades cotidianas, las cuales han sido afectadas a partir de su condición Socioeconómica de vida precarias.

A continuación se presentan los casos, dentro de las narraciones se utilizan viñetas seleccionadas a partir de lo manifestado. Para mantener resguardada la identidad de las personas se hará uso de nombres ficticios.

### **Caso n°1: “malgasté mi vida, ya malgaste todo lo que pude haber conseguido”**

Generalidades de don Paquito

Nombre	Paquito
Edad	77 años
Estado familiar	Soltero
Sexo	Masculino
Número de hijos/as:	2
Nivel académico:	Primaria
Tiempo de ser usurario/a del dormitorio	Desde la apertura del dormitorio que se inundo

### Categoría Condiciones Socioeconómicas

Don Paquito es un adulto mayor que inicio a laborar a la edad de 13 años, a temprana edad comenzó a consumir bebidas alcohólicas, uso de tabaco e inició apuestas con dinero y billar, a raíz de esa situación tuvo problemas con sus hermanos y madre; tomó una decisión, se independiza y abandonando el hogar.

Formó hogar dos veces, pero debido al alto consumo de alcohol las relaciones terminaban.

*“...ya todo mi familia, mis amigos, la sociedad me mandaron...”*

Actualmente la situación socioeconómica de don Paquito es insatisfecha debido a que existe una carencia material, no cuenta con un trabajo y por el rompimiento de los lazos afectivos con la familia, cuenta con un apoyo ocasional, no es una situación permanente para poder modular la vida, las necesidades y recursos económicos que presenta el señor.

*“...es bien difícil que le den trabajo a uno, se le hace bastante difícil a uno...”*

#### Sub categoría Economía

El en la actualidad posee una economía precaria, ya que no cuenta con un empleo, ningún tipo de ingreso económico, busca redes de apoyo en sus sobrinos que le dan comida alguna veces y unos amigos que le dan dinero para comprar desayuno y almuerzo, que no es algo fijo que le garantice suplir las necesidades para una vida digna que pueda generar las condiciones de desarrollo integral, busca otras alternativas; va al mercado la tiendona, el mercado Tineti y el mercado central en busca de alimentos, él sonriendo menciona que se siente bien al realizar esas actividades porque consigue comida y frutas.

*“...Es una frase muy importante podríamos llamarlo una base central muy importante, porque si hay economía nosotros podemos disponer de cualquier cosa en una eventualidad, ósea en un momento preciso, en una emergencia, si tengo decimos sino no hay economía no hay nada...”*

### Sub categoría Relaciones de poder

A lo largo de su vida se ha visto envuelto en este tipo de relaciones autoritarias, pero considera que son importantes porque solo así hacen las cosas rápido, ya sea en los trabajos o en la casa.

*“...relaciones de poder, jefe de alguna oficina, jefe de taller de alguna dependencia, de alguna empresa vea una fábrica tiene poder pues él decide, él manda dice esto se hace y eso se hace y así es...”*

En la actualidad se ve inmerso en las relaciones de poder debido a la desventaja por la desigualdad en la distribución de la riqueza, es obligado a realizar actividades “mandados” para poder obtener beneficios económicos y de alimentos.

### Sub categoría Relaciones afectivas

Don Paquito a la edad de 15 años conoce a una joven de su misma edad, la que le propone darle el mejor regalo, irse con él porque no podía vivir sin él, así fue como inició la relación, procrearon 2 niñas, él trabajaba en los buses, pero al paso del tiempo él comenzó a tomar bebidas alcohólicas y transitar los billares, fue descuidando el hogar, llegaba a las 11 de la noche tomado y la familia ya no tenía un valor en su vida.

*“...todos los días me sacaban de los billares y cuando llegaba tomado y así practicante para mí esa familia no existía, estaba perdida...”*

Cuando sucedió el fallecimiento de un usuario del dormitorio que estaba ubicado en la Tutunichapa, expresa que a las 7:30 de la noche se encontraba en un culto cuando lo llaman por su nombre y sale, vio 11 personas entre ellos niños y niñas, su hija y la hija de la otra pareja que tenía la señora fueron a visitarlo con todos sus hijos y nietos. Ahí él se dio cuenta que tenía familia, que no estaba sólo. Con lágrimas en sus ojos expresa que los nietos lo abrazaban pensaba que estaba solo, su hija residente en Estados Unidos mandó a la hermana para ver el estado

en el que estaba. Las hijas le propusieron brindarle ayuda y llevárselo para Estados Unidos pero él dijo no merecer eso y negó la propuesta.

*“...me auto culpé, ellas no me culparon sino que yo el que me culpe, yo solito me culpe, yo solito me hice el daño porque yo le dije mirá yo no soy digno ni es justo de lo que me prometen ustedes no porque en otras palabras yo estuviera en el norte y tuviera como dicen en otros cañales, en otros trapos, dejemos eso para después, le dije, ahoritita no...”*

Con una sonrisa en su cara, el señor expresa que visita a las hijas y nietos le dan comida cuando él llega a la casa, pero no se irá a vivir con ellas, se siente bien porque sabe que tiene familia que lo quiere, a pesar que se criaron con su ex pareja, han logrado mantener un vínculo de comunicación.

*“...yo llego, me atienden, me quieren, allá lo que ellos quieran de mi pues, es cosa de ellos, no voy a obligar ni exigir nada de ninguna manera, la hija cuando llego me dice lávese las manos, ya va a comer y ellas no se criaron conmigo, es lo peor del caso, se criaron con la mamá...”*

### Categoría Sujetos de derecho

Don Paquito expresó que para ser sujeto de derecho se debe estar bien en el convivio, el considera que dentro del dormitorio todos son amigos porque hablan, se saludan y cada quien ve cómo suplir las necesidades en las que se encuentran. Para él, tener un beneficio también se debe obedecer a las obligaciones.

*“...nos ayudan pues espiritual, psicológico, moral, material, ya nuestra mente se está liberando de muchas cosas que a veces solo babosadas piensa uno, hombre cosas que no sirven porque yo platico con varios...”*

### Sub categoría Normativas

Según don Paquito las normativas van a depender del espacio en el que se encuentre, aprende mucho con las actividades que los estudiantes de diferentes universidades realizan, enriqueces sus conocimientos, menciona, que por medio

de conversaciones muy gratas es un intercambio de conocimiento, pero como hay personas que no tienen esa actualidad tienen otra manera de pensar, pero cuando hecha deber todo eso, uno de lo que trata es limitarse llegar hasta donde es posible.

#### Sub categoría Atención integral

Don Paquito expresó que por medio de la atención integral se puede mejorar la calidad de vida y mejorar la salud y su entono.

*“...Es para mejorar la situación, mejorar el ambiente de vida, el modo vivendi en el lugar, el modo de cómo vivimos, yo entiendo que esta bueno, lo mejor es lo mejor...”*

#### Categoría Cultura

Don Paquito manifiesta que para tener una cultura se necesita ser una persona educada que comprenda todas las conversaciones y todo lo que suceda a su alrededor, que si uno comprende hasta puede ayudar a las demás personas.

*“...Yo entiendo que tiene que ser una persona o personas muy educadas hablamos de las relaciones humanas, relaciones sociales, tiene maneras de comunicación con la gente...”*

#### Sub categoría Desmitificación

Don Paquito expresa que la desmitificación tiene que ver con la utilidad de las personas, que la edad es una limitante pero existen personas que tienen un trabajo, incluso ganan más que un joven por su experiencia, es dependiendo de la preparación académica que se logre.

*“...Yo podría decir que si alguien es bastante mayor pero siempre sirven yo tengo bastantes amigos ya mayores y han trabajado en los asuntos de los relojes y ahí están todavía, son útiles...”*

#### Sub categoría Estilos de vida

Don Paquito tiene un estilo de vida precario, ya que no tiene ingresos económicos, vive de lo que las demás personas le regalan, su rutina es andar en

las calles para conseguir alimento y vestuario, las actividades que realiza de andar de mercado en mercado, son para suplir día a día sus necesidades.

*“...Al sistema que uno se adapta, como uno se adapta...”*

### **Caso n°2: “las oportunidades se ajustan a raíz de la edad”**

Generalidades de don Pepe

Nombre	Don pepe
<b>Edad</b>	72 años
<b>Estado familiar</b>	Soltero
<b>Sexo</b>	Masculino
<b>Número de hijos:</b>	2
<b>Nivel académico:</b>	Bachiller (contador de profesión)
<b>Tiempo de ser usuario/a del dormitorio</b>	15 días

Categoría Condiciones socioeconómicas

Don Pepe expresa que laboró en una empresa, pero hicieron recorte de personal por la ley de retiro voluntario, le dieron indemnización, fue despedido, desde ese día buscó empleo formal pero era negado, solamente le daban para eventual, vacaciones, interinatos y empresas de comercio, ventas, pero debido a que tenía 45 años, terminaba el tiempo y era despedido, hasta que hace 5 años atrás, se le presentó la oportunidad en el Diario El Mundo, le daban una cantidad de diario, los vendía, le daban su sueldo fijo, pero un día se le acercó el gerente y le dijo que por su edad ya no podía seguir laborando para la empresa.

*“...Si sabe que allí están los antecedentes, me dijo que ya no podía por la edad, entonces yo le alegué ¡va! Que hay mucha gente anciana, ya mayor que mí, que allí tiene sus lugar donde vender, pero como le digo, las oportunidades se ajustan a raíz de la edad, ellos lo ponen como un sesgo...”*

Desde que fue despedido se ha dedicado al comercio de diferentes productos como bolsas de basura, dulces o diario.

*“...alguna cosa se haya no, y en otras ocasiones pues me dedico a vender alguna tonterita, así pues, bolsas de basura, hem, he, hasta dulces, diario, cosa así, pues, de, la cosa es tratar de sacar algo, así pues, algún provecho de la venta...”*

Actualmente suple la necesidad de alimento en el comedor mamá Margarita y duerme en el dormitorio.

*“...cuándo uno tiene una base, un sueldo fijo, un empleo fijo, pues he, la variante es que uno va pasando lo que le va cayendo, ando, lo que le mantiene a uno no es una cosa que pueda presupuestarla va, de decir bueno gano tanto y voy a disponer de esto, y esto, y esto....”*

Sub categoría Economía

Don pepe con mirada triste expresa que él estudio en la Universidad para contador, su deseo era seguir estudiando pero tenía un empleo fijo y se acomodó, considera que la economía tiene que ser un rubro fijo para poder formar una familia, mantener un hogar y mantenerse uno mismo, porque un empleado depende del sueldo, sino tiene dificultades a lo largo de su vida.

*“...los ingresos que uno percibe, es que puede comenzar una familia o mantener su hogar, o, o mantenerse prácticamente, pero como digo necesita una base, porque la economía siempre persisten en un rublo fijo, porque si no tenemos un rubro fijo pues estamos allí con impases...”*

Hoy en día Don Pepe visita a un hermano que le da dinero de vez en cuando, también obtiene ingresos económico aunque son muy escasos y logra suplir una mínima parte de las necesidades por medio de la venta de diversos productos como bolsas de basura, diario, dulces y reciclaje, son variadas las ganancias que obtiene, pero expresa con tristeza que lo que logra vender solo le alcanza para compra pasta de dientes, jabón para bañarse y cosas de uso diario.

*“...más que todo me dediqué a las empresa del comercio, a vender cosas va, en ventas, ventas más que todo y pues hasta hoy pues, me he mantenido, gracias a Dios aunque crea que con las dificultades del tiempo, pero Dios no ha proveído siempre...”*

Considera que las oportunidades que se les dan a los adultos mayores son desiguales, porque ellos media vez tengan la capacidad pueden laborar, porque en los gobiernos hay personas que están jubiladas y siguen trabajando y les dan doble sueldo, mientras ellos se ven obligados a tomar otras alternativas, donde las actividades que desempeñan les da vergüenza e incluso es degradante porque después de estar con saco atendiendo a las personas, se dedican a vender, pero no queda opción y el trabajo dignifica media vez sea honrado.

*“...pues reciclo, va, botellas, latas, aluminio, bueno cualquier cosa que se haga factible, va, y si no pues con un par de pesos consigo unas bolsas allí, y consigo revenderlas va, y con eso pues, voy pasando va...”*

#### Sub categoría Relaciones de poder

Don Pepe expresa que durante su vida no ha tenido ese tipo de relaciones en su trabajo, porque no era conveniente, cuando trabajaba en un banco le influenciaban para pasar los fondos de una cuenta a otra, pero él no accedió porque no era su dinero ni quería récor en la policía.

*“...Relaciones de poder, pues podría serse que, digamos de, en un trabajo, que tenga uno, he, acuerdos con el jefe allí va, para poder, he, efectuar una autoridad sobre los empleados, o algo así parecido va, por, eso se da pues en los gobiernos, va, en la sociedad, va, en, en la sociedad pues va, más en la que vivimos, que usted me hablara, usted es la autoridad y me da cierto poder, pues yo le refuto y la trabajo...”*

Actualmente dentro del dormitorio considera que no tiene amigos porque con el tiempo se ha dado cuenta que no existen, a la hora de los problemas nadie responde entonces, considera que no hay cariño, amistad, estima o afecto que le pueden brindar.

*“...para mi amigos no hay, hay conocidos, pero amigos no hay...”*

#### Sub categoría Relaciones afectivas

Don Pepe externó que ese tipo de relaciones son íntimas con esposas o familia y que hay diferentes relaciones de afecto que son directamente por la sangre y

él convivio; él actualmente no tiene ninguna relación afectiva ni con su familia, ni amigos ni una pareja sentimental

*“...Pues afectivos son aquellos, que tienen relaciones con uno muy íntima con uno, va, como el matrimonio va, la señora, le esposo, los hijos, eso es afecto va, pero un afecto especial...”*

### Categoría Sujetos de derecho

Don Pepe reconoce que todas las personas tienen derechos y obligaciones, pero que a los adultos mayores la sociedad no los respetan, se han perdido los valores morales y la ética, existen leyes pero no se les da aplicación, solo se toman en cuenta las obligaciones, pero no los derechos; no obstante como es la ley se debe respetar, el Estado no vela por la salud, por los alimentos de todas las personas, pero especial mente por la población adulta mayor no se dá lo que les corresponde.

*“...los niños, la juventud de hoy, es bien liberal va, bien, independiente al, por eso es que estamos como están, va, tanta las pandillas, por allí de que los hogares más que todo se deforman va, entonces los niños quedan a la deriva al, a la clima que se da, pues, buscar a lo más fácil...”*

### Sub categoría Normativas

Don Pepe considera que en todo país debe haber leyes para conducir a la sociedad.

*“...Normativas son una forma de, conducta va, que siempre tiene que ver normas, disciplinas, para que, conducirnos va, porque un pueblo sin ley está perdido, pues entonces hay, normas, leyes, estatutos que rigen toda institución, todo pueblo, todo gobierno para que esto camine, porque un pueblo sin ley, es como un caballo sin freno, se desboca...”*

### Sub categoría Atención integral

Según expresa Don Pepe, que para sea una atención integral se deben reconocer todos los derechos para las personas adultas mayores, también que la familia dé su apoyo, ya que cuando no dan aportes a la familia son marginados, los ingresan a los asilos o los sacan de casa.

*“...la atención integral es en el aspecto de, de uno, de, pues es que se nos dieran los derechos que tenemos, va, que merecemos, porque si no se nos dan pues, porque fíjese que aun la misma familia, lo margina a uno cuando no hay, cuando uno no aporta a ellos, y hoy se ve la situación va, que los hijos cuando ya, uno no sirve lo van marginando va...”*

Actualmente don Pepe recuerda con tristeza que llegó a ser usuario del dormitorio porque su mamá falleció y le dijeron que se fuera de la casa, sus hijos no lo apoyaron y buscó como solución dormir en la institución antes mencionada, pero logra suplir la necesidad de resguardar su seguridad, aunque no sea de una manera integral y como él se lo merece y no solo, él sino cualquier persona.

*“...cuando la madre falla se, es como el núcleo la, una situación, que se le desliga, todas las relaciones va, aunque sea la viejita allí estaba estábamos todos, media vez murió la señora, todos agarró, cada quien su camino, entonces, el que tiene donde poder vivir lo agarró y el que no, pues, que Dios lo acompañe...”*

### Categoría Cultura

Como explica don Pepe que la cultura se va formando desde pequeños, él fue criado por sus abuelos por eso depende del hogar y la educación es parte de la cultura y acatará de donde se crie.

*“...La cultura es parte del diseño que a uno lo formaron desde pequeño, más que todo en el hogar...”*

### Sub categoría Desmitificación

Don pepe relaciona la desmitificación con la palabra de Dios, porque es quien lo mantiene vivo y con fe para levantarse todos los días.

*“...tengo una Fe, en Cristo, que él es quien me apoya, me guía, me ampara y me socorre en todos estos, en problemas va, entonces es parte de la vida, si usted no tiene fe en Dios, está perdido ...”*

### Sub categoría Estilos de vida

Don Pepe considera que el estilo de vida dependerá de la crianza que se les ha dado porque a pesar de la situación que ha vivido, que nadie le da su apoyo, trata de salir adelante; pero en el parque ve muchos adultos mayores que les dan oportunidades de empleo, aunque dicen que no, no hacen nada, sólo están con

la esperanza que algo les lleguen a regalar, el por lo contrario, se esfuerza para tener ingresos porque él no fue acostumbrado a seguir ese modelo.

*“...esfuérzate y se valiente para que puedas vencer, Dios le ayuda a uno pero tiene que esforzarse, porque ya no va estar acostado en la cama, acostado esperando a que me caigan los mangos, en le, no tengo que salir a buscarlo, a buscar y eso es lo que nos falta...”*

Don Pepe considera que la economía es fundamental para tener un estilo de vida bueno, tener una base sólida económica, para estabilizar toda la situación y poder subsistir.

*“...primero el dolor y después el placer porque primero se esfuerza uno, para hacer una cosa, para lograr lo otro...”*

### Caso n°3: “Dimos lo que dimos”

Generalidades de don Mariano Cortez

Nombre	Don Mariano Cortez
Edad	63 años
Estado familiar	Viudo
Sexo	Masculino
Número de hijos:	5
Nivel académico:	técnico (superior) profesor de secundaria
Tiempo de ser usuario/a del dormitorio	3 años

Categoría Condiciones socioeconómicas

Don Mariano expresó que el gobierno está desorganizado porque extraen dinero de las arcas del Estado, lo malversan, lo usurpan, lo roban los jefes del Estado, dejan el país en una condición débil económicamente que afecta directamente a la población que tiene menos recursos, estaría bien que tomaran el dinero, pero que hicieran algo en beneficio de la población.

Considera que a pesar de su edad se siente útil para ayudar a la sociedad, aunque actualmente tiene las condiciones socioeconómica son precarias, porque no tiene un empleo fijo, sólo trabaja tres horas diarias cinco días a la semana, no cuenta con un salario adecuado, si ganara más no será usuario del dormitorio, pero con el dinero que gana suple sus necesidades básicas, compra desayuno, almuerzo y productos para higiene personal.

*“... Considero que no estoy ni a la mitad del sueldo mínimo pero no importa, sobrevivo y agradezco a mi padre aparte de que mi hija me ayuda un poquito...”*

Expresa Hoy en día, su condición socioeconómica a comparación de los demás compañeros usuarios está bien, logra reunir dinero y tiene pensado irse para Estados Unidos con su hija. Él considera que cuando una persona tiene lo necesario para vivir, para sobrevivir ya son seres de supervivencia, no existe el medio de superarse, se limitan y no hay quien les ayude o los asesore para la vejez y ahí murió.

*“...siempre trato el medio de cómo cuidar un ingreso, me entiende, cosa que antes no podía ver, cuando yo andaba tomando podríamos decir un promedio y en cambio sí subsisto lo necesario...”*

#### Sub categoría Economía

Don Mariano externa que la economía es una ciencia de la escases donde trata de manejar los recursos que hay respecto a la población, en su caso en particular trata de ocupar al máximo lo poco que tiene de dinero que le pagan, dando clases las tres horas diarias, compra sus cosas básicas en un lugar donde sean más baratos los productos, también trata de pensar si lo que va a comprar lo necesita o no lo necesita comprar, si hay comida en el dormitorio no compra comida a fuera, trata de no malgastar los pequeños recursos económicos o aun recursos que les dan acá a veces. Don Mariano considera que no puede obtener un trabajo formal porque el país no está para absorber toda esta cantidad de gente,

si no absorbe a los jóvenes que están recién graduados, como no va absorber a los adultos mayores, menos les den oportunidad de trabajo, pero si está bien de salud puede buscarlo todos son capaz y tiene la habilidad de desempeñar la tarea, la función, un Adulto Mayor no debería sentirse menos que nadie, él no se siente menos que nadie.

*“...el caso que estoy solo ahorita va, antes yo tuve otros tiempos de economía  
tuve reservas en bancos, tenía negocios y todo pero hoy no los tengo...”*

Actualmente imparte clases en un colegio y compra cosas y las vende, también arregla aparatos electrónicos, se le ha presentado una oferta laboral de impartir clases por las tardes en un colegio de manera temporal.

*“...somos libres de hacer nuevas cosas, otra somos capaces de aprender nuevas  
cosas me entiende nosotros tenemos habilidades a veces que no las conocemos...”*

Expresa con mucho entusiasmo que la satisfacción que generan las actividades que desempeña porque las hace con energía, con mucho cariño, motivación y está ayudando a otras personas para un mejor futuro; este país tendría menos problemas, tendríamos una sociedad más ordenada, al menos socialmente, pero cuando las malas sociedades existen es cuando los países declive hambre, pobreza, drogadicción, prostitución tantas cosas que hay, vandalismo, crímenes.

*“...Me siento feliz, no importa si ando vendiendo, si ando asesorando o  
Estoy dando clases  
o estoy motivando para un mejor futuro...”*

Sub categoría Relaciones de poder

Don Mariano expresa que el sistema es tan imponente, el llegar al poder enferma, de que sirve que él diga el partido es socialista, cuando el país vive un sistema capitalista, de más explotación que antes, donde todas las transacciones se hacen en dólares y los demás dicen quédese aquí, porque hay dólares pero un pueblo oprimido, sacrificado, explotado, es por eso que él no hace más de lo que

él debe hacer, no es necesario, él está encerrado en un cuadro de las cosas que puede hacer, ya le ha pasado con compañías, pero él no ha accedido porque nadie le debe imponer las cosas, más si él ve que no son reales solo explica los motivos por los cuales no realizará las peticiones, se retira ha vivido las dos formas de obedecer, lo que me imponen, a veces rechazar lo que le es impuesto, hacer lo que él considera, lo ha vivido y en ambos casos, no es correcto.

Para Don Mariano una relación de poder es algo bonito, porque a lo largo de su vida la ha ejercido, cuando era profesor fue nombrado sub director, él se considera una persona de poder, por medio de ese dominio es respetado, porque si no fuera una persona obediente de las demás personas.

*“...relaciones de poder es cualquier actividad o actitud que una persona ejecuta o realiza por tratar de adquirir un estatus en ese círculo de poder, cualquier acción yo haga por mantener con esa persona para poder estar yo también en ese círculo de poder y tener cierta categoría...”*

Actualmente Don Mariano es colaborador del dormitorio, cuando no está la encargada, él expresa que está pendiente de todas las cosas que se hacen dentro del dormitorio, quien entra y quién sale, el puesto que él tiene según el expresa es una cuestión difícil aunque no se mire también hay relaciones de poder, aunque a veces pueda ser ficticia, no es bueno sentirse así, si la relaciones de poder existen y que sean benignas, adecuada y útil para el convivio social, si no sirve.

*“...Que es lo que está haciendo, si está correcto, no está correcto tratando de mantener de controlar en ese sentido gasto más horas trabajando aquí que afuera dando clases...”*

### Sub categoría Relaciones afectivas

Don Mariano considera que una relación afectiva es cuando hay un aprecio mutuo, comprensión, que sea honesta, Tiene que ser algo sincero, algo agradable, porque eso ayuda al ser humano, las relaciones afectivas que la otra gente piensa bien de uno que lo toman en cuenta. El expresa tener muchos

amigos por todos lados, tiene una hermana en Santa Tecla, un sobrino que es ingeniero, que un año atrás no lo recibían porque llegaba bajo los efectos del alcohol, pero ahora los visita y es bien recibido, tiene a sus hijos en Estados Unidos, se comunica por Facebook con ellos, considera que la tecnología lo beneficia porque se comunica con sus familiares, les manda mensajes y ellos corresponden o le escribe a su hermano, porque sus hijos se lo llevarán para Estados Unidos.

Actualmente se refiere no tener amigos en el del dormitorio, pero en el convivio que vive les lleva panes y a veces lleva guineos todos los días, que se los regala la mamá de una muchacha que le enseñaba inglés allí en el mercado le dice “lleve profesor, yo sé que usted los va a repartir.

*“...ellos se sienten marginados o piensan que uno se siente más importantes que ellos...”*

#### Categoría Sujetos de derecho

Para don Mariano un adulto mayor tendría derecho a tener una familia, tener derecho a un techo, derecho a la alimentación, a la salud y si es posible a medicina. También el derecho a visitar a otras oficinas gubernamentales, a ver si le pueden ayudar en otras circunstancias, recibir beneficios del Estado pero hay muchos derechos de los cuales solo están escritos, no se realizan, uno de los derechos más elementales es el derecho a la vivienda, porque si tiene donde vivir, sale a rebuscarse para la comida o un trabajo o va a la clínica de gratis del Estado.

*“...yo considero que derecho es toda cosa que sea necesaria para vivir, porque somos Mayores de edad, tenemos derecho a tenerla cualquier cosa física o no sea física, tenemos el derecho como seres humanos más que todo, los derechos elementales los deberíamos de tener...”*

### Sub categoría Normativas

Para don Mariano las normas son importantes porque las reglas o leyes ayudan para mantener el orden de las cosas, es elemental para que mantenga firme a la población en la forma que estamos viviendo y que le ayude en el convivio entre todos, si falla uno negativo no solamente estamos fallando nosotros, sino también están fallando los otros que convivimos.

*“...Para mi normativa es cualquier acción, regla, llamémosle como otros dicen o un consejo va, pero que trate de mantener aquello en el convivio de Adultos Mayores que son...”*

### Sub categoría Atención integral

Don Mariano expresa que es necesario como adulto mayor se les faciliten todas las cosas necesarias, porque no solo es tener las cosas físicas, también tendrían que visitar personas que traten de convivir con todos ellos, dando otro tipo de consejo, escuchando alguna otra música de vez en cuando, contar una historia, que ayuden aprender muchas cosas que no saben, que hagan pasar el tiempo, que no estén solo pensando que van a morir mañana. Si no que haga olvidar eso, si no que se sientan feliz que están siendo aceptados dentro de la sociedad, porque ellos se sienten marginados, el sentirse que lo toman en cuenta es algo vital, no solo le ayudan a los Adultos mayores, sino a otra gente que llegan de las universidades, ganan experiencia de todo tipo, tanto física como cuestiones mentales, cuestiones afectivas sentimentales de inteligencia, también razonamiento o aprenden a convivir mejor con las personas.

*“...no solo son cuestiones físicas que la comida, que la bebida, cuestiones afectivas, pláticas de relaciones interpersonales de que se sienta uno feliz de que están platicando con uno ya solo eso ya es bastante...”*

## Categoría Cultura

Para don Mariano la cultura es tener un conocimiento de lo que realmente es, del país en que se vive y el entorno en el que se está viviendo, conocer todos los medios de comunicación de las personas, educarse, saber leer y escribir.

*“...lo principal es ser respetuoso, tener buen convivio tener buenos modales con la gente y entender quiénes son ellos y que nos entiendan a nosotros también integrarse en eso, ya aprendimos un poquito de cultura...”*

## Sub categoría Desmitificación

Con relación a esta categoría Don Mariano expresa que los mitos alrededor del adulto mayor son muy comunes, el mito de que no necesita aquello o que no debe dársela, pero si existe para él, por tanto, de eso que las cosas necesarias se le deben de dar a los Adultos Mayores debe de existir para ellos, porque también tienen derechos, prefieren que los jóvenes coman y ellos solo una porción de tortilla y de queso, ahí se cree inferior, expresa Don Mariano, interiorizan el mito de que solo los jóvenes tienen derecho porque ellos trabajan, a nosotros hay que nos den lo que sobre, fíjate eso existe, ya que no tengo aunque sea esa ropa vieja, me voy a poner, que me han traído, otra lo que caiga si ya estoy viejo, les dan donaciones de comida arruinada, ropa que no está en las condiciones para ser utilizadas, antes era un mito ahora se ha vuelto una realidad, el adulto mayor se ve desvalorizado e improductivo ante la sociedad.

*“...desmitificar es borrar lo que se considera que son mitos, no los tomamos en cuenta porque solo son mitos y lo que tomamos en cuenta es solo la realidad de lo que es de verdad porque que es el mito vemos una palabra bien humilde y común...”*

## Sub categoría Estilos de vida

Don Mariano expresa que la parte socioeconómica es la que influye el estilo de vida, porque su aspecto socioeconómico es precario, si el aspecto económico mejora, tiene mejores condiciones, mejor estilo de vida, pero acepta la forma en

que vive porque es tal y como se encuentra en este momento de una manera precaria, el quisiera salir a distraerse al cine, pero no tiene ni 0.25 centavos, pero se resigna que su vida es así, aunque sabe que sus hijos están bien económicamente, con eso se conforma, si recibe extra él es feliz.

*“...mi aspecto socioeconómico se reduce mi estilo de vida también...”*

#### **Caso n°4: “Qué triste es la vida”**

Generalidades Alejandro Grande

<b>Nombre</b>	<b>Alejandro Grande</b>
<b>Edad</b>	63 años
<b>Estado familiar</b>	Casado
<b>Sexo</b>	Masculino
<b>Número de hijos:</b>	6
<b>Nivel académico:</b>	Bachillerato
<b>Tiempo de ser usurario/a del dormitorio</b>	10 meses

#### Categoría Canciones Socioeconómicas

Don Alejandro Grande, es un adulto mayor que fue abandonado a temprana edad por la madre, expresa que inició a laborar en una hacienda a la edad de 14 años, trabajaba y por las noches estudiaba, así fue su rutina hasta cumplir la mayoría de edad y logró estudiar Medicina en la Universidad de El Salvador, expresó que llegó hasta el ciclo cinco. Vino a San Salvador hace 20 años, empezó laborando en una empresa de calzado en el Barrio la vega, pero la empresa fue embargada y se les dio la indemnización a la edad de 36 años, después iba en busca de un nuevo empleo, pero por la edad era rechazado, tenía un hogar con la esposa y sus hijos pero ante este suceso él comenzó a ingerir bebidas embriagantes, por consiguiente su esposa, según expresa el señor, saca sus pertenencias a las 11 de la noche y es de esta manera que termina durmiendo en el parque libertad

por tres meses, después fueron despojados y un agente del CAM le comenta sobre el dormitorio público.

Ahora en día el señor es usuario del Dormitorio público número dos, no se encuentra laborando, mantiene una relación sentimental con una señora que le brinda apoyo económico.

*“...Ella es pensionada, algunas veces me compra jabón para lavar, pasta de dientes, como yo no trabajo, vergüenza es que me dé, mira no me des porque cuando las mujeres están bravas se lo sacan a uno. Pero en veces ella me ayuda, pero ella me dice que me vaya para allá que aunque sea frijoles vas a comer con aguacate, porque tiene un montón de palos de mango, la vida es bien mala...”*

*“...yo quisiera irme, yo viaje dos veces para Estados Unidos, en Tijuana me agarraron una vez y la segunda vez en Tucumán me agarraron y gaste mil dólares del dinero que me habían dado de indemnización, uno por mejorar más se empeora...”*

#### Sub categoría Economía

Actualmente la satisfacción de las necesidades son suplidos a la ayuda que le brinda la actual pareja sentimental, la ayuda es ocasional la señora tiene nietos y familia que apoya económicamente.

El señor Alejandro con mirada de tristeza recuerda como su economía fue desmejorando, desde la separación con su ex pareja.

*“...Es mala, malísima no crea la situaciones que uno pasa son bien difíciles, bien críticas...”*

*“...Es un gran valor porque sin eso no hay nada vaya, porque usted tiene ropa con que la compra con dinero, sus padres las ayudan con dinero si no tuvieran buena economía...”*

#### Sub categoría Relaciones de poder

Según don Alejandro dentro del dormitorio se ejercen relaciones de poder porque los ponen a trabajar haciendo la limpieza del lugar y lavar los baños de una manera imponente, los usuarios que tienen más tiempo de estar en el dormitorio.

*“...uno tiene el poder con otra persona, galán los que tiene poder es el que manda todo aquí, por ejemplo un empresario tiene poder aquí de agarrar y pasar su vida, bien otro lo que son los que tienen sus trabajos permanentes tienen el poder porque el dinero es él manda ahora...”*

### Sub categoría Relaciones afectivas

Don Alejandro expresa con tristeza no tener amigos, porque les prestaba dinero cuando ellos necesitaban, pero a él ahora que no tiene nada nadie le presta ni para el bus, la única relación afectiva con la que cuenta es con su actual pareja sentimental que es la que lo apoya ocasionalmente.

*“... Tener una relación que sea sincera, que uno cuenta con aquel amigo va, casi no tengo así porque yo le he prestado a amigos para el bus allá por catedral y no me han prestado, no ando dicen...”*

### Categoría Sujetos de derecho

Don Alejandro Grande considera que las personas Adultas Mayores tienen derechos, son seres humanos y tienen que ser tratados como tal, conoce la ley integral para el adulto mayor porque asiste a las actividades que realiza FUSATE, le gusta participar en las actividades porque aprende y son buenas.

*“...Como toda una persona adulta mayor o joven tenemos derecho también, somos seres humanos y nos tienen que tratar como seres humanos, pero hay personas que nos discriminan en la vejez...”*

### Sub categoría Normativas

Don Alejandro relaciona las normativas con las leyes que existen en el país.

*“...Las leyes del país entra un gobierno entra otro, hace poco dándole beneficios así económicos parece que fue el alcalde Quijano pero ya después no, nadie...”*

### Sub categoría Atención integral

Don Alejandro comenta que cuando se le atiende bien le dan una atención integral.

*“...Cuando a una persona o a solo un grupo que los atiendan bien así tiene que ser verdad...”*

### Categoría Cultura

En relación a la categoría menciona que la cultura se hace después de transitar por varios espacios.

*“...la cultura la hace, uno después de andar en las partes verdad y relajarse verdad...”*

### Sub categoría Desmitificación

En esta categoría don Alejandro lo relaciona con la marginación que sufren los adultos mayores en todos los ámbitos que se desenvuelven.

*“...Lo tienen a uno marginado y que dicen que ya no lo quieren a uno, por viejo va a pedir trabajo y dice este viejo se puede morir, para que le vamos a dar trabajo, más si son trabajos pesados...”*

### Sub categoría Estilos de vida

Don Alejandro expresa que es primordial tener casa, familia y trabajo, la parte socioeconómica es principal porque si no hay nada, en la calle se sufre, externa don Alejandro, se pasa días enteros sin comer.

Con tristeza recuerda que una vez intentó suicidarse tirándose de un bus para que le aplastara la cabeza, de ver la vida que está llevando, pasaba noches en vela viendo el suelo sentado sin cobija ni nada para tener una mayor comodidad.

*“...una vez me robaron todo, viera que ridículo...”*

### Caso n°5: “Dios, es el único que lo apoya a uno”

Generalidades Carmelo Vásquez

Nombre	Carmelo Vásquez
Edad	75 años
Estado familiar	Soltero
Sexo	Masculino
Número de hijos:	2
Nivel académico:	Bachillerato
Tiempo de ser usurario/a del dormitorio	2 años y medio

## Condiciones socioeconómicas

Don Carmelo tiene condiciones socioeconómicas precarias ya que expresa que al ser operado de una hernia ha disminuido la capacidad su trabajo, el dinero que logra hacer por medio de sus amigos lo ocupa para solventar sus necesidades básicas, incluyendo alimentación porque solo desayuna en el comedor Mamá Margarita, pero no almuerza allí.

*“...Bueno aquí como estamos aquí la economía es bien variable verdad como uno no trabaja a veces uno obtiene dinero de amigos que uno ha trabajado con ellos verdad y algunos que no tienen nada porque no han tenido amigos o han tenido amigos pero tal vez no los quieren ayudar verdad...”*

## Sub categoría Economía

Al hablar de esta categoría Don Carmelo externa que el cotizaba al ISSS pero al ser despedido se le dio la indemnización ahí termino todo, también comenta que un adulto mayor puede encontrar un trabajo siempre cuando tenga muchos amigos, ellos son más responsable y tiene más experiencia en su trabajo.

Actualmente viaja a Jiquilisco, donde tiene un trabajo con un amigo que conoció cuando estaba en el sindicato, también otro amigo que tiene empresas, bodegas que ocasionalmente le da \$10 dólares, él dice saber invertir el dinero y no gastarlo rápido.

*“...tener dinero uno, economizar...”*

## Sub categoría Relaciones de poder

Según expresa Don Carmelo que las personas que tienen dinero pueden mandar a las demás. A lo largo de su vida no se ha visto envuelto en las relaciones de poder.

*“...El poder es el que tiene el dinero, el que puede mandar personas por medio del dinero, pero ante Dios todos somos iguales...”*

Comenta que dentro del dormitorio había llegado una señora del CAM que ejercía relaciones de poder pero fue trasladado a otro lugar.

*“...la vez pasada vino una muchacha que nos pitaba desde las cuatro de la mañana, le pitaba a uno pero como era joven la corrieron a pero la señora dijo cuidadito cuidado...”*

Sub categoría Relaciones afectivas

En relación a esta categoría Don Carmelo lo relaciona con sus amigos son la única relación afectiva que externa tener, considera que Dios es el único que ha estado con él en cada momento.

*“...Con amigos hablar es agradable porque sale uno de la rutina verdad, haciendo bromitas uno pero siempre guardado distancia entonces...”*

Categoría Sujetos de derecho

Don Carmelo relaciona esta categoría con las obligaciones que tiene dependiendo en el lugar donde se encuentre.

*“...Los derechos aquí, por ejemplo, tenemos los derecho, cooperamos digamos, donde estoy yo cada día uno barre y trapea pero después de eso según le toca lavar a uno los servicios, le toca barrer afuera, le toca cambiar aquí o trapear la sala ahí y eso es verdad.....”*

Sub categoría Normativa

Para Don Carmelo las normativas son las leyes, explica que el sistema de los gobiernos existen leyes buenas y leyes malas, pero no hay leyes que favorezcan a las personas pobres, también menciona que desconoce la Ley Integral Para la Persona Adulta Mayor

*“...hay leyes para el pobre no para el pobre no hay ley como derechos humanos para el pobre no existen y si existen pero solo de nombre verdad, pero que en lo practica cero...”*

Sub categoría Atención integral

Don Carmelo comprende que la relación integral existe buenas y malas pero que son buenas para ellos.

*“...Hay buenas verdad y hay malas también pero lo más son buenas...”*

## Categoría Cultura

Don Carmelo en esta categoría expresa que es la educación.

*“...Es educación verdad...”*

### Sub categoría Desmitificación

Para don Carmelo esta categoría significan los derechos que tienen ellos, menciona también que los adultos mayores pueden realizar cualquier tipo de actividades, dependiendo el oficio que a lo largo de su vida ha desempeñado.

*“...dependiendo también el oficio que tiene uno porque vaya yo he visto bastante así en la calle gente en los camiones bajando cemento, descargando hierro y yo digo que eso es también de costumbre, hay que acostumbrarse verdad, pero hay veces que uno sabe de oficio....”*

### Sub categoría Estilos de vida

Don Carmelo externa que el estilo de vida son las comodidades que las personas tienen, el quisiera tener un carro pero no puede, se conforma con tener un poco de dinero en su bolsa que a comparación de otros compañeros del dormitorio siempre anda, considera que la economía es una parte importante, si no sabe invertir el dinero y anda con mujeres después no podría comprar comida y utensilios de aseo personal.

Para él es muy importante tener amigos que lo apoyen, incluso el asistir a una iglesia para él es beneficioso. Porque recibe ayuda incluso de las personas con las que convive en ella, eso es parte del estilo de vida desde su punto de vista, que él tiene.

*“...por lo menos aquí hay unos que no tienen ni un cinco y algotros si tenemos, entonces por eso tiene amigos unos va, yo voy a una iglesia y me regalan mis cinco seis dólares amigos va, así a una iglesia evangélica peor como el dinero lo invierto bien mé alcanza a mí.....”*

## Caso n°6: “Dios, es el único que lo apoya a uno”

Generalidades Josefino Candray

Nombre	Josefino Candray
Edad	77 años
Estado familiar	Soltero
Sexo	Masculino
Número de hijos:	0
Nivel académico:	Bachillerato
Tiempo de ser usurario/a del dormitorio	24 días

Categoría Condiciones socioeconómicas

Don Josefino actualmente presenta condiciones precarias debido a que tuvo un parálisis en su cuerpo, quedando con dificultad en un brazo izquierdo y una pierna, considera que su condición socioeconómica es mala porque no está laborando, no genera ingresos para suplir sus necesidades básicas.

Sub categoría Economía

Don Josefino laboró como motorista de buses, tenía ingresos bastante buenos y cotizo en 1960 al ISSS, pero al presentar un problema de salud en la columna le dieron la indemnización del tiempo laborado.

*“...Es un bienestar la economía depende de si trabaja uno, entonces así es que uno da los gastos a la casa cuando está en su época eso es para los pobres....”*

Actualmente no tiene ningún tipo de ingresos por el problema de salud que aun presenta, debido a un derrame que le dio en su parte izquierda del cuerpo. considera que el gobierno de Arena puso una ley que hasta la edad de 35 años podían dar trabajo es por eso que no tiene un trabajo y por otra parte su estado de salud le cuesta caminar y ha perdido fuerzas de los brazos, es por ello que es usuario del comedor Mamá Margarita donde sule su alimentación.

*“...Si al nomas me ven que voy a buscar un trabajo me dicen que no hay , bueno empezando primero por la situación mía que poco me cuesta caminar, la fuerza de los brazos de la canilla ya no lo tengo.....”*

### Sub categoría Relaciones de poder

Don Josefino expresa que cuando era subalterno en los trabajos tenía que obedecer lo que los demás le decían siempre y cuando eran cuestiones laborales.

*“...en la vida privada tal vez en ciertas ocasiones uno pueda hacer cosas que no está de acuerdo de mira esto y esto hace o con lo: hijos verdad ....”*

Para don Josefino las relaciones de poder las puede ejercer las personas que tienen un buen puesto.

*“...Relaciones de poder pueden haber bastantes cosas por lo menos relaciones de poder es alguien que tenga un buen puesto, pueda tener subalternos y se pone a ordenar hagan esto y pienso yo que otra cosa de poder es el que tiene dinero....”*

### Sub categoría Relaciones afectivas

Don Josefino externó que antes de quedarse sin familia, él tenía un hijo pero fue asesinado, tenía esposa que falleció en el mes de Marzo del año 2017, se casó con una señora residente en Estados Unidos, pero se venía para El Salvador y los padres de su esposa se enfermaron y decidió quedarse en el país y separarse de ella.

*“...ella me dijo a mi que no, porque ella llegaba del trabajo llegaba a la casa cenábamos y ella se iba a ver a los papas para mi me dijo es bien penquiado ir a trabajar, hacer comida aquí ir hacer comida allá donde mi mamá, mientras ellos estén enfermos me voy a ir estar con ellos, así es que todavía somos grandes amigos....”*

Actualmente don Josefino no tiene familia que lo apoye, pero define que una relación afectiva es tener una esposa y la relación de madre e hijo, porque amigos cambian en situaciones difíciles.

*“...Por lo menos una esposa un esposo, es una relación afectiva, porque los amigos hay veces cambian según la situación de ellos si tienen, problemas no son permanentemente iguales....”*

## Categoría Sujetos de derecho

Don Josefino comenta que ser tratados bien es un derecho que ellos tienen, que se les ayude y se les dé una atención.

*“...Pueden ser ciertas consideraciones que lo traten bien a uno, esto que estamos aquí es un derecho que nos ayuda bastante y se le agradece a quien da la casa, los señores que nos atienden aquí...”*

## Sub categoría Normativas

Para Don Josefino, se aprueban leyes dentro del país que no los favorecen como adultos mayores, él no ha participado en actividades relacionadas al tema y expresó que desconoce la Ley Integral para la Persona Adulta Mayor.

*“...las autoridades aprueban un montón de leyes, lo malo que no se cumplen, solo se cumplen ciertas leyes que favorecen el capital....”*

## Sub categoría Atención Integral

Don Josefino relaciona la atención integral con la atención médica que se les debe de dar, porque es uno de los beneficios más grandes que ellos deben de tener a lo largo de su vida, específicamente el por su estado actual de salud.

*“...Eso es magnífico porque en realidad la atención médica uno de los beneficios más grandes....”*

## Categoría Cultura

Don José manifiesta que cultura está relacionada con la educación que una persona a lo largo de su vida ha ido adquiriendo, todo el conocimiento con el que la persona cuenta es el que se pone en práctica.

## Sub categoría Desmitificación

Don Josefino comenta que dentro del dormitorio se les imparten jornadas por estudiantes de diferentes universidades, ellos les explicaron sobre los mitos de

los adultos mayores, es por ello que él considera que no son buenos, es algo que no les benefician, no todos entienden por lo que pasan los adultos mayores y grado de conocimiento y preparación que tiene cada persona, pero existen ciertas actividades que como adultos no pueden realizar por la capacidad natural que se va perdiendo que ya no se pueden.

#### Sub categoría Estilos de vida

Don José tiene un estilo de vida precario encuentra poca satisfacción y se limita a ir pasando de esa manera, debido a que no cuenta con ingresos por su estado de salud, logra suplir sus necesidades de alimento en el comedor mamá Margarita y la comida que personas que pertenecen a iglesias u organizaciones,

Con tristeza comenta que la vida es un sistema que si se porta mal y hace cosas inadecuadas, vive mal, que la parte socioeconómica es fundamental e importante porque toda la vida depende de los ingresos económicos.

*“...por lo menos con un poquito de educación y cultura vive mejor...”*

#### Caso n°7: “la vida la anda prestada”

Generalidades Roberto López

Nombre	Roberto López
Edad	62 años
Estado familiar	Soltero
Sexo	Masculino
Número de hijos:	0
Nivel académico:	Primaria
Tiempo de ser usurario/a del dormitorio	2 años

#### Categoría Condiciones socioeconómicas

Don Roberto durante toda su vida trabajo de pintar en construcción, jalar ladrillos y soldar, a pesar de todo su esfuerzo no logró comprar una casa, no obtuvo los ingresos suficientes para poder modular en la vejez una condición socioeconómica diferente para poder suplir las necesidades básicas.

Para don Roberto la situación socioeconómica son los recursos con los que cuenta ocasionalmente, el sueldo que le dan por realizar diversas actividades sólo lo utiliza para comprar comida y no logra nivelarse para poder comprar otros utensilios de higiene personal.

*“...yo he visto aquí vea por la base económica de uno porque nadie quisiera estar mal, todos quisiéramos estar bien, es la parte económica los recursos que uno tiene de los trabajos...”*

#### Sub categoría Economía

Don Roberto expresa que la economía es la pobreza y que esté trabajando y ganándose el dinero con el sudor de su frente de una manea honrada, actualmente se va para Santa Tecla a buscar trabajo para generar ingresos económicos, algunas veces logra ganar de \$8 a \$10 dólares pero es de manera ocasional, pero cuando le quieren pagar la mano de obra barata en cualquier actividad que se le soliciten la realiza, el considera que para que una persona Adulta mayor tenga un trabajo debe de tener amigos para que los recomienden y ser obedientes. Pero él tiene amigos que le llaman ocasionalmente para recolectar latas, diarios u otras cosas que se puedan vender, pero los ingresos son pocos y logra suplir las necesidades básicas.

*“...vamos a una necesidad de una economía de un trabajo, tal vez el trabajo como quiera decirle lo aceptamos pero lo aceptamos por la forma de necesidad que tenemos...”*

#### Sub categoría Relaciones de poder

A lo largo de su vida don Roberto se ha visto en vuelto en las relaciones de poder, actualmente comenta que dentro del dormitorio existen compañeros que quieren ejercer poder sobre su persona, para que haga limpieza en los baños y en los cuartos, pero él no accede porque no le gusta que lo manden y lo dicen de una manera “grotesca”, con imposición no tienen manera para decir las cosas, lo que si hace es mantener limpio su espacio, el cuarto donde duerme con sus compañeros.

*“...poder es como que me dice, que otros no me vayan estar mandando...”*

### Sub categoría Relaciones afectivas

Don Eduardo manifiesta que las relaciones afectivas es cuando tienen amigos que sean sinceros y que le den dinero ocasionalmente o lo inviten a comer.

*“...Un amigo que sea íntimo, que sea bueno con migo, que no vaya ser  
Carácter vea que me va salir íntimo...”*

Actualmente don Roberto menciona que las únicas relaciones afectivas que tiene son con los usuarios del dormitorio, se quieren como familia, él expresa que trata de ser obediente con los demás amigos para llevarse bien y no pelar, comparten tiempo juntos dentro del dormitorio.

*“...nosotros hacemos es recoger las sillas y si toca la barrida nosotros  
ya vemos cómo hacer, barremos, trapeamos a modo de tener aseado el  
dormitorio, bañarse todos los días, cambiarse ropa, lavar su ropa, ese  
es el aseo personal ...”*

### Categoría Sujetos de derecho

Don Roberto menciona que las personas adultas mayores tienen derechos pero no son respetados por la edad que ellos tienen, la fuerza va disminuyendo con la edad y es por eso que ya en los trabajos no son contratados, no se les respeta como personas, son reemplazados por personas jóvenes.

*“...la persona va a un trabajo y como los derechos ya tiene la edad de  
60 años, 45 años y él tiene derecho a trabajar y ya le van pidiendo la  
edad de la persona, ya me entiende siendo mujer o siendo hombre,  
ambos ...”*

### Sub categoría Normativas

En relación a esta categoría don Roberto expresa que una normativa es hacer las cosas bien, comenta desconocer las leyes que existen en el país, nunca ha participado en actividades que hablen sobre las mismas, pero le gustaría participar en alguna actividad o capacitación donde se le hable sobre sus

derechos y otros temas de los adultos mayores para poder opinar y dar su punto de vista.

#### Sub categoría Atención integral

Don Roberto expresa que la atención integral está íntimamente ligada con la forma en la que son tratadas y tratados dentro y fuera de las instituciones que ellos puedan visitar, como las Unidades de Salud.

*“...La atención integral es que voy a una parte y que me atienden bien una persona...”*

#### Categoría Cultura

Para don Roberto la cultura es cuando una persona tiene educación, modales y valores que los aplique todos los días en los ámbitos que se desenvuelven.

*“...La cultura es una gente que sea estudiada, que estudie, que no sea patán. que tenga educación. respeto...”*

#### Sub categoría Desmitificación

Don Roberto expresa que es importante que cuando son adultos mayores no los critiquen, ni mencionen cosas que lastiman a las personas verlos de menos, porque hay personas que pueden hacer las cosas siempre existe limitantes, porque por la edad se va perdiendo la fuerza, se pueden hacer las cosas con lentitud, pero se hacen.

*“...Que no los critiquen, que no les digan este ya está viejo, este ya no puede hacer nada, si usted ya no puede pintar una pared, usted ya no puede hacer un zanjo, este, ya no puede abrir un hoyo, para que le dieron trabajo a este esa es la desmitificación de los Adultos Mayores y para Dios todos somos iguales. Nadie es más, nadie es menos...”*

### Sub categoría Estilos de vida

Para don Roberto el estilo de vida es saber vivir en una parte, poner en práctica los hábitos higiénicos, menciona que la parte socioeconómica influye en el estilo de vida, hay persona que no tienen nada para ayudar a los demás necesitados, cuando él tiene ropa o comida comparte con sus compañeros.

*“...El estilo de vida es saber vivir en una parte, tener bien su cuarto bien aseado, tener uno con su cama bien bonita, bien trapeada, la cama y la ropa bien cambiada...”*

*“...Mire el estilo de vida socioeconómica si influye en que la persona debe de ayudarlo a otro...”*

### Caso n°8: “Así es la vida”

Generalidades Leonardo Santos

Nombre	Leonardo Santos
Edad	74 años
Estado familiar	Soltero
Sexo	Masculino
Número de hijos:	8
Nivel académico:	Primaria
Tiempo de ser usuario/a del dormitorio	8 meses

### Categoría Condiciones socioeconómicas

Don Leonardo expresa que sus condiciones socioeconómicas han sido variadas a lo largo de su vida porque crio a todos sus hijos, pero nunca logro comprar un lugar para vivir, es por eso que se quedaba a dormir en la calle.

Actualmente es usuario del dormitorio público y labora en el comedor mamá Margarita, donde tiene un sueldo que sirve para comprar cosas de primera necesidad, pero no ha podido irse para otro lugar porque los ingresos que tiene son solo para solventar sus necesidades básicas.

*“...me gano mis centavitos va, pero... pues... otro aspecto que yo... voy a ir a otro que voy a andar para arriba y para abajo, ya encontré ese lugar allí y allí me he quedado ...”*

#### Sub categoría Economía

Don Leonardo genera ingresos económicos por medio del trabajo que realiza en el comedor mamá Margarita, se siente feliz de trabajar allí porque las personas lo aprecian mucho, señala que es difícil que le den trabajo a una persona adulta mayor por la edad en que se encuentra, busco trabajo en otro lugar, pero por la edad que tenía le fue negado.

Actualmente sigue laborando en el comedor mamá Margarita y es la única actividad que realiza para generar recursos que ayudan a su subsistencia.

*“... Yo me siento bien, feliz, me siento feliz y ahí toda la gente me quiere. Todos me quieren allí, cualquier cosa que pasa ahí “Leonardo mira ándame a hacer un mandado a tal parte” ahí voy...”*

#### Sub categoría Relaciones de poder

Don Leonardo comenta que las relaciones de poder es cuando un patrón mande a un trabajador hacer cosas que no le corresponden, porque él dentro de su área de trabajo ya tiene las actividades que realiza, pero algunas veces quieren imponer para hacer otras cosas y él no las realiza.

*“... Yo tengo relaciones allí con la jefa va, con la patrona, eh... me dice Justiniano tal cosa, tal cosa, como no jefecita, yo lo hago punto, ahí voy; me manda donde me mandan ahí voy, nunca le voy a decir “no, yo no puedo ir” o no voy a hacer esto...”*

#### Sub categoría Relaciones afectivas

Al hablar sobre esta categoría el externa que todos son amigos dentro del dormitorio porque comparten tiempo juntos y comen juntos.

Actualmente no mantiene ningún tipo de relación con sus hijos e hijas, pero tiene amigos fuera del dormitorio con los que ve televisión y comparten algunas actividades.

*“...somos amigos porque nos ponemos a platicar...”*

### Categoría Sujetos de derecho

Con la mirada triste expresa que todos tienen derecho a tener donde vivir y poder mantenerse sin necesitar ayuda de las demás personas para el ser sujeto de derecho.

*“...todos tenemos ese derecho. Lo único si que pueda conseguirlo no es tan fácil, porque no cualquiera les va a dar venite a dormir aquí a mi casa, que yo te voy a mantener aquí ...”*

### Sub categoría Normativas

Don Leonardo comenta desconocer las leyes porque sólo cursó primer grado, no ha participado en actividades donde se promuevan. A él le gustaría participar en las actividades que realicen sobre las leyes, pero los demás adultos mayores lo ven de menos y se desanima a participar.

*“...uno lo miran de menos, sólo ellos le interesa...”*

### Sub categoría Atención integral

Don Leonardo relaciona esta categoría con la preocupación de las personas en tratarlos bien y darle los beneficios que él merece, los médicos llegan hacerles el chequeo médico y les dan medicinas dentro del dormitorio.

*“..... ya le ayudan a uno, va el médico lo trata con cariño...”*

### Categoría Cultura

Don Leonardo expresa que la cultura tiene que ver con la preparación que la persona ha tenido a lo largo de su vida, piensa que su cultura es el respeto, saber tratar a las demás personas y ser amable.

*“.....sí hay personas que tienen cultura de verdad pues, que son gente preparada verdad, pero uno que no sabe nada...”*

#### Sub categoría Desmitificación

Don Leonardo expresa que cuando son adultos mayores los ven de menos y se expresan mal de ellos, no les ayudan pero en el caso de él está activo y puede realizar las cosas sin ninguna dificultad.

*“...ya lo desahucia, que ya no tiene nada que ver vea... ya no tiene nada que ver esa persona va, porque no puede ya, ya llevo a su tiempo que vea...”*

#### Sub categoría Estilos de vida

Para don Leonardo el estilo de vida es la forma en la que vive, no sentirse triste con lo que tiene, porque ya es adulto mayor ya no aspira a nada, más esperando que él eterno decida llevárselo.

*“...pero uno que no tiene nada y... y ya más viejito...”*

### Caso n°9: “Estamos como esclavos”

Generalidades Don Coquí

Nombre	Don Coquí
Edad	70 años
Estado familiar	Soltero
Sexo	Masculino
Número de hijos:	2
Nivel académico:	Bachiller
Tiempo de ser usurario/a del dormitorio	1 meses

## Categoría Condiciones socioeconómicas

Don Coquí expresa que tiene condiciones socioeconómicas precarias y malas porque no tiene cuenta con un trabajo por lo tanto no tiene ningún recursos económicos como medios para poder tener sostenibilidad en los diferentes ámbitos de su vida.

Sub categor *“...hay gente que treinta años y no encuentra trabajo, ni mucho menos una persona de ochenta años va a tener trabajo ...”*

Para Don Coquí habar de economía es la que se va adquiriendo a lo largo de su vida, ahorrando y la manera que uno debe vivir una vida donde la sociedad demuestre que el pueblo tiene un estado económico saludable.

*“...el pueblo tiene que tener un estado económico saludable que pueda uno mantener a su la familia con todas las necesidades que necesite pero como no lo hay, no hay para nosotros, mucho menos va a haber para la familia...”*

Actualmente don Coquí para generar ingresos económicos recurre a la mendicidad, comenta con tristeza que se siente apenado cuando realiza esas actividades, pero no tiene de otra, porque expresa que el gobierno no tiene recurso para remunerar a los jóvenes, hay muchos niños que no terminan la primaria los del gobierno roban al país eso afecta a los adultos mayores, ya no les dan trabajo por su edad, es por ello que él ha buscado alternativa antes mencionada para poder solventar las necesidades básicas que tiene.

*“...Muchas veces a pedir me voy, me veo, a veces me dan y a veces no me dan, pero si hemos llegado...”*

## Sub categoría Relaciones de poder

Don Coquí considera que todas las personas que tienen poder son las que tienen autoridad, pueden mandar y hacer cualquier tipo de cosas, a lo largo de su vida

*“...allí es pasarse de autoridad, es tener a, o de esclavo a uno, porque tenes que hacer esto y esto pues, y ¿qué vamos a hacer? Nada!...”*

se ha visto inmerso en las relaciones de poder, él ha aclarado que no es la forma correcta de decir las cosas, pero al final termina cediendo a las peticiones de las personas.

#### Sub categoría Relaciones afectivas

Para don Coquí no existen las relaciones afectivas dentro de una sociedad pobre, es una manera de engeñarse porque no hay confianza dentro de la sociedad, todos tienen las mismas necesidades y solo los buscan cuando están necesitados.

*“...no hay una confianza dentro de la sociedad hoy...”*

*“...ellos están en lo mismo que, en lo mismo que mi pues, que mi con las necesidades mías, qué me van a apoyar de qué, si ellos necesitan apoyo, talvez nos podrían apoyar...”*

Actualmente don Coquí no mantiene comunicación con los hijos porque expresó que los crió ya grandes cada quien formo su hogar lo dejaron sólo, fuera del dormitorio no tiene apoyo de ninguna persona y se relaciona con algunos amigos que platica, le ayudan socialmente pero económicamente no recibe ayuda de nadie.

*“...es un apoyo sociable pues, pero que me van a ayudar económicamente no, no creo yo que exista, si todos estamos iguales, sino, no estuviera aquí en este, dormitorio, no tengo donde vivir ...”*

#### Categoría Sujetos de derecho

Don Coquí relaciona esta categoría con todos los derechos que como adultos mayores tienen, hace énfasis en la salud la atención que se les brindan, expresa que no tienen los centros de salud, los aparatos necesarios para realizar los chequeos médicos, es por ello que no es la forma adecuada de darles una consulta, porque les hacen los respectivos exámenes pero ellos deben de

comparar el medicamento, de lo contrario varias personas mueren al no tener el recurso económico para poder comprar lo necesario para aliviar sus dolores y mejorar su estado de salud.

*“...tiene que pagar, uno tiene que pagar, esto, y esto y esto, y de dónde vamos a agarrar dinero, la gente se muere por no, no completar...”*

### Sub categoría Normativas

Don Coquí expresa que las normativas las tienen desde que nacen, pero a la vez son personas libres, aunque en la actualidad él comenta que el gobierno está manejando las cosas de una forma negativa donde las personas son engañadas. Él externa que le gustaría que el gobierno hiciera actividades, le gustaría participar en capacitaciones u actividades donde se hablen sobre las leyes para tener más conocimiento para poder reclamar los derechos a las personas que les infringen, porque son sumergidos en la pobreza que son convertidos en esclavos, se debería aprovechar el tiempo no pasar tanto tiempo en las calles, luchar por los derechos de las personas adultas mayores y serían oportunidades para recreación.

*“...son normativas también, que uno, nacen de uno, una, una gente libre, que tiene, que el gobierno está para que nos gobierne para nosotros...”*

*“...deberían de estar luchando, por los derechos del, y de las de tercera edad, no solo de nosotros de los niños, del, del pueblo entero pues...”*

### Sub categoría Atención integral

Don Coquí comenta que es importante la participación para tener una atención integral, especialmente en las personas adultas mayores, que se tomen en cuenta las opiniones de las personas.

*“...es donde yo puedo participar ...”*

## Categoría Cultura

Don Coquí expone que la cultura proviene desde los ancestros, pero la cultura que hay en El Salvador actualmente da vergüenza, las nuevas generaciones con el trascurso del tiempo se va perdiendo la educación, está la cultura acéfala, la cultura es la educación que se va descubriendo a lo largo de la vida.

*“...la cultura es la que se va descubriendo mediante una educación ,  
y esta educación abarca mucho de la, de, de la vida ...”*

## Sub categoría Desmitificación

Considera don Coquí que las personas tienen muchos mitos alrededor de los adultos mayores porque no son educados de verdad y es un problema que no terminara y eso afectara en un futuro a todas las personas.

*“...la desmisificación del adulto, del adulto mayor existirá por falta  
de, de educación, va a haber, he, va haber una vida de mitos...”*

## Sub categoría Estilos de vida

En esta categoría expreso que el estilo de vida es lo que le da la vida a la gente, porque va inmersa la alimentación y el vivir de las personas, él considera que la parte socioeconómica influye para el estilo de vida, porque sin dinero afecta la manera de vivir, pero también expresa que el gobierno tiene mucho que ver al imponer leyes que no los benefician, los fondos son utilizados para mantener cárceles y no para darle apoyo al adulto mayor y generar trabajos para poder subsistir.

*“...como vamos a vivir sin dinero, ni prestaciones, hoy, hoy si no tiene  
buen, un buen trabajo no presta, son leyes que, que, las imponen para  
que el pueblo no se mueva, y habiendo criminalidad dentro de ella,  
entonces cómo vamos a hacer, son las leyes que deben que cambiar,  
como cuantos millones cree usted que, que gasta por estar  
manteniendo a todos esos en las cárceles...”*

## Caso n°10: “Ellos están olvidados de mi”

Generalidades Doña Tere

Nombre	Doña Tere
Edad	73 años
Estado familiar	Viuda
Sexo	Femenina
Número de hijos:	6
Nivel académico:	4to grado
Tiempo de ser usurario/a del dormitorio	8 años

Categoría Condiciones socioeconómicas

Doña Tere tiene condiciones socioeconómicas precarias porque actualmente no labora, su estado de salud ha ido desmejorando con forme han pasado los años pero, este año ha ido decayendo, menciona la señora, debido a que se enfermaba mucho y se cansaba para andar caminando, vendiendo.

*“...estoy aquí económicamente, he como, aquí, nos valemos como nos traen comida...”*

Sub categoría Economía

Para Doña Tere la economía es cuidar, economizar todos los recursos con los que cuenta.

*“...La economía, es cuidar va, porque si uno cuida está economizando, por lo menos yo, no me gusta, no me gusta veda, tener las luces encendidas por gusto va, así que vamos a tener...”*

En la actualidad doña Tere tiene una economía precaria la única forma de obtener ingresos económicos es por medio de sus amistades que de manera ocasional le brindan su apoyo, considera que las personas adultas mayores pueden tener un trabajo, pero se ve limitada ante su situación de salud, es por ello que se sostiene con lo que logra reunir. Con sonrisas en su cara recuerda las actividades

que antes hacía de vender ropa de segunda, era feliz obteniendo ingresos, caso contrario al que se encuentra en estos momentos.

*“...lastimosamente hoy que he estado así no he podido ir a vender porque se necesita, pasaje, va, yo, sacaba, haa, sacaba dinero cuando vendía un poquito...”*

#### Sub categoría Relaciones de poder

Doña Tere expresa que cuando era joven se vio inserta en este tipo de relaciones, cuando su esposo le decía que hiciera las cosas como si fuera su “cholera”, pero actualmente ella piensa muy bien las cosas que le dicen en hacerlas o no.

*“...que otra gente me diga no haga esto, ¡no!, no les hago caso, si hallo que voy bien, yo hago lo que yo pienso...”*

#### Sub categoría Relaciones afectivas

Actualmente la señora tiene relaciones afectivas con las amigas que le brindan apoyo económico, tiene hijos pero cuando llega a visitarlos no los encuentra y no ha podido visitarlos por su situación económica.

*“...ellos están olvidados de mí, o alejados de Dios pero la oración siento que llega que Dios la escucha, eso es lo efectivo...”*

#### Categoría Sujetos de derecho

Doña Tere expresa que los derechos de ella son portarse bien, ser respetada y tener un apoyo de las demás personas.

*“...Los derechos de, de ellos, es que, lo, uno portarse bien, porque uno, uno ya está, se puede decir inválido, hay que portarse bien, no ser mal educado para, para por lo menos, por lo menos que lo respeten y lo apoyen más a uno, digo yo...”*

#### Sub categoría Normativas

Doña Tere desconoce sobre las leyes que existen en el país pero comenta que son un orden, que deben de ser obedientes y no ser rebeldes con dichas leyes, también comenta que le gustaría participar en actividades para conocer sobre las normativas existentes.

*“...un orden y uno ser obediente no ser rebelde va...”*

#### Sub categoría Atención integral

Esta categoría Doña Tere la relaciona con la atención que se le brindan las demás personas.

*“...La atención integral es como que la atienda va,  
que no la atienda una sola persona, talvez varias va...”*

#### Categoría Cultura

Doña Tere menciona la cultura es educación y tener un orden dentro del lugar donde se desenvuelve.

*“...Es tener educación los mismo va, cultura es como  
quien dice orden vea, tener un poco de, ser ordenado  
digo yo cultura es lo mismo...”*

#### Sub categoría Desmitificación

Doña Tere externa que es repugnante la forma en que tratan a los adultos mayores, las personas no pueden ser sociables sino que los tratan mal.

*“...repugnante porque no es la base ser así uno puede ser, ser uno, ser  
sociable como quien dice sin, sin ninguna, como le quiero decir sin  
ningún compromiso de ser uno así ...”*

#### Sub categoría Estilos de vida

Doña Tere menciona que el estilo de vida depende de la forma en la que uno vive alegre, amargado o si está enfermo, pero ella comenta que la parte socioeconómica influye para tener un buen estilo de vida porque si no tiene un recurso económico no puede comprar las cosas y debe adecuarse a los recursos que si tiene.

*“...lo primero que no tengo dinero no me ajusta, a mí me gusta hacer la  
comida yo, economizo...”*

### 2.3. COMPARACION DE SIMILITUDES Y DIFERENCIAS ENTRE LOS INFORMANTES CLAVES CON BASE A CATEGORÍAS.

CATEGORÍA	SIMILITUDES	DIFERENCIAS
<b>Condiciones socioeconómicas</b>	Casos nº1,2,3,4,5,6,7,8,9,10 Son usuarios del dormitorio publico nº2 están en condiciones precarias y situación de calle, por tanto no cuentan con una vivienda propia, un empleo, recursos como servicios médicos y alimentarios.	Caso nº 9 Menciona que no tiene sostenibilidad en los distintos hábitos de su vida Caso nº4 Reconoce estar en esta situación por la construcción social patriarcal.
Sub categorías	Similitudes	Diferencias
Economía	Casos nº2 ,4 y 10 Tienen apoyo familiar y de amistades para solventar necesidades Casos nº2,3,6,5,7y 8 Tienen que tener un trabajo para generar ingresos o realizar otras actividades con este fin Caso 5 y 7 Se apoyan de amistades que les dan oportunidad de empleo	Caso nº 8 Tiene un empleo fijo sin prestaciones de Ley  Caso nº 9 Si el pueblo tiene un estado económico saludable puede mantener su familia
Sub categorías	Similitudes	Diferencias
Relaciones de poder	Casos nº1,4,6,7,8,9 y 10 Hay ejercido relaciones de poder y también lo relacionan a lo largo de su vida en diferentes ámbitos. Caso nº 4 y 7 Dentro del dormitorio se ven envueltos en relaciones de poder por sus mismos compañeros	Casos nº3 Ha ejercido a lo largo de su vida relaciones de poder Caso nº 2 y 5 No se han nunca visto envuelto en relaciones de poder  Caso nº 2,3 y 9 Lo relacionan al gobierno, sistema capitalista, y estatus sociales
Sub categorías	Similitudes	Diferencias
Relaciones afectivas	Casos nº3,9,10 La relación afectiva que mantienen es con los amigos dormitorio Caso 1 y 3 Comparten tiempo con la familia Caso 2,6 y 9 No tienen relación con la familia por diversas circunstancias Caso nº3 no ve una relación afectiva dentro del dormitorio publico Caso nº 7 y 8 Consideran que son amigo dentro del	Caso nº4 Tiene una pareja sentimental  Caso nº5 La única relación afectiva que ha tenido a lo largo de su vida es con Dios
CATEGORÍA	Similitudes	Diferencias
<b>Sujetos de derechos</b>	Caso nº2,3,4,5,6,7,8,9,10 Piensan que los sujetos de derechos se refieren a los derechos y obligaciones	Caso nº 1 Menciona que se debe estar bien en el convivio para tener un beneficio
Sub categorías	Similitudes	Diferencias
Normativas	Casos nº 1,2,3,4,5,6,7,8,9 y 10 Tienen un conocimiento común de lo de que es una norma pero no lo relacionan con las Leyes de protección a PAM.	Caso nº5 No hay ley que favorezca a las personas pobres

Atención integral	Caso nº 6,7,8 y 10 Relacionan la atención integral a trato bien y atención medica Caso nº 1,4 y 9 Relacionan a mejorar la calidad de vida , las situaciones que ellos están viviendo	Caso nº 2,3 Se sienten marginados
<b>CATEGORÍA</b>	Similitudes	Diferencias
<b>Cultura</b>	Caso nº 1,2,3,5,6,7,8,9 y 10 Coinciden en que la cultura es la educación.  Caso nº 7 Atribuye dos elementos a la educación como parte de la cultura los modales y los valores  Caso nº 10 Menciona la cultura como parte de tener un orden	Caso nº 1 Hablamos de las relaciones humanas, relaciones sociales.  Caso nº2 Diseño de formación que es parte de la cultura.  Caso nº3 Lo que realmente vive el país y su entorno.
Sub categorías	Similitudes	Diferencias
Desmitificación	Caso nº 4,6,7,8 y 10 Expresan que la desmitificación es parte de la marginación social es parte de verlos de menos y de tratarlos mal por ende es algo que no les beneficia. Caso nº5 Lo relaciona con los derechos que tienen las personas adultas mayores y que no pierden sus habilidades adquiridas a lo largo de la vida pueden perfectamente desempeñar trabajos según oficios desempeñados.	Caso nº9 Las personas tienen muchos mitos alrededor de los adultos mayores porque no existe la educación lo ve como la falta de educación  Caso nº2 Esta categoría la relaciona con lo religioso.
Sub categorías	Similitudes	Diferencias
Estilos de vida	Caso nº4,5,6,7,9 y 10 Coinciden en que la parte socioeconómica influye en el estilo de vida de las personas adultas	Caso nº8 Expresa ser una parte más de conformarse con lo que se tiene y no sentirse tristes por ser adultos mayores  Caso nº2 Depende de la crianza, para no esperar de otras personas

## 2.4 ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LAS CONDICIONES SOCIOECONÓMICAS DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES

Con relación a las redes de apoyo debilitadas los y las adultas mayores en la actualidad se encuentran sin hogar físico, como producto de un sistema excluyente, en el cual la familia es directamente afectada situándose en condiciones de vulnerabilidad, por lo cual esta población es apartada, de las relaciones familiares afectivas, debido a que su estilo de vida, cambia progresivamente adoptando hábitos o desaprendiéndolos de los que la sociedad tiene como aceptable y la expectativa<sup>14</sup> que tiene la familia sobre el comportamiento del o la adulto(a) mayor, con relaciones a la vida cotidiana familiar.

Según los datos recopilados de esta población tiene una vida familiar separada no por naturaleza sino que por circunstancias que afectaron las relaciones afectivas por (desarraigo) o pérdida con un ser querido, por ejemplo, la muerte de un familiar cercano (esposa), en otros casos por efectos de las relaciones debilitada los y las adultas(os) mayores caen adicciones a sustancias lícitas (alcohol), varios casos mencionan no querer ser carga para su familia, ya que solo dos personas mencionaron no tener hijos, los cuales se responsabilizaran de ellos queda en evidencia que los derechos de esta población son violentados desde el grupo primario (familia), pero en unos casos con mayor gravedad que en otros, ya que no se cumplen por situación del desconocimiento familiar de las

---

<sup>14</sup> Social, D. d. (2015). *Memoria Primer encuentro regional de Geriología Social*. San Salvador: Secretaria de Inclusion Social.

normativas con relación al adulto mayor y las instituciones brindan servicios limitados de acuerdo a sus recursos.

*“Los sentimientos aquí son muy escasos...”<sup>15</sup>*

Al conocer las encargadas la situación de ellos mencionan que las versiones de los informantes claves con la perspectiva de la teoría de Cummings del desapego y separación progresiva con la sociedad, pero para el equipo investigador la teoría contradice la vivencias de los y las adultas mayores usuarios y usuarias del dormitorio público Nº2, y se apegan sus realidades a la teoría de la actividad social de Robert Havinghurst (1963), que menciona que es importante la interacción social con su grupo de pares, y que si se les presenta la oportunidad de cambiar su situación actual, lo cambiarían. Con base a las relaciones externas a la familia son las que se mantiene en un nivel de importancia para ellos, porque son sus amistades quienes les brindan un apoyo ocasionalmente para poder realizar actividades básicas como alimentación, higiene personal, y estancia no permanente.

Si las relaciones familiares y externas están debilitadas o deterioradas, como lo reflejaron los usuarios/as, esta se convierte en susceptible iniciarse en muchos casos en la ingesta de sustancias lícitas (alcohol), por lo general, para olvidar las malas experiencias, problemas de toda índole por medio estas. Es importante resaltar que si la familia no puede por sus condiciones recibir a sus familiares y suplir las necesidades mínimas, el estado por medio de las instituciones son las encargadas de hacer valer los derechos de ellos y solventar las necesidades sin embargo, en el país existe limitaciones en los recursos porque la demanda es muy amplia de parte de esta población, es allí donde se refleja que ellos aún

---

<sup>15</sup> (Entrevistada Heydi Nuila, Licenciada en Enfermería, Entrevistadora Br. Rocío Velásquez, hora: 5:00 pm, 08/05/2017)

están aptos para continuar con labores acorde a sus capacidades, mayormente considerándose que ellos son los que velan por solventar sus necesidades.

En la sociedad salvadoreña la cultura de consumo que se transmite en distintos comportamientos, también afecta el valor de cada ser humano, ya que desaparece la figura de derechos y se cambia a un imaginario colectivo que enmarca al adulto mayor de forma estigmatizada, siendo tal el efecto que se limita y se margina, no permitiendo que ellos en su etapa de desarrollo de adultez tardía, accedan una forma de generación de ingresos que es el medio para la satisfacción de necesidades de la canasta básica alimenticia, vivienda, agua potable, energía eléctrica, recreación, educación y salud, afectando su estilo de vida, de modos tan degradantes a la dignidad humana poniéndolos en una situación de vida precaria.

Desde la perspectiva del Trabajo Social creemos que se puede hacer más por las PAM del dormitorio Nº2 de San Salvador, pues no basta con los recursos limitados con las que las instituciones atienden a las personas, desde la Alcaldía de San Salvador, se puede gestionar programas integrales con instancias del Estado y de la cooperación internacional para que los PAM tengan un espacio seguro de vida sin arriesgarse, física y mentalmente en la que hoy hacen fuera del dormitorio Nº2. Las instituciones pueden crear proyectos que los mantengan ocupados y que les generen ingresos para que su autoestima cambie y se sientan útiles a la sociedad.

Las precarias condiciones socioeconómicas puede cambiar si existe voluntad y capacidad reorientar la exigua calidad de vida que soportan la PAM que esta albergada en el dormitorio Nº2 de San Salvador. Que no importe, las edades que hoy tienen, puede aprovecharse incluso su sabiduría en la toma de decisiones para nuevas propuestas.



### **CAPÍTULO Nº 3**

## **METODOLOGÍA, HALLAZGOS Y CONSIDERACIONES DESDE LA PERSPECTIVA DE TRABAJO SOCIAL**

- 3.1. DISEÑO METODOLÓGICO UTILIZADO PARA LA INVESTIGACIÓN EN PERSONA ADULTA MAYOR.
- 3.2. HALLAZGOS RELEVANTES EN LA INVESTIGACIÓN
- 3.3. CONSIDERACIONES DESDE LA PERSPECTIVAS DE TRABAJO SOCIAL

### 3.

## **METODOLOGÍA, HALLAZGOS Y CONSIDERACIONES DESDE LA PERSPECTIVA DE TRABAJO SOCIAL**

### **3.1. METODOLOGÍA APLICADA EN LA INVESTIGACIÓN**

En el capítulo se presenta la metodología utilizada para la investigación, sobre personas adultas mayores en riesgo social, que son usuarios y usuarias del Dormitorio Público N°2, siendo dependencia de la Alcaldía Municipal de San Salvador; el método aplicado en todo el proceso de investigación fue Método Inductivo de tipo cualitativo con enfoque fenomenológico, este tiene por característica realizar contacto directo con las personas que viven una determinada situación o problema, por lo tanto, también se utilizaron la entrevista en profundidad y la entrevista enfocada para los informantes, la información obtenida se analiza para selección de categorías, posteriormente se dedica un contenido de hallazgos y luego se expresa las consideraciones desde Trabajo Social.

#### **3.1.1. PROCESO DE DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN**

En el proceso se formó equipos de 3 estudiantes de la Licenciatura en Trabajo Social, luego se selecciona la temática “Condiciones socioeconómicas de vida precarias en Adultos Mayores del Dormitorio Público N°2, Distrito Uno (San Salvador, 2017), se elaboró un perfil de problema de investigación, el cual se construyó tomando en cuenta las observaciones que realizó el coordinador general del proceso de grado y luego fue entregado a junta directiva de la Facultad de Ciencias y Humanidades.

Después de la aprobación del tema se elaboró un plan de trabajo general para el proceso de grado, dentro del cual se estableció la participación de profesionales expertos con relación a los temas, el desarrollo de estos eventos dio como resultado el enriquecimiento del diagnóstico situacional, que también se procedió

haciendo entregas al asesor asignado al equipo y al coordinador general, los cuales realizaron observaciones que se añadían para la elaboración del documento final de la investigación.

Se elaboró un protocolo de investigación para guiar todo el proceso de la misma, el cual también fue sujeto a revisiones y el equipo añadió las correcciones para poder continuar con la etapa de ejecución (trabajo de campo); en esta etapa se realizaron visitas al Dormitorio Público N°2, se interactuó con los y las usuarias.

En todo el proceso de investigación se realizó el análisis de contenido para poder elaborar los documentos, sin embargo, en el momento de la redacción y avances de los informes que se aplica plenamente, para el método se utiliza la fuentes bibliográficas la descodificación de la vida cotidiana y metodología inductiva del autor José Ignacio Ruiz Olabuénaga, así mismo para la aplicación de las técnicas correspondientes a la etapa de ejecución, además se empleó el análisis de contenido para enriquecer la investigación, también se coordinó todo el proceso con el Coordinador General de proceso de grado y el asesor asignado al equipo de trabajo.

### 3.1.2. DESARROLLO DE ESTRATEGIAS EN LA INVESTIGACIÓN

Desde la aplicación del método se define estrategias para la investigación cualitativa, utilizando autores teóricos que guiaran la investigación, este consta de cinco fases: Definición del problema, diseño del trabajo, recolección de datos, análisis de los datos y validación de la información e informe. Así también la selección de los informantes se realiza utilizando el muestreo intencional opinático, ya que este permitió al equipo establecer la cantidad de informantes seleccionado, los cuales son 10, bajo los criterios de selección establecidos por las investigadoras los cuales son: hombres o mujeres de 60 años en adelante, que se encuentren en situación de calle, por lo tanto, hacen uso de los servicios

del Dormitorio Público N° 2, del Distrito Uno, siendo dependencia de la Alcaldía Municipal de San Salvador.

Para los informantes secundarios se aplicó la entrevista enfocada tomando como criterio que fuera empleado de la Alcaldía Municipal de San Salvador y que fungiera como encargado(a) de dicho dormitorio, así mismo que tuviese contacto directo o hubiese interactuado con los sujetos de estudio.

### 3.1.3. TÉCNICAS EL OBJETO DE ESTUDIO

Con cada informante clave se hizo una entrevista en profundidad empleando una guía de preguntas abiertas en las que se codifica la información, se desplegaban las categorías, construyendo las mismas y retomando las opiniones de cada infórmate clave debido a los criterios de selección para informantes secundarios, se entrevistó a dos encargadas, una era la encargada actual y la otra fue encargada hasta febrero del año 2017.

## 3.2 HALLAZGOS DE LA INVESTIGACIÓN

Al finalizar el desarrollo de la investigación “Condiciones socioeconómicas de vida precarias en Adultos Mayores del dormitorio público Nº2 del distrito uno (San Salvador 2017)”, los hallazgos en relación a los objetivos más significativos son los siguientes:

### 3.2.1 El Papel del Estado salvadoreño

En el año 2002 entra en vigencia la LEY DE ATECIÓN INTEGRAL PARA LA PERSONA ADULTA MAYOR, emitido por Asamblea Legislativa. Tiene como objeto garantizar y asegurar una atención integral para las personas adultas mayores, contribuyendo con el fortalecimiento e integración familiar.

Como primera causa de mantenerse en condiciones de riesgo social están las leyes, que según afirman los informantes, existen derechos pero perciben que las leyes no se cumplen, por lo tanto su vida se vuelve más vulnerable, no hay cumplimiento de la ley, los códigos, ni tampoco en las instituciones les brindan atención integral. La violencia generalizada es aceptada socialmente hacia esta población, de igual forma mencionan que si hay leyes pero son en beneficio del sector capitalista y no de la población de las PAM.

### 3.2.2 Las mujeres en riesgo social

Las mujeres que hacen uso del servicio habitacional del Dormitorio Público Nº2, son en su totalidad 8 personas, de las cuales 5 padecen discapacidad mental, dos trabajan de manera informal vendiendo ropa o distintos artículos en San Salvador y viajan por temporadas largas fuera de este departamento para visitar sus familiares, así contribuir a la economía familiar.

### 3.2.3 Contribución social de la masculinidad y desapego familiar

Las mujeres del dormitorio público son ocho, de las cuales dos no son constante en el lugar, de los diez informantes nueve son masculinos y una es mujer, la situación de riesgo social al encontrarse en las calles, se debe a diferentes motivos, como abandono familiar que se presenta por pérdidas o desarraigo familiar, intolerancia, de violencia y debido a adicciones a sustancias (alcohol y tabaco). De los diez casos 9 de los usuarios tienen relación con sus familiares incluso comen juntos, comparten momentos, ocasionalmente algunos de ellos duermen en las casas de sus familiares sin embargo, no quieren vivir con ellos, por los problemas generados dentro del hogar, en su mayoría por violencia, maltrato, adicciones generándose sentimientos no saludables como culpabilidad,

tristeza, angustia, ansiedad ante las mismas situaciones, que han generado un desapego con la familia en otros casos los familiares no los reciben para darles alojamiento permanente o también como producto de una construcción social que se ha generado en relación de los hombres, que deben de proveer dentro del hogar, proteger a la familia.

#### 3.2.4 Caracterización de las condiciones socioeconómicas de las personas adultas mayores.

Durante el desarrollo de la investigación la percepción de los usuarios sobre las condiciones socioeconómicas son:

Todos los informantes coinciden en que sus condiciones socioeconómicas tienen que ver con el trabajo y seguridad social, con las restricciones que muchas de las empresas ponen en cuanto a la edad o los problemas propios de la salud, incluso los señalamientos propios de la mitificación del adulto mayor.

La educación que no les permiten el acceso a los servicios básicos o recursos ni a programas para la obtención de un lugar donde vivir con las condiciones mínimas, no hay una seguridad alimentaria y de hábitat para ellos, actualmente lo que permite visualizar es precisamente una pobreza multidimensional, no sólo pobreza por ingreso a la carencia del mismo de manera que manifiestan que no solo lo material, si no para un desarrollo pleno e integral la consecución de relaciones afectivas saludables y de crecimiento personal.

#### 3.2.5 La influencia del modelo económico salvadoreño en los estilos de vida de las personas adultas mayores

La teoría de Cummings y Henry (1961) plantea que se da una separación progresiva donde la persona adulta mayor se aleja por voluntad propia,

preparándose así para la muerte. Abandonando ciertos roles y actividades progresivamente por otra parte la sociedad culturalmente los aparta incluyendo actividades que no son bien vistas cuando son realizadas por este tipo de población.

Los informantes relacionan su estilo de vida actual con las condiciones socioeconómicas, debido a la cultura de la sociedad salvadoreña que los margina por ser adulto mayor la mayoría de las personas cree que las personas que duermen en un Dormitorio Público es indigente o limosneros, es como se etiquetan en la actualidad dentro de la sociedad, además que son personas viviendo del asistencialismo. La realidad es que muchas de estas personas trabajan y se encuentran en una pobreza multidimensional donde lo que ganan no es suficiente para cubrir sus necesidades básicas.

### 3.3 CONSIDERACIONES DESDE TRABAJO SOCIAL

Las causas directas relacionadas a la problemática son parte de la no preparación en la etapa de adultez tardía donde se convive con la idea que denomina a los mal llamados “ancianos desprotegidos, vistos con lástima”, el cual es contrario al paradigma de derechos estableciéndolos como sujetos de derechos, “siendo nombrados ya por la ley como Personas Adultas Mayores de la sociedad salvadoreña, esto tanto a nivel individual como a nivel del grupo familiar, pero que a causa de desarraigo familiar, pobreza multidimensional, violencia, adicciones, etc. terminan en situación de calle, desprotegidos y marginados, buscando alternativas de resguardo habitacional en el Dormitorio público nº2 del distrito uno.

Dentro de la institución no se cuenta con profesionales en el área de Trabajo Social, que en cierta medida intervengan con un método integrado sistémico cognitivo, utilizando las técnicas metodológicas propias de la profesión de forma

adecuada para contribuir con alternativas de solución, tratamiento social que potencialice al sector como sujetos de derecho y fortalezca la parte individual - Psicosocial de cada persona. Por consiguiente se debe de velar y trabajar para que no sean vistos como seres de supervivencia-caridad, pese a los recursos limitados de las instituciones para la atención integral es por esta razón que se considera de vital importancia la intervención de profesionales en Trabajo Social que brinden alternativas para mejorar la calidad de vida de la población adulta mayor.

Desde la perspectiva del Trabajo Social deberían promoverse el trabajo multidisciplinario que genere condiciones adecuadas para que este grupo acceda a la atención integral dentro de dicho dormitorio.

Aparte promover la gestión interinstitucional, para ampliar los recursos, o que sean dirigidos desde el Gobierno Central a esta población, así también la participación de profesionales de Trabajo Social en la generación de políticas públicas a nivel de país, que se implementen de forma focalizada hacia los y las adultas mayores que no poseen vivienda o inmuebles para establecerse. También se buscara cooperación internacional, para que se pueda generar un trabajo no solo en materia de generación de planes internacionales sino que también se lleven a la ejecución de los mismos haciendo ajustes para que se puedan realizar desde cada localidad.

Si la cooperación internacional trabaja con el Estado Salvadoreño se ampliarían las oportunidades de mejorar la calidad de vida de esta población, y hacer cambios sustanciales en la aplicación de los derechos en la realidad de cada uno para erradicar la estigmatización y marginación hacia esta población.

Es esencial retomar el enfoque de derecho desde la perspectiva de Trabajo Social para promover intervenciones desde la realidad de los sujetos/as de derecho, que además promueva la justicia social.



## **CAPÍTULO Nº 4**

### **PROPUESTA DE PROYECTO HACIA UNA SOCIEDAD INCLUSIVA PARA PERSONAS ADULTAS MAYORES DEL DORMITORIO PÚBLICO Nº2 DEL DISTRITO UNO DE SAN SALVADOR 2017**

#### **PRESENTACIÓN**

- 4.1 IDENTIFICACIÓN DEL PERFIL DE LA PROPUESTA
- 4.2 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO Y SUS COMPONENTES
- 4.3 JUSTIFICACIÓN DE LA PROPUESTA
- 4.4 OBJETIVOS Y FINALIDAD DE LA PROPUESTA
- 4.5 GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LA PROPUESTA
- 4.6 PROPUESTA PARA EJECUTAR EL PROYECTO
- 4.7 FASES DEL PROYECTO
- 4.8 EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO
- 4.9 RECOMENDACIONES

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR  
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES  
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES  
“Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”



**PROPUESTA DE PROYECTO: HACIA UNA SOCIEDAD INCLUSIVA Y  
PRODUCTIVA PARA PERSONAS ADULTAS MAYORES DEL DORMITORIO  
PÚBLICO Nº2 DEL DISTRITO UNO DE SAN SALVADOR 2017**

PRESENTADO POR:

CRUZ DE MELÉNDEZ, KAREN NEREYDA  
LIGIA BRISETTE PONCE PERALTA  
YAJAIRA ROCÍO VELÁSQUEZ MIKELLY

Maestro Godofredo Aguilón Cruz

DOCENTE ASESOR

Licenciado Juan Francisco Serarols Rodas  
COORDINADOR GENERAL DE PROCESOS DE GRADUACIÓN

20 DE JUNIO DEL 2017

CUIDAD UNIVERSITARIA, SAN SALVADOR, EL SALVADOR

## CONTENIDO

PRESENTACIÓN .....	99
4.1 IDENTIFICACIÓN DEL PERFIL DE LA PROPUESTA.....	100
4.2 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO Y SUS COMPONENTES .....	101
4.2.1. IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO .....	101
4.2.2 SENSIBILIZACIÓN Y DERECHO .....	102
4.2.2. BENEFICIOS DE LA PROPUESTA Y BENEFICIARIOS .....	104
4.3 JUSTIFICACIÓN DE LA PROPUESTA.....	106
4.4 OBJETIVOS Y FINALIDAD DE LA PROPUESTA.....	107
4.4.1. OBJETIVO GENERAL.....	107
4.4.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS .....	107
4.5 GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LA PROPUESTA.....	108
4.6 PRESUPUESTO PARA EJECUTAR PROYECTO.....	110
4.7. FASES DEL PROYECTO .....	111
4.8 EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO.....	112
4.9 RECOMENDACIONES.....	113
BIBLIOGRAFÍA.....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>

## PRESENTACIÓN

La Escuela de Ciencias Sociales “Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”, tiene como visión formar integralmente profesionales en diferentes áreas y disciplinas, comprometidos con el desarrollo económico y social de El Salvador con una perspectiva humanística y científica. En su Misión es importante la formación de recursos humanos orientados a la investigación social que aborde con pertinencia histórica y teórica las problemáticas sobre la realidad salvadoreña.

Como estudiantes egresadas presentamos la investigación “CONDICIONES SOCIOECONÓMICAS DE VIDAS PRECARIAS EN ADULTOS MAYORES DEL DORMITORIO PÚBLICO Nº2 DISTRITO UNO (San Salvador, 2017)” como requisito para optar a la Licenciatura en Trabajo Social. Se investigó lo relacionado con la inseguridad social y las condiciones socioeconómicas a su base, para posteriormente proponer alternativas en el mejoramiento de la problemática, desarrollada a través de la investigación del Proceso de Grado.

Así se propone el proyecto titulado: HACIA UNA SOCIEDAD INCLUSIVA Y PRODUCTIVA PARA PERSONAS ADULTAS MAYORES DEL DORMITORIO PÚBLICO Nº2 DEL DISTRITO UNO DE SAN SALVADOR 2017. Esta propuesta surge a partir de los hallazgos encontrados en la investigación, a través de las entrevistas en profundidad a Personas Adultas Mayores (PAM) y entrevistas enfocadas a personal de la institución, a partir de estos se contará con dos componentes principales: el primero de sensibilización y derecho, el segundo de condiciones socioeconómicas y atención integral son los dos elementos básicos de la propuesta que se plantea en el proceso de ejecución.

## 4.1 IDENTIFICACIÓN DEL PERFIL DE LA PROPUESTA

- 4.1.1. nombre del proyecto: Propuesta del proyecto hacia una sociedad inclusiva y productiva para personas adultas mayores del dormitorio público nº2 del distrito uno de san salvador 2017.
- 4.1.2. Localización del proyecto: Dormitorio publico nº2 del distrito uno de San Salvador, 25 av. Poniente # 139
- 4.1.3. Tipo de proyecto: Socioeducativo
- 4.1.4. Componente del proyecto: Sensibilización, campañas y talleres
- 4.1.5. Cobertura, beneficiarios y duración: Dormitorio publico nº2 del distrito uno de San Salvador, beneficiando a personas adultas mayores.
- 4.1.6. Dirigido a: Alcaldía Municipal de San Salvador
- 4.1.7. Colaboradores para ejecutarlo: Secretaria de Inclusión Social (SIS) Instituto Salvadoreño de formación profesional (INSAFOR), Consejo Nacional del Adulto Mayor (CONAIPAM), Fundación empresarial para la acción social (FUNDEMAS) Ministerio de educación, Ministerio de Trabajo, Ministerio de Salud, Fundación Salvadoreña de la tercera edad (FUSATE), Universidad de El Salvador (UES), Fondo de Inversión Social para el desarrollo local (FISDL) y Alcaldía de San Salvador.
- 4.1.8. Costo del proyecto: \$236,720.00
- 4.1.9. Presentado por: Cruz de Meléndez, Karen Nereyda  
Ligia Brisette Ponce Peralta  
Yajaira Rocío Velásquez Mikelly

## 4.2 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO Y SUS COMPONENTES

### 4.2.1. Identificación del proyecto

El proyecto surge como aporte de la investigación y se titula: hacia una sociedad inclusiva y productiva para Personas Adultas Mayores del Dormitorio Público Nº2 del Distrito Uno de San Salvador 2017.

Es un proyecto socioeducativo que se ejecutara a corto plazo, porque en la población adulta mayor se busca generar un impacto sobre las condiciones sociales de la vida cotidiana de las personas adultas mayores usuarios/as del Dormitorio Nº2 de San Salvador por tanto, son parte de una población que vive en situación de riesgo por permanecer en las calles. Entre los ejecutores así como promotores para este proyecto están: Instituciones Estatales como Secretaría de Inclusión Social (SIS), Alcaldía Municipal de San Salvador, Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local (FISDL), Consejo Nacional de Atención Integral a los programas de los Adultos Mayores (CONAIPAM), los Ministerio de Salud, Educación y Trabajo que forman parte del consejo, la “Ley de Atención Integral para la Persona Adulta Mayor” menciona en su artículo Art 7, cada una de estas instituciones pueden brindar aportes en cuanto a capacitaciones al personal y los beneficiarios del proyecto, considerando de mucha importancia el involucramiento de las diversas instituciones. Y como instancias no gubernamentales, Asociación Salvadoreña de la tercera edad (FUSATE), Instituto Salvadoreño de formación profesional (INSAFOR), estudiantes en práctica y horas sociales de Licenciatura en Trabajo Social.

Un proyecto Socioeducativo que se desarrollará en dos años, en los cuales se busca obtener resultados en la prevención de inseguridad y estigmatización a las personas adultas mayores desde los señalamientos por el simple hecho de tener más de 60 años, hasta las implicaciones propias de sus cuidados, así como la relación con su entorno. También se identifica como proyecto socioeducativo

por sus Componentes que son fundamentales para su desarrollo los cuales se describen a continuación:

#### 4.2.2 Sensibilización y derecho

Con este componente se parte de la Ley De Atención Integral para la Persona Adulta Mayor y como sujetos de derechos, según enfoque teóricos actuales en cuanto a la intervención con este tipo de sector de la sociedad.

#### **Capacitaciones, talleres Para Personas Adultas Mayores y campañas de sensibilización de derecho en la comunidad.**

Para esta actividad es necesario involucrar al personal de la institución con el apoyo de estudiantes egresadas de igual forma El Consejo Nacional de Tención a los programas de los adultos mayores (CONAIPAM) estas actividades se llevaran a cabo en tres meses en las cuales el equipo de trabajo se reunirá cada semana para la creación de un plan operativo de trabajo, que servirá como guía durante toda la ejecución del proyecto que comprenda de enero del 2018 a enero del 2020. Para planificar se implementara en un mes, ya que el equipo se reunirá una vez por semana. De igual forma se tomará en cuenta el espacio físico donde se impartirán los talleres, capacitaciones como el equipo técnico necesario para las jornadas socioeducativas y campañas de sensibilización. Este componente tiene como objetivo primordial es que se genere una identificación de sus derechos dentro del contexto social en el que se movilizan las exigencias del mismo.

#### **Creación de Comité de la Persona Adulta Mayor**

Una vez que los usuarios y usuarias del dormitorio público se fortalezca y establezca las bases necesarias de conocimiento y desmitificación de la población adulta mayor, también la parte emocional se fortalezca, eliminando los sentimientos negativos con respecto a sus vidas pasadas y su relaciones

familiares no saludables, con el apoyo de las facilitadoras y facilitadores, en el proceso de ejecución en el cual la población sea parte del comité, proponiendo alternativas e ideas, para finalmente establecer actividades, tomando en cuenta las instituciones externas que apoyan para la ejecución. Posteriormente presentar la propuesta de actividades a la Alcaldía de San Salvador y Secretaria de Inclusión Social (SIS).

### **Creación De Unidad Especializada Para La Persona Adulta Mayor**

Dicha unidad trabajará en conjunto con el comité desde Alcaldía Municipal de San Salvador. La Unidad de atención para las personas adultas mayores (UAPAM) brindará un servicio integral para los usuarios del dormitorio público, para dicha finalidad el papel del profesional en Trabajo Social es idóneo para la atención individualizada, acoplado la metodología y aplicando técnicas por medio de la apertura de expedientes, generar investigación social que de indicios de redes de apoyo primarios, causales directas que los llevaron a la situación de calle, tomando en cuenta su medio, para la elaboración de sus posibles planes de tratamiento social.

### **Capacitaciones, emprendedurismo y negocios**

Con respecto a estas capacitaciones se harán con el apoyo de Instituto Salvadoreño de Formación profesional (INSAFOR) y Fundación empresarial para la acción social (FUNDEMÁS) como articulador para promover el desarrollo económico sostenible de las PAM, es necesario capacitar a la población para potenciar sus conocimientos para insertarse al área laboral, articulando al mismo tiempo a la población con empresas que compren sus productos o den oportunidades de trabajo, para generar ingresos económicos y un auto sostenimiento, para dichos aprendizajes contribuyan a mejorar su estilo de vida.

### **Colaboración de estudiantes en proceso de servicio social y profesionales en prácticas de Universidad de El Salvador.**

Son los estudiantes una fuente de apoyo muy enriquecedora para la planificación y ejecución del ejercicio de sus prácticas a través de los servicios que se les brinde usuarios/as del Dormitorio Público Municipal N°2 de los cuales pueden incorporarse por medio de este proyecto, sean involucrados de distintas carreras como: economistas brindando las capacitaciones necesarias para la gestión y ejecución de negocios o Psicólogos/as, enfermeras/os, sociólogos/as, Trabajadores/as Sociales e incluso estudiantes de Licenciatura en Ciencias de la Educación que formen parte del proyecto.

### **Atención integral a las PAM**

En relación con su auto sostenibilidad se necesita que la PAM sea capaz, de forma emocional de generar las condiciones propicias para vivir y satisfacer sus necesidades básicas primarias, para ello es importante mantenerse en condiciones óptimas de salud para tratar sus enfermedades crónicas.

#### 4.2.3. Beneficios de la propuesta y beneficiarios

##### 4.2.3.1. Beneficios de la propuesta

Teniendo en cuenta el componente de la propuesta en cuanto a los conocimientos adquiridos de derechos y la ley Integral para el Adulto Mayor, el empoderamiento y prevención de riesgos ante la estigmatización y la inseguridad social a la que se enfrentan, para contrarrestar la reproducción de los patrones de conducta que genera que los usuarios del dormitorio público N°2 sean marginados dentro de la sociedad, brindando estrategias de acción que contribuyan al mejoramiento de sus condiciones socioeconómicas precarias y

por lo tanto mejorando su estilo de vida, que conduzcan a atención integral por parte de las instancias que trabajan con la población.

#### 4.2.2.2. Beneficiarios

TABLA N°1  
BENEFICIARIOS DIRECTOS

CANTIDAD	BENEFICIARIOS	DESCRIPCIÓN
35 personas actualmente	Usuarios y usuarias de dormitorio publico municipal n°2	Más del 80% de la población del dormitorio público son hombres de los cuales sus edades oscilan entre los 60años a 75 años de edad.
2 personas	Personal administrativo del dormitorio municipal n°2	La encargadas del dormitorio publico directamente las cuales poseen profesión de psicología y enfermería que duermen en la institución con los usuarios un día si y un día no empleadas directamente de Alcaldía de San Salvador.

Los beneficiarios directos serán los usuarios y usuarias del dormitorio público n°2, todas las personas adultas mayores que gozan de los servicios de esta institución así como el personal administrativo del lugar.

TABLA N°2  
BENEFICIARIOS INDIRECTOS

BENEFICIARIOS	DESCRIPCION
REDES DE APOYOS	Se beneficiaran en cuanto los cuidados adecuados y tratos a las PAM.
SOCIEDAD	Se beneficiara al sector de la población entre las edades de 60 años a más en condiciones de calle o que necesite de los servicios institucionales que se ofrecen.
COMUNIDAD	Se beneficiara la comunidad del Barrio San Miguelito al sacar a las PAM de las calles el sector de la calle ale daña al comedor mama Margarita estarán limpias ya no será punto para las PAM.
ALCALDÍA DE SAN SALVADOR	Se beneficia en cuanto la reinserción de usuarios a la comunidad y el espacio para otras personas en la misma condición que necesiten apoyo institucional o requieran de los servicios de la misma.

Los beneficiarios indirectos serán amigos, amigas que se involucran directamente con usuarios, la comunidad que viven a los alrededores de la institución y Alcaldía de San Salvador mejorando la atención al sector PAM.

#### 4.3 JUSTIFICACIÓN DE LA PROPUESTA

##### 4.3.1. Importancia

La ejecución de este proyecto en el Dormitorio Publico Nº2 del Distrito Uno es importante tanto para los usuarios/as que hacen uso de sus servicios, para la comunidad del Barrio San Miguelito así como para el Municipio por su estrategia de sensibilización y visibilización directa de la población PAM son víctimas de estigmatización e inseguridad ante una serie de peligros eminentes en la zona, en este sentido se busca sensibilizar a los/las usuarios/as, comunidad y sociedad en general.

##### 4.3.2. Relevancia

Es de relevancia los datos obtenidos en la investigación cualitativa dentro del dormitorio donde se ve la realidad de los usuarios/as a través de los resultados obtenidos se aporte alternativas para el mejoramiento de sus condiciones de vida. Un proyecto socioeducativo es importante porque impactará en la en la población del Dormitorio Público y la del Barrio San Miguelito es de mayor relevancia aun la creación de estrategias que contribuyan a mejorar el contexto en el que viven y se desenvuelven actualmente las PAM.

##### 4.3.3. Factibilidad

La factibilidad de este proyecto se da con el apoyo de Alcaldía de San Salvador institución de dependencia de la Secretaria de Inclusión social en el tema de la atención a la población en riesgo social y la participación del Comité

Nacional de atención integral a los programas de los adultos Mayores (CONAIPAM) instituciones comprometidas con la sociedad Salvadoreña.

#### 4.3.4. Aportes

El proyecto ofrece alternativas que permite incidir de forma directa a mejorar las condiciones de vida de PAM usuarios y usuarias del Dormitorio Público Nº2 del Distrito Uno de San Salvador, principalmente brindando las herramientas necesarias para la auto sostenibilidad de esta población, que contribuya a disminuir las condiciones de inseguridad e incluso a ser víctimas de explotación laboral por segundos o terceros, prevención o disminución de adicciones, riesgo social y otras situaciones que les afecten, además la reducción de mitos sobre las PAM y diversas practicas no saludables en el ámbito socioeconómico.

### 4.4 OBJETIVOS Y FINALIDAD DE LA PROPUESTA

#### 4.4.1. Objetivo general

4.4.1.1. Promover los derechos y visibilización al sector de Personas Adultas Mayores en situación de calle para coadyuvar a mejorar la calidad de vida.

#### 4.4.2. Objetivos específicos

4.4.2.1. Diseñar un plan operativo de trabajo para la ejecución de proceso del proyecto en un periodo de dos años para que sirva como guía metodológica acción.

4.4.2.2. Visibilizar a la población de Personas Adultas Mayores dentro de las instituciones gubernamentales y no gubernamentales por medio de la gestión de recursos para una atención integral.

4.4.2.3. Sensibilizar con base a los derechos sobre el papel de las Personas Adultas Mayores en la sociedad para prevenir la estigmatización a hacia esta población.

4.4.2.4. Ejecutar jornadas socioeducativas y capacitaciones para el fortalecimiento de sus capacidades en el área socioeconómica.

4.4.2.5. Incorporar al Dormitorio Público Municipal Nº2 a una Unidad Especializada Para las Personas Adultas Mayores.

#### 4.5 GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LA PROPUESTA

##### 4.5.1. Gestión del proyecto

La gestión se emitirá desde la instancia correspondiente de la Alcaldía Municipal de San Salvador, desde donde se buscará el colaboración y trabajo con el Consejo Nacional de Atención Integral a los Programas de los Adultos Mayores (CONAIPAM), los cuales estarán encargados de velar que exista un apoyo a los y las adultas mayores que no cuentan con vivienda, a los y las que se mantienen en las calles del municipio de San Salvador específicamente usuarios(as) del Dormitorio Público Nº2, de la Alcaldía Municipal de referido municipio.

El equipo que se conforme realizará las gestiones y administrara la ejecución del proyecto en el periodo establecido, así como la búsqueda de financiamiento nacional porque la Ley de desarrollo y protección social de El Salvador manda cumplir el derecho de los beneficiarios de programas, proyectos, de recibir oportunamente las ayudas, subsidios.<sup>16</sup> así cooperación internacional, en instancias como: Secretaria de Inclusión Social, Ministerio de Educación, salud y trabajo miembros del (CONAIPAM), Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local (FISDL), Instituto Salvadoreño de Formación Profesional (INSAFORP),

---

<sup>16</sup> Fundación Nacional para el Desarrollo (FUNDE 2014), Cap.05, fuente de financiamiento de los programas sociales enmarcados en el proyecto de ley, pag.40.

Fundación Salvadoreña de Desarrollo y Vivienda mínima (FUNDASAL), Fundación Empresarial para la Acción Social (FUNDEMAS) y las que se relacionen a la persona adulta mayor.

El proyecto hacia una sociedad inclusiva para Personas Adultas Mayores, del Dormitorio Público n°2 Distrito uno, San Salvador, será gestionado y administrado para el cumplimiento de los objetivos, realizando acciones para la realización del mismo.

#### 4.5.2. Administración del proyecto

### ORGANIZACIÓN PARA ADMINISTRACIÓN DEL PROYECTO, ORGANIGRAMA N°1



**FUENTE:** Propuesta de organigrama de administración de proyecto, elaborado por equipo investigador del proceso de grado de Licenciatura en Trabajo Social, junio 2017

CUADRO N°3  
RESPONSABILIDADES PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL PROYECTO

AREAS O PERSONAL	RESPONSABILIDADES
<b>Dirección de distrito Uno de la Alcaldía Municipal de San Salvador</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Administrar, dirigir y avalar acciones para ejecución del proyecto, de acuerdo a las políticas y reglamento interno</li> <li>-Recibir informes y revisarlos sobre los avances e informes finales de ejecución del proyecto</li> <li>-Asignar personal apropiado para la gestión la ejecución del proyecto, según recursos de la municipalidad y buscar alternativas para la formación de equipo multidisciplinario.</li> </ul>
<b>Departamento de Proyectos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Gestión de recursos elaboración de procesos de seguimiento, evaluación y monitoreo de proyecto</li> <li>-Dirigir proyecto en coordinación con todas las partes involucradas</li> </ul>
<b>Encargada/o de Dormitorio Público N°2</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Atender directamente a los y las usuarios/as de dormitorio público en ingreso y salida del mismo</li> <li>-Orientar en cumplimiento de normativas internas y de convivencia</li> <li>-Comunicar cambios y modificaciones en los servicios o acciones a ejecutar según proyecto</li> <li>-Manejar los medios de verificación, listas de asistencia, registros y sistematización de actividades, instituciones visitantes y comunicación a departamento de proyectos para la aprobación de visitas de organizaciones nuevas</li> </ul>
<b>Coordinador/a de Equipo de Atención Integral</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Coordinar actividades previas para la realización del proyecto, como gestión institucional y cooperación internacional,</li> <li>-Control y monitoreo de proyecto</li> <li>-Coordinar las actividades de ejecución tomando en cuenta la dinámica con otras instancias que visitan el dormitorio</li> <li>-Evaluación de proyecto</li> </ul>
<b>Psicólogo/a</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Brindar atención psicológica a todos/as las usuarias/os del dormitorio público N° 2</li> <li>-Impartir jornadas sociales acorde a las necesidades de la población</li> </ul>
<b>Trabajador/a Social</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Dar acompañamiento a los procesos individuales de los y las usuarias del dormitorio</li> <li>-Gestión con instituciones para realización de eventos de capacitación y otros contemplados en el proyecto</li> <li>-Impartir jornadas socioeducativas según los requerimientos de la población</li> </ul>
<b>Profesional en área de salud</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Realizar jornadas educativas preventivas para la salud de los/as usuarios/as</li> <li>-Brindar atención en tratamientos de los y las adultas mayores que lo requieran</li> <li>-Dar seguimiento a casos individuales en salud</li> </ul>

**FUENTE:** Propuesta de organigrama de administración de proyecto, elaborado por equipo investigador del proceso de grado de Licenciatura en Trabajo Social, junio 2017.

#### 4.6 PRESUPUESTO PARA EJECUTAR PROYECTO

Para el financiamiento del proyecto presentará a las autoridades de la Alcaldía Municipal de San Salvador, para posterior realización de gestiones según instancias correspondientes para la gestión con instituciones nacionales y búsqueda de cooperación internacional. El financiamiento será gestionado desde

la Alcaldía Municipal de San Salvador, correspondiéndose con la dirección del distrito N°2, asignara el personal para este fin, así como para el proceso de implementación del proyecto y estrategias para la formación de equipo multidisciplinario.

CUADRO N°4  
PRESUPUESTO DE PROYECTO

CANTIDAD	CONCEPTO	COSTO PARCIAL	COSTO TOTAL
	<b>COLABORADORES HUMANOS</b>	<b>Por mes</b>	<b>2 años</b>
1	Director/a de distrito N° Uno	\$1, 000.00	\$24, 000.00
1	Coordinador/a de equipo integral	\$850.00	\$20, 000.00
1	Persona encargada del departamento de proyecto	\$900.00	\$21, 600.00
1	Encargado/a de Dormitorio público N°2	\$700.00	\$16,800.00
1	Psicólogo/a	\$800.00	\$19,200
1	Trabajador/a Social	\$800.00	\$19,200
1	Profesional en área de salud	\$800.00	\$19,200
		<b>SUB TOTAL</b>	<b>\$205,000.00</b>
	<b>RECURSOS MATERIALES Y TECNOLÓGICOS</b>		
1	Equipo tecnológico	\$9, 000.00	\$9, 500.00
1	Materiales didácticos y de apoyo	\$350.00	\$700.00
		<b>SUB TOTAL</b>	<b>\$10,200.00</b>
		<b>SUMA SUB TOTALES</b>	<b>\$215, 200.00</b>
<b>10%</b>		<b>IMPREVISTOS</b>	<b>\$21, 520.00</b>
		<b>TOTAL FINAL</b>	<b>\$236, 720.00</b>

**FUENTE:** Presupuesto estimado para la ejecución de proyecto, elaborado por equipo investigador del proceso de grado de Licenciatura en Trabajo Social, junio 2017.

#### 4.7. FASES DEL PROYECTO

##### FASE 1

Tres meses de planificación, reuniones con las personas coordinaras del proyecto representantes de Secretaria de Inclusión Social (SIS), Instituto Salvadoreño de formación profesional (INSAFOR), Consejo Nacional del Adulto Mayor (CONAIPAM), Fundación empresarial para la acción social (FUNDEMÁS), Ministerio de educación, Ministerio de Trabajo, Ministerio de Salud, Asociación Salvadoreña de la tercera edad (FUSATE), Fondo De Inversión Social Para El Desarrollo Local (FISDL) y Alcaldía de San Salvador.

Se ejecutaran jornadas socioeducativas, campañas de sensibilización sobre los derechos del adulto mayor en barrio San Miguelito por consiguiente se creara un comité para la persona adulta mayor donde la misma población será participe y personas externas, unidad especializada del adulto mayor la cual será un equipo de atención integral. Para esta fase se invertirá el 40% del capital propuesto de 236,720 con \$94,688.

## Fase 2

En esta fase se ejecutaran las herramientas que se brindan en los talleres y capacitaciones, para inicio de un emprendimiento, colectivo o individual, en la cual se vinculara la participación de empresas y ONGs en las capacitaciones e impulso de negocios.

Desde la creación de la Unidad de (AI), se brindará atención de forma integral permanente, a cada usuario y usuaria, brindada desde los profesionales de la misma. Para esta fase se invertirá el 60% de capital propuesto 236,720 con \$142,032.

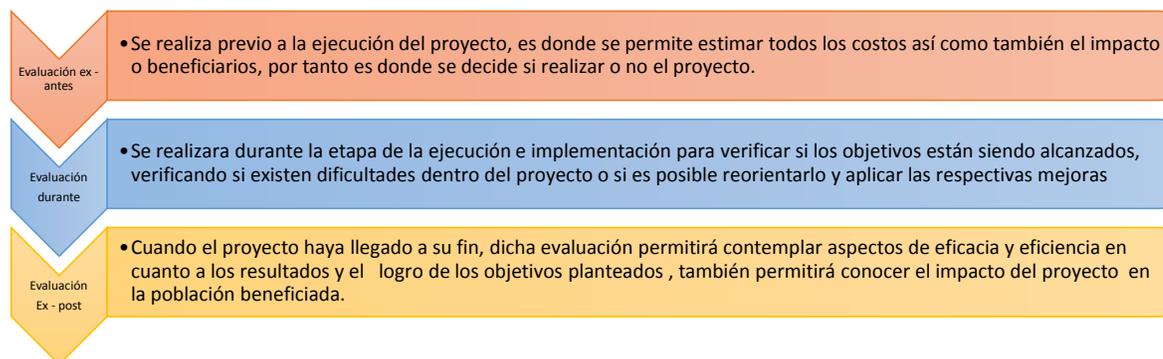
## 4.8 EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

### 4.8.1. Evaluación

La evaluación se realizará de manera constante y permanente durante la ejecución del proyecto, de la manera más eficiente, para conocer la forma en que se estén llevando las actividades, que se detallan en cada componente, con el fin de identificar cuáles son los avances, fallas y ventajas que se presentan en cada etapa.

La evaluación de este proyecto estará dirigida tanto a los ejecutores del proyecto como a los beneficiarios y personas externas para tener diferentes opiniones.

Para ello se hace necesario realizar una evaluación ex -ante, evaluación durante y una evaluación ex -post que se presenta a continuación en un esquema.



**FUENTE:** Elaborado por estudiantes egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social para la propuesta de proyecto, 2017.

#### 4.8.2. Seguimiento

El seguimiento y monitoreo se realizará durante todo el proceso de ejecución, donde se realizaran las supervisiones pertinentes para verificar el desarrollo del mismo, también se tomará en cuenta realizar cambios de ser necesarios para generar el impacto esperado.

No obstante dicha evaluación irá acompañada del seguimiento y control de cada uno de los y las participantes, donde se sistematizará cada una de todas las actividades implementadas en el proyecto, con el apoyo de listas de asistencia y fotografías, de manera que con la información recolectada, se pueda elaborar informes, actas y demás documentos que plasmen la efectividad del proyecto, el impacto que ha generado a la población beneficiada.

#### 4.9 RECOMENDACIONES

##### 4.9.1 A LAS FAMILIAS SALVADOREÑAS Y AL ESTADO

Dentro de las familias que son los y las encargadas de velar por el bienestar de las Personas Adultas Mayores se promulguen el enfoque de derecho tomando en cuenta los valores hacia esta población para que no se les marginen, discrimine o excluya al llegar a esa edad, por su situación física u otras asociadas

a esta etapa, ya que por medio de la comprensión de derechos en las familias es una de las formas para poder prevenir el transeuntismo y situación de calle a la que se enfrentan los y las usuarias del Dormitorio Público N°2.

Se recomienda que se promueva a la sociedad salvadoreña la Ley de Atención Integral para la Persona Adulta Mayor donde se les explique la importancia y responsabilidad de las familias en el cuidado de las PAM, así mismo el fortalecimiento de políticas, programas y proyectos con enfoque de derechos para esta población.

#### 4.9.2 A LOS EJECUTORES DEL PROYECTO

Para mayor comprensión de la información que se desarrollará en las jornadas socioeducativas se recomienda hacer uso de los métodos de educación popular y de un lenguaje sencillo y comprensible, tomando en cuenta que algunas personas adultas mayores no poseen un grado académico o sufren diferentes problemas de salud.

Es de vital importancia identificar cada uno de los casos por medio de registros expedientes en específicos, donde se detallen los problemas, dificultades u habilidades con los que ellos y ellas cuenten para poder potencializarlos y brindarles atención especializada o buscarla fuera con otras instancias correspondientes.

#### 4.9.3 ALCALDIA DE SAN SALVADOR

Es recomendable contratar profesionales como Trabajadores y Trabajadoras Sociales, Psicólogos/as y profesionales especializados en otras áreas de salud y crear una Unidad Especializada de Atención Al Adulto Mayor, para poder intervenir de forma integral a los y las usuarios y usuarias del Dormitorio Público N°2, que se encuentran en riesgo social y marginación social, quienes apoyarían y contribuirían ante esta situación de la mejor manera donde los beneficiados serían las PAM.

## BIBLIOGRAFÍA

Censos, D. G. *Pobreza Multidimensional (2012-2014)*. Ministerio de Economía, San Salvador. San Salvador: Gobierno del Gran Ducado de Luxemburgo. Recuperado el 22 de mayo de 2017, de [www.digestyc.gob.sv](http://www.digestyc.gob.sv)(2015).

Censos, D. G.. *www.digestyc.gob.sv*. Recuperado el 31 de mayo de 2017, de [www.digestyc.gob.sv](http://www.digestyc.gob.sv)(junio de 2016)

Munguía, L. F.. *Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples 2015*. Dirección General de Estadísticas y Censos , San Salvador . San Salvador: Ministerios de economía de El Salvador. Recuperado el 31 de mayo de 2017, de [www.digestyc.gob.sv](http://www.digestyc.gob.sv) (2016)

Nuila, H.. Licenciada en Enfermería. (Y. R. Velasquez, Entrevistador) (mayo de 2017)

Social, D. d. *Memoria Primer encuentro regional de Geriología Social*. San Salvador: Secretaria de Inclusion Social. (2015).

Huenchuan, S. *Los Derechos de las Personas Mayores*. Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE) y Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Impreso en Naciones Unidas, Santiago de Chile: Centro Latinoamericano y Caribeño. (2011).

Secretaria de Inclusión Social (SIS) y Consejo Nacional de Atención Integral a los Programas de los Adultos Mayores (CONAIPAM). *Recopilación de Normativas Nacionales e Internacionales Relacionadas a la Persona Adulta Mayor*. San Salvador, El Salvador. (2012).

*Ley de desarrollo social Nacional para el Desarrollo: su impacto en la sostenibilidad de las finanzas públicas, autor, Carlos Armando Pérez Trejo, primera edición-San Salvador El Salvador :FUNDE,2014,numero de pag. 54, en formato PDF,4.50mb.- [www.repo.funde.org](http://www.repo.funde.org), ISBN9789996149221(E-book), editorial: Contracorriente Editores.*

## **SEGUNDA PARTE DOCUMENTOS DE PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE GRADO**

1. PLAN DE TRABAJO PARA LA INVESTIGACIÓN EN PROCESO DE GRADO-2017
2. DIAGNÓSTICO SITUACIONAL-TEMÁTICO:  
CONDICIONES SOCIOECONÓMICAS DE VIDA PRECARIAS EN ADULTOS MAYORES DEL DORMITORIO PÚBLICO Nº2 DISTRITO UNO (San Salvador, 2017)
3. PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN  
CONDICIONES SOCIOECONÓMICAS DE VIDA PRECARIAS EN ADULTOS MAYORES DEL DORMITORIO PÚBLICO Nº2 DISTRITO UNO (San Salvador, 2017)

**1:**

**PLAN DE TRABAJO PARA LA INVESTIGACION EN PROCESO  
DE GRADO, 2017**

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR  
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES  
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES  
“Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”**



**PLAN DE TRABAJO PARA LA INVESTIGACIÓN  
EN PROCESO DE GRADO- 2017**

PRESENTADO POR

VELASQUEZ MIKELLY, YAJAIRA ROCÍO COORDINADORA	VM-12044
AYALA CLIMACO, JOSÉ MARCELO SECRETARIO	AC-11022
VÁSQUEZ PÉREZ, JAVIER TESORERO	VP-10026

PLANIFICACIÓN ELABORADA, POR ESTUDIANTES EGRESADOS/AS  
DE LA LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL PARA LA UNIDAD DE  
PROCESOS DE GRADO, CICLO I Y II 2017.

Maestro Godofredo Aguilón Cruz  
DOCENTE ASESORA

Licenciado Juan Francisco Serarols Rodas  
COORDINADOR GENERAL DE PROCESOS DE GRADUACIÓN

LUNES 14 DE JUNIO DE 2017  
CIUDAD UNIVERSITARIA      SAN SALVADOR,      EL SALVADOR

**LISTADO DE ESTUDIANTES EN SEMINARIO N°1 DE INVESTIGACIÓN EN  
 PROCESO DE GRADO DE LA LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL**

<b>N°</b>	<b>Nombre</b>	<b>Carné</b>
1	ALBERTO GUZMÁN SILVIA CAROLINA	AG12034
2	ANZORA JIMÉNEZ DIONY ESMERALDA	AJ12011
3	AYALA CLÍMACO JOSÉ MARCELO	AC11022
4	AYALA VÁSQUEZ DENIA STEFANIE	AV09051
5	BONILLA LÓPEZ VIOLETA ALEJANDRINA	BL10013
6	BRIZUELA RIVERA ALEJANDRA BEATRIZ	BR12016
7	CÁRCAMO MEJÍA YESSICA NINIBETH	CM08106
8	CASTILLO OSORTO KARLA ANABEL	CO10008
9	CHICAS ZELAYA KARLA PATRICIA	CZ10003
10	<b>CRUZ DE MELÉNDEZ KAREN NEREYDA</b>	<b>CP04051</b>
11	GUEVARA COREA ISMAR ALEJANDRO	GC11076
12	HERNÁNDEZ ALAS ANA CRISTINA	HA12014
13	LEMUS MÉNDEZ PAMELA ESTEFANY	LM09082
14	LÓPEZ DÍAZ CARLOS RAFAEL	LD12005
15	MARTÍNEZ VILLALTA LARISSA YANCI	MV01015
16	MATA MENDOZA WENDY MARINA	MM12186
17	MEJÍA ALAS DAMARIS MELISSA	MA10077
18	MEJÍA CASCO JOSÉ GERMAN	MC12082
19	MENDOZA TREJO SALVADOR ALEXANDER	MT12016
20	MONGE IRAHETA JOCELYN EDITH	MI12003
21	MORENO MADRID GUILLERMO ANSELMO	MM11199
22	PEÑA GUTIÉRREZ ZULEYMA ELIZABETH	PG12027
23	<b>PONCE PERALTA LIGIA BRISETTE</b>	<b>PP12032</b>
24	PONCE BLANCO HEYMI JULIANA	PB12015
25	PORTILLO SANDRA MARIBEL	PP08072
26	RIVERA AVALOS YENI CAROLINA	RA12065
27	SANTAMARÍA PALACIOS KRISSIA YAMILETH	SP11022
28	VÁSQUEZ PEREZ JAVIER	PV10026
29	<b>VELÁSQUEZ MIKELLY YAJAIRA ROCÍO</b>	<b>VM12044</b>

## ÍNDICE

PLAN DE TRABAJO PARA LA INVESTIGACIÓN EN PROCESO DE GRADO 2017.....	117
INTRODUCCIÓN.....	122
1. DESCRIPCIÓN DEL PROCESO DE GRADO.....	124
1.1 ORGANIZACIÓN Y REQUISITOS.....	124
1.2 PRODUCTOS DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN.....	125
1.3 ADMINISTRACIÓN Y EVALUACION DEL PROCESO DE GRADO.....	127
2. OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS.....	130
2.1 OBJETIVOS GENERALES.....	130
2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	130
3. ACTIVIDADES Y METAS.....	132
3.1 ACTIVIDADES.....	132
3.2 METAS.....	133
4. ESTRATEGIAS DE TRABAJO PARA LA INVESTIGACIÓN.....	136
4.1 ORGANIZACIÓN DEL GRUPO DE INVESTIGACIÓN Y ASESORES.....	136
4.2 METODOLOGÍA SELECCIONADA PARA EL ESTUDIO E INFORMANTE.....	136
4.3 TRABAJO DE CAMPO PARA RECOLECTAR LA INFORMACIÓN.....	136
4.4 SEGUIMIENTO DEL PROCESO DE INVESTIGATIVO....	137
4.5 ENTREGA DE LOS DOCUMENTOS, SOCIALIZACIÓN Y	

DEFENSA, RESULTADOS DE LA INVESTIGACION.....	137
5. POLÍTICAS INSTITUCIONALES Y DE GRUPO DE INVESTIGACIÓN.....	138
5.1 POLÍTICAS INSTITUCIONALES.....	138
5.2 POLÍTICAS DE GRUPO DE INVESTIGACIÓN.....	139
6. RECURSOS HUMANOS, MATERIALES- FINANCIEROS Y DE TIEMPO.....	140
6.1 RECURSOS HUMANOS.....	140
6.2 RECURSOS MATERIALES.....	141
6.3 RECURSOS FINANCIEROS.....	141
6.4 RECURSO TIEMPO.....	142
7. MECANISMOS DE CONTROL Y EVALUACIÓN.....	142
7.1 CONTROL.....	142
7.2 EVALUACIÓN.....	143
ANEXOS.....	145
1. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES PARA LA INVESTIGACIÓN EN PROCESO DE GRADO- 2017.....	146
2. PRESUPUESTO PARA LA INVESTIGACIÓN.....	147
3. CUADRO RESUMEN DE EVALUACIÓN DEL PROCESO DE GRADO (CICLO I Y II 2017).....	148
4. REGLAMENTO INTERNO DEL SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN EN PROCESO DE GRADO 2017.....	149
BIBLIOGRAFÍA.....	155

## INTRODUCCIÓN

La planificación elaborada por estudiantes egresadas y egresados de la Escuela de Ciencias Sociales “Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”, Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador, cumpliendo con la primera etapa del “Reglamento de la Gestión Académico-Administrativa de la Universidad de El Salvador” para optar al grado de Licenciadas y Licenciados en Trabajo Social.

La planificación se titula: Plan de Trabajo para la Investigación en Proceso de Grado, 2017, donde se jornalizan las actividades que se desarrollarán en seis meses para llevar a cabo la investigación sobre los ejes temáticos de Violencia, Seguridad y Familia que afectan a la población salvadoreña.

El objetivo del presente plan de trabajo es organizar y jornalizar a partir de los criterios establecidos en el instructivo de proceso de graduación, las actividades correspondientes a cada una de las fases implicadas en el proceso de investigación.

La importancia de esta planificación consiste en permitir la organización de los elementos necesarios para realizar el trabajo de investigación así como ordenar y sistematizar información relevante.

El contenido de este documento comprende lo siguiente: DESCRIPCIÓN DEL PROCESO DE GRADO, que consiste en plantear la organización, las etapas y su desarrollo; OBJETIVOS, con los cuales se pretende indicar lo que se espera de la investigación; ACTIVIDADES Y METAS que responden a acciones que se quieren cumplir en un tiempo establecido con relación al logro de los objetivos; ESTRATEGIAS DE TRABAJO que servirán para el cumplimiento de las actividades; POLÍTICAS que rigen el proceso de investigación y permiten al investigador tomar decisiones.

Además, de LOS RECURSOS humanos, financieros, materiales y de tiempo con los que cuenta el equipo investigador son necesarios para cumplir con lo planificado durante todo el proceso de graduación; MECANISMOS DE CONTROL Y EVALUACIÓN, los cuales le garantizan al equipo un trabajo eficiente y eficaz.

Se incorporarán los ANEXOS que sirven como complemento al trabajo y el tema de estudio como, el cronograma en donde se muestran las actividades planificadas y el tiempo que durará la investigación, presupuesto general de gastos, el cual facilitará la gestión de la investigación y permitirá evaluar el proceso, finalmente se presentan la BIBLIOGRAFÍA, que son el garante de la rigurosidad y el carácter científico de un informe y su posterior, publicación.

En la utilización de los criterios del Reglamento y la Normativa Universitaria, las asesorías recibidas en el proceso de grado con asesora serán claves para su mayor comprensión, y cumplimiento de estos lineamientos que el equipo de estudiantes egresadas deberá aplicar para la ejecución de la investigación.

Se harán discusiones de documentos entre los participantes del seminario de investigación en proceso de grado, se integrara el aporte que cada estudiante hizo para redactar el documento, anexando la consulta de fuentes y los resúmenes elaborados por el Coordinador de Procesos de Grado relacionados a como se desarrollará el seminario y serán de suma importancia para las directrices que se deben seguir y así poder entregar un documento fidedigno.

Para su redacción se ha considerado el enfoque cualitativo que parte de las unidades de aprendizaje y que rige el proceso de Grado de la Escuela de Ciencias Sociales.

## 1.

### DESCRIPCIÓN DEL PROCESO DE GRADO

#### 1.1 ORGANIZACIÓN Y REQUISITOS

1.1.1. Las actividades a planificar están sujetas al Reglamento de la Gestión Académica de la Universidad de El Salvador.

Cada equipo de trabajo se conformará por uno, dos o tres personas como máximo elegidos por afinidad, cada equipo deberá definir un tema de interés para su investigación, siguiendo los ejes temáticos establecidos. El proceso tendrá tres etapas las cuales serán: planificación, ejecución, exposición y defensa del informe final.

El proceso de grado se realizara bajo la modalidad de Seminario de investigación el cual está conformado por 28 estudiantes egresadas y egresados de la carrera de Trabajo Social. El seminario está comprendido por tres etapas en las que se deberán elaborar diferentes documentos que serán necesarios para realizar la investigación, en la Etapa N° 1, se elaborará: el Perfil de Tema de Investigación, Reglamento Interno de los estudiantes y Plan de Trabajo; en la Etapa N°2, se elaborará: Diagnóstico Situacional temático y Protocolo de Investigación y en la Etapa N°3, se elaborará y presentará un Informe Final; todos estos documentos serán de relevancia para la aprobación del Proceso de Grado.

#### 1.1.2. Derechos y deberes de las y los estudiantes

De acuerdo al artículo 192 del Reglamento de la “Gestión Académica Administrativa de la Universidad de El Salvador”, los y las estudiantes que cumplan los requisitos establecidos en los planes y programas de estudios vigentes de la carrera, se inscribirán para desarrollar su proceso de graduación en la administración Académica respectiva, mediante el sistema académico que la Junta Directiva establezca previamente. Cada sub grupo de estudiantes tendrá la asignación de un Docente Asesor.

A su vez, él y la estudiante no deben de abandonar o dejar de asistir al Proceso de Grado al que se ha inscrito, al menos que sea por causa justificada comprobada; también deberán cumplir con los siguientes requisitos: Carta de Egreso, inscripción del proceso de grado, pago de matrícula y cuotas en el periodo establecido.

1.1.3 Las funciones que tendrán las y los estudiantes durante el proceso de grado, son las siguientes: las y los estudiantes serán responsables durante la investigación de cumplir y ejecutar los lineamientos establecidos por las autoridades; principalmente serán responsables del uso del método inductivo de tipo cualitativo, para obtener hallazgos relevantes sobre cada una de las problemáticas específicas, que se generan a raíz de los ejes establecidos de violencia, inseguridad y familia, con el fin de conocer la situación actual y los factores que se originan.

Así como la sistematización de toda la información recabada, por medio de las técnicas cualitativas: la observación, entrevistas a profundidad, grupos focales, análisis de contenido, entre otras técnicas. Toda la información será debidamente interpretada y digitada por los y las estudiantes inscritas en el proceso.

1.1.4 Tiempo establecido en el periodo de planificación.

El periodo de ejecución del proceso de investigación está establecido en seis meses, el cual comprenden: de febrero a agosto del año 2017.

## 1.2. PRODUCTOS DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN.

Para el Proceso de Grado desarrollado en la Licenciatura en Trabajo Social de la Escuela de Ciencias Sociales, serán presentados por los grupos de investigación los documentos mencionados a continuación:

Perfil del Tema de Investigación: Explica la temática seleccionada por el grupo investigador la cual será abordada de forma general, planteando la importancia

de realizar la investigación y describiendo la estrategia metodológica que guiará el proceso de trabajo.

#### 1.2.1 Plan de Trabajo de la Investigación del Proceso de Grado, 2017:

Contiene de manera detallada las actividades y las metas a realizar durante el proceso de la investigación, los recursos y las políticas tanto institucionales como las planteadas por el equipo investigador para una adecuada organización.

#### 1.2.2 Diagnóstico Situacional Temático:

Es la investigación realizada para obtener información relacionada con el tema, la cual permite conocer sobre el contexto actual que influye en la situación social y en el desarrollo de las personas. Investigación con la que se podrá realizar un análisis amplio sobre la problemática definida. Posterior a la indagación del tema se podrán plantear acciones de intervención y una propuesta frente a la situación encontrada en conjunto con las personas involucradas para poder minimizar dicha problemática.

Para la elaboración de los diagnósticos situacional temático de cada equipo de investigación se consideró pertinente desarrollar foros en los cuales participaron especialistas, que desarrollaron temáticas comprendidas en los ejes de investigación, dichos foros fueron desarrollados para obtener una visión profesional de los conferencistas acerca de la realidad de cada dinámica sujeta a investigación.

#### 1.2.3 Protocolo de Investigación:

Documento en el cual se describe y especifica el proceso a realizar durante la investigación y donde se plantean las estrategias de trabajo por el grupo investigador.

Según criterios de Ignacio Ruiz Olabuénaga<sup>17</sup>

las cinco fases del protocolo son las siguientes:

Definición del Problema

Diseño de Trabajo

Recogida de Datos

Análisis de los Datos

Informe y Validación de la Información

Mediante la definición del problema se pretende puntualizar la temática que el grupo investigará, realizando una exploración sobre el abordaje que ha tenido dicha problemática y obtener de esta manera un conocimiento más detallado, es decir, tener una visión holística del fenómeno.

Se realiza el diseño con el que se trabajará a lo largo de la investigación, se plantean las estrategias de trabajo, se explica el método que se utilizará y las técnicas para la recogida de la información. Posterior a la obtención de la información se realizará su análisis y se verificará la validez de los hallazgos recabados durante el proceso.

#### 1.2.4 Informe Final de Investigación:

Contiene la recopilación capitular de todos los documentos elaborados durante el proceso de grado, documento que posteriormente es entregado a los docentes asesores del proceso de grado.

### 1.3 ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DEL PROCESO DE GRADO.

“El Reglamento de la Gestión Académica Administrativa de la Universidad de El Salvador” tiene la finalidad de normar y garantizar la calidad académica durante el proceso de grado con los siguientes participantes:

---

<sup>17</sup> José Ruiz Olabuénaga, J. I. (1989). *Descodificación de la vida cotidiana* (Vol. 7). Bilbao: Universidad de Deuston.

### 1.3.1 Coordinador General de los procesos de Graduación de la Escuela de Ciencias Sociales:

El Licenciado Juan Francisco Serarols Rodas, siendo el coordinador General del proceso de Graduación de la Escuela de Ciencias Sociales, tendrá las funciones de: supervisar el proceso de todos los estudiantes inscritos para el desarrollo del proceso antes mencionado, presentar correspondencia a Junta Directiva de la Facultad para aprobación de temas asesores y notificación de calificaciones finales, proponer a los docentes que serán asignados como asesores/as, control de las actividades y evaluaciones programadas, revisión del informe final.

### 1.3.2 Facilitadores del seminario de investigación:

Los facilitadores que guiarán el proceso de grado serán dos docentes asignados por la escuela de ciencias sociales, sus funciones serán dar acompañamiento y orientación sobre documentos o pasos a seguir, dichos facilitadores estarán en constante contacto con el coordinador general de procesos de grado durante el proceso de grado.

### 1.3.3 Docente asesor o asesora:

Los docentes asesores o asesoras son propuestos a Junta Directiva por el Coordinador General de procesos de Graduación, para desarrollar las funciones de revisión del trabajo de los equipos asignados; de acuerdo a la naturaleza de la temática, esto se realiza junto a los estudiantes; realizar las observaciones correspondientes a los documentos elaborado; asesorar a los equipos durante todo el proceso y evaluar cada etapa de la investigación.

### 1.3.4 Estudiantes egresados dentro del grupo de seminario:

Dentro del grupo de modalidad seminario de proceso de grado 2017, participan 29 estudiantes inscritos, egresados y egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social, distribuido en 11 subgrupos compuestos por tres o dos integrantes. Cada subgrupo conformado por afinidad investigará diferentes

temáticas de interés guiadas por tres ejes centrales establecidos, inseguridad, violencia y familia. La organización interna de dicho grupo se establecerá según los documentos a desarrollar.

#### 1.3.5 Tribunal calificador de informe:

En la última etapa del proceso para presentar los resultados de la investigación realizada, se desarrollará mediante una exposición final, en la cual, se contará con el tribunal calificador, el cual es asignado por Junta Directiva, los cuales realizan observaciones, opiniones en relación a la temática y finalmente realizan la evaluación de defensa de la investigación.

## 2.

### OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS

#### 2.1 OBJETIVOS GENERALES

- 2.1.1. Analizar las influencias contextuales de violencia, inseguridad y familia para determinar las causas y efectos de las problemáticas a investigar.
- 2.1.2. Realizar una investigación a través del método inductivo de tipo cualitativo con el cual se construirá un diagnóstico situacional y un protocolo de investigación que sirvan como guía para la elaboración de un informe final de resultados.
- 2.1.3. Estudiar el contexto socio familiar de las y los informantes claves, a través de técnicas cualitativas de recolección de información para obtener datos relevantes sobre las temáticas a investigar.

#### 2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICO

- 2.2.1 Elaborar un plan de trabajo que asigne en el tiempo las actividades a realizar durante el proceso investigativo, para el cumplimiento de las metas establecidas.
- 2.2.2 Realizar un diagnóstico situacional temático que permita conocer la situación actual de las diferentes problemáticas a investigar, dentro y fuera de la Escuela de Ciencias Sociales.
- 2.2.3 Formular un protocolo con el método inductivo de tipo cualitativo donde se detallen las fases del proceso metodológico a seguir durante toda la investigación.
- 2.2.4 Seleccionar informantes claves dentro y fuera de la Escuela de Ciencias Sociales de la Universidad de El Salvador para obtener información necesaria de las problemáticas a investigar.

- 2.2.5 Profundizar en el conocimiento sobre las temáticas a investigar dentro y fuera de la Escuela de Ciencias Sociales de la Universidad de El Salvador.
- 2.2.6 Aportar como resultado del protocolo de investigación una propuesta de proyecto como alternativa para la disminuir las problemáticas encontradas, partiendo del contexto en el que se encuentran los adultos mayores.

### **3.**

## **ACTIVIDADES Y METAS**

### **3.1 ACTIVIDADES**

- 3.1.1. Orientación y programación de asesorías con la Coordinación General de Procesos de Grado, docentes asesores y reuniones de equipo.
- 3.1.2. Verificación de documentación implementada, fuentes bibliográficas, electrónicas, entrevistas, entre otros.
- 3.1.3. Creación y entrega de propuesta del Perfil de Investigación.
- 3.1.4. Desarrollo y entrega de Plan, Diagnóstico y Protocolo de Investigación para el Proceso de Grado.
- 3.1.5. Estructuración y aprobación de instrumentos para la recolección de datos para el trabajo de campo y aplicación de técnicas cualitativas.
- 3.1.6. Gestión para determinar informantes claves, fuentes secundarias y profesionales especializados en la temática a abordar.
- 3.1.7. Recolección de datos en los contextos de cada población objeto de estudio.
- 3.1.8. Construcción, presentación y revisión de avances de los capítulos obtenidos de la información recolectada, exponiendo resultados en informe final de investigación.
- 3.1.9. Elaboración de propuesta de proyecto para la incidencia en la problemática a abordar sobre los ejes de violencia, inseguridad y familia.
- 3.1.10. Establecer programación y organización de defensa ante Jurado Calificador, Coordinador General del Proceso de Grado, Asesores y Seminaristas.
- 3.1.11. Elaboración de informe final y presentación a las autoridades correspondientes.
- 3.1.12. Clausura de proceso de grado.

### 3.2 METAS

- 3.2.1. Elección y elaboración de propuesta del Perfil de Tema a abordar en primera semana de febrero de 2017.
- 3.2.2. Asesorías y reuniones de equipos una vez por semana desde la primera del mes de febrero a la segunda semana del mes de agosto del año 2017.
- 3.2.3. Entrega de Plan de Trabajo y gestión de ponentes en tercera semana del mes de febrero del año 2017.
- 3.2.4. Exposición de ponentes especialistas en temas de investigación en segunda semana de marzo del año 2017.
- 3.2.5. Entrega de Diagnóstico Situacional Temático y Protocolo del método inductivo de tipo cualitativo Investigación de la cuarta semana de febrero a la cuarta de marzo del año 2017.
- 3.2.6. Revisión y elaboración de instrumentos para la recolección de datos en la primera semana de abril del año 2017.
- 3.2.7. Búsqueda y establecimiento de primer contacto con informantes claves, secundarios e instituciones, entre la segunda y tercera semana del mes de abril del año 2017.
- 3.2.8. Aplicación de las técnicas cualitativas, elaboración y evaluación de capítulos desde la cuarta semana de abril a primera semana de junio del año 2017.
- 3.2.9. Entrega de observaciones realizadas a los avances en la segunda semana de junio hasta la tercera semana de agosto del año 2017.
- 3.2.10. Exposición y defensa ante el Jurado Calificador en la cuarta semana de agosto del año 2017.
- 3.2.11. Presentación del Informe Final a las instancias establecidas en la primera semana de septiembre del año 2017.

CUADRO DE RELACIÓN ENTRE OBJETIVOS, ACTIVIDADES Y METAS			
OBJETIVOS GENERALES	OBJETIVO ESPECÍFICO	ACTIVIDADES	METAS
2.1.1. <b>Analizar las influencias contextuales de violencia, inseguridad y familia para determinar las causas y efectos de las problemáticas a investigar.</b>	2.2.1. Elaborar un plan de trabajo que asigne en el tiempo las actividades a realizar durante el proceso investigativo, para el cumplimiento de las metas establecidas.	4.1.1. Orientación y programación de asesorías con la Coordinación General de Procesos de Grado, docentes asesores y reuniones de equipo.	3.2.1. Elección y elaboración de propuesta del Perfil de Tema a abordar en primera semana de febrero de 2017
		4.1.2. Verificación de documentación implementada, fuentes bibliográficas, electrónicas, entrevistas, entre otros.	3.2.2. Asesorías y reuniones de equipos una vez por semana desde la primera del mes de febrero a la segunda semana del mes de agosto del año 2017
		4.1.3. Creación y entrega de propuesta del Perfil de Investigación.	3.2.3. Entrega de Plan de Trabajo y gestión de ponentes en tercera semana del mes de febrero del año 2017 3.2.4. Exposición de ponentes especialistas en temas de investigación en segunda semana de marzo del año 2017.
2.1.2. <b>Realizar una investigación a través del método inductivo de tipo cualitativo con el cual se construirá un diagnóstico situacional y un protocolo de investigación que sirvan como guía para la elaboración de un informe final de resultados.</b>	2.2.2 Realizar un diagnóstico situacional temático que permita conocer la situación actual de las diferentes problemáticas a investigar, dentro y fuera de la Escuela de Ciencias Sociales.	4.1.4. Desarrollo y entrega de Plan, Diagnóstico y Protocolo de Investigación para el Proceso de Grado.	3.2.5. Entrega de Diagnóstico Situacional Temático y Protocolo del método inductivo de tipo cualitativo Investigación de la cuarta semana de febrero a la cuarta semana de marzo del año 2017.
		4.1.5. Estructuración y aprobación de instrumentos para la recolección de datos para el trabajo de campo y aplicación de técnicas cualitativas.	3.2.6. Revisión y elaboración de instrumentos para la recolección de datos en la primera semana de abril del año 2017.
	2.2.3. Formular un protocolo con el método inductivo de tipo cualitativo donde se detallen las fases del proceso metodológico a seguir durante toda la investigación.	4.1.6. Gestión para determinar informantes claves, fuentes secundarias y profesionales especializados en la temática a abordar.	3.2.7. Búsqueda y establecimiento de primer contacto con informantes claves, secundarios e instituciones, entre la segunda y tercera semana del mes de abril del año 2017.
	2.2.4 Seleccionar informantes claves dentro y fuera de la Escuela de Ciencias Sociales de la Universidad de El Salvador para obtener información necesaria de las problemáticas a investigar.	4.1.7. Recolección de datos en los contextos de cada población objeto de estudio.	3.2.8. Aplicación de las técnicas cualitativas, elaboración y evaluación de capítulos desde la cuarta semana de abril a primera semana de junio del año 2017.
		4.1.8. Construcción, presentación y revisión de avances de los capítulos obtenidos de la información recolectada, exponiendo resultados en informe final de investigación.	3.2.9. Entrega de observaciones realizadas a los avances en la segunda semana de junio hasta la tercera semana de agosto del año 2017.
2.2.5 Profundizar en el conocimiento sobre las temáticas a investigar dentro y fuera de la Escuela de Ciencias Sociales de la Universidad de El Salvador.			

<p><b>2.1.3. Estudiar el contexto socio familiar de las y los informantes claves, a través de técnicas cualitativas de recolección de información para obtener datos relevantes sobre las temáticas a investigar</b></p>	<p>2.2.6 Aportar como resultado del protocolo de investigación una propuesta de proyecto como alternativa para la disminuir las problemáticas encontradas, partiendo del contexto en el que se encuentran los adultos mayores.</p>	<p>4.1.9. Elaboración de propuesta de proyecto para la incidencia en la problemática a abordar sobre los ejes de violencia, inseguridad y familia.</p> <p>4.1.10. Establecer programación y organización de defensa ante Jurado Calificador, Coordinador General del Proceso de Grado, Asesores y Seminaristas.</p> <p>4.1.11. Elaboración de informe final y presentación a las autoridades correspondientes.</p> <p>4.1.12. Clausura de proceso de grado.</p>	<p>3.2.10. Exposición y defensa ante el Jurado Calificador en la cuarta semana de agosto del año 2017.</p> <p>3.2.11. Presentación del Informe Final a las instancias establecidas en la primera semana de septiembre del año 2017.</p>
--	--	---	---

## 4.

### **ESTRATEGIAS DE TRABAJO PARA LA INVESTIGACIÓN**

#### 4.1. ORGANIZACIÓN DEL GRUPO DE INVESTIGACIÓN Y ASESORIA

Cada uno de los equipos del seminario establecerá reuniones y asesorías con el Coordinador y Docentes Asesores del Proceso de Grado para la selección de las temáticas a investigar. Distribuyéndose a su vez en subgrupos dentro de los cuales se delegará la responsabilidad en el desarrollo de las diferentes actividades e insumos que surjan durante el periodo de investigación con la finalidad de obtener los resultados esperados.

Para el desarrollo, orientación y facilitación del seminario de Proceso de Grado se habilitarán dos grupos de seminaristas, cada uno contará con docente orientador y se organizará un horario de reuniones y asesorías.

Estableciendo que cada grupo investigador contará con una o un docente asesor durante el periodo que dure el proceso investigativo, con el fin de brindar los lineamientos y criterios a los y las estudiantes en el Proceso de Grado para la elaboración y entrega de los diferentes documentos solicitados.

#### 4.2. ASESORÍAS PARA EL PROCESO DE INVESTIGACIÓN

Cada equipo de investigación contará con un o una asesora quien brindará los lineamientos y criterios durante el proceso de grado, teniendo como función principal orientar, monitorear, guiar y evaluar la investigación, por medio de sus conocimientos profesionales, estableciendo una comunicación asertiva para que el equipo pueda esclarecer inquietudes.

#### 4.3. METODOLOGÍA DE SELECCIÓN DE INFORMANTES CLAVES

Los y las informantes claves serán personas que cumplan con los criterios de inclusión y exclusión que cada equipo de trabajo determine, los cuales garantizarán la calidad de la información y obtención de hallazgos.

#### 4.4. TRABAJO DE CAMPO PARA RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN

El contexto del proceso de investigación será dentro y fuera de la Universidad de El Salvador según criterio de cada equipo de trabajo. Para la recolección de la información se utilizarán las siguientes técnicas cualitativas:

**Entrevista en Profundidad:** es la obtención de información por una conversación profesional; es un desarrollo de interacción, creador y captador de significados, en el que influyen decisivamente las características personales del entrevistador y entrevistado.

**La Observación:** es el proceso de contemplar sistemática y detenidamente como se desarrolla la vida social, sin manipular ni modificarla, tal cual ella discurre de sí misma.

**Análisis de Contenido:** es el análisis de las comunicaciones utilizando procedimientos sistemáticos y objetivos de descripción del contenido de los mensajes, permitiendo la inferencia de conocimientos relativos a las condiciones de producción o recepción de estos mensajes.

**Grupo Focal:** propicia la exploración de un tema a partir de la interacción entre los participantes, conociendo no solo sus prácticas y opiniones sino también porque piensan como piensan.

**Testimonio Focalizado:** Consiste en solicitar a personas que han vivido determinadas experiencias las expresen mediante un testimonio escrito.

#### 4.5. SEGUIMIENTO DEL PROCESO INVESTIGATIVO

Esto hace referencia que en el seminario de investigación se elabora una propuesta de perfil de proyecto que a pesar de no ser ejecutado es evaluado por el tribunal calificador para realizar las respectivas modificaciones por cada equipo de investigación para posteriormente presentarlas a las instituciones

gubernamentales o no gubernamentales e internacionales que les interese previo para su ejecución.

#### 4.6 ENTREGA DE DOCUMENTOS, SOCIALIZACIÓN Y DEFENSA, RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN.

Los documentos serán entregados en las fechas previamente establecidas según obtención y recolección de información verídica, para ello concluir con la redacción posteriormente la entrega del informe final como el resultado total del proceso de investigación ante la o el Docente Asesor, Jurado Calificador, e instancias correspondientes a la Universidad de El Salvador.

### 5.

#### **POLITICAS INSTITUCIONALES DEL GRUPO DE INVESTIGACIÓN**

Las políticas que regirán la investigación serán: Las políticas Institucionales como el Reglamento de la Universidad de El Salvador y las planteadas por estudiantes egresados/as en proceso de grado.

##### 5.1 POLÍTICAS INSTITUCIONALES

5.1.1. La investigación será orientada con base al Reglamento de la Gestión Académico.

5.1.2. Se cumplirá con la normativa de la Facultad de Ciencias y Humanidades, la Administración Académica y de la Escuela de Ciencias Sociales.

5.1.3. Se presentara a la Biblioteca Central y a la Facultad de Ciencias Sociales los ejemplares y su respectivo disco como producto de la investigación realizada una vez aprobado el informe final.

## 5.2.POLÍTICAS DE GRUPO DE INVESTIGACIÓN

Las políticas bajo las cuales el equipo investigador se regirá son las siguientes:

El grupo investigador en modalidad de seminario debe cumplir con los reglamentos Universitarios así como dirigirse por las guías de procedimientos para el proceso de grado.

5.2.1. El grupo de investigación debe cumplir con la planificación establecida en el presente informe, entregado a la Escuela de Ciencias Sociales.

5.2.3. Los integrantes de cada grupo deberán asistir como mínimo, a una asesoría al mes según lo establecido en el reglamento correspondiente, salvo situaciones externas justificadas y comprobadas.

5.2.4. El grupo de investigación entregara el documento de planificación acorde al tiempo establecido en calendarización, así también el documento final con observaciones incorporadas según el reglamento de proceso de grado.

## 6.

### **RECURSOS HUMANOS, MATERIALES-FINANCIEROS Y TIEMPO**

La investigación se realizará dentro del Proceso de Grado requerido por la Escuela de Ciencias Sociales de la Universidad de El Salvador, lo cual implica que será auto-financiado por los grupos investigadores, como parte de la formación académica. La mayor parte de los gastos establecidos estarán basados en un aporte simbólico, por el uso de recursos existentes tanto, humanos, material, financiero y de tiempo.

#### 6.1. RECURSOS HUMANOS

Se contará con un total de 28 estudiantes egresados/as que están realizando el Proceso de Grado, en el Seminario de Investigación de la Licenciatura en Trabajo Social de la Universidad de El Salvador, distribuidos en subgrupos de 2 y 3 personas.

Así mismo se contará con las y los informantes claves y secundarios que brinden un aporte significativo a la investigación, un Docente Facilitador, un Asesor Coordinador y un Asesor Metodológico del proceso, que serán quienes brindarán las orientaciones y el seguimiento respectivo para las investigaciones, centradas en los ejes de violencia, inseguridad y familia.

Es importante mencionar que se gestionará la colaboración de profesionales conocedores de los ejes temáticos para cada investigación antes mencionados, y se desarrollará una jornada socioeducativa por cada eje con todas/os los estudiantes egresados/as que están realizando el proceso de grado para que brinden herramientas y conocimientos que permitan a las y los estudiantes un acercamiento a las problemáticas propuestas. Se contará con un tribunal calificador y las y los comentaristas. (Ver anexo N°2 Presupuesto en página N° 145).

## 6.2. RECURSOS MATERIALES

Los recursos materiales necesarios para la realización de la investigación del proceso de grado consisten en 28 computadoras, una para cada estudiante, una impresora, cámara fotográfica, papelería, celular y un proyector por cada equipo investigador.

Por lo que serán divididos en tres aspectos:

Un equipo oficina teniendo en cuenta que la inversión es única durante todo el proceso de investigación en donde se incluye acceso a computadoras, proyector, impresiones laser, cámara fotográfica digital y un equipo de grabación.

Suministros que permitan tener un constante abastecimiento para solventar cualquier situación emergente, estos pueden ser cartuchos de tinta para impresora, resmas de papel tamaño carta y fotocopias.

Otros considerando los recursos con los que el equipo investigador ya disponía y no figuran en el presupuesto tales como acceso a vehículo o transporte público y un espacio físico para establecer reuniones. (Ver anexo N°2 Presupuesto en página N° 145).

## 6.3. RECURSOS FINANCIEROS

Estarán comprendidos por un presupuesto inicial de \$1,221.41, donde se establecerán montos de posibles gastos con los que contará el grupo para comenzar la investigación y se establecerá una cuota mensual o en caso emergente (por situaciones imprevisibles) que aportarán los miembros del equipo investigador en el tiempo que dure el proceso; para ello democráticamente se seleccionará a una persona encargada de administrar los fondos, desempeñando la función de tesorera/o del grupo. (Véase anexo N°2 Presupuesto en página N° 145).

#### 6.4. RECURSO TIEMPO

El tiempo en que se realizará la investigación será durante el proceso establecido por la Escuela de Ciencias Sociales y acordado por los y las estudiantes, el cual está programado para un periodo de seis meses, partiendo de la fecha de inscripción del proceso que comprende de febrero a agosto de 2017.

Con la finalidad de planificar una adecuada distribución de las acciones y el establecimiento de un orden cronológico de las actividades que se realizarán en el transcurso de la investigación, se ha elaborado un cronograma, que contempla las actividades principales con su respectiva calendarización, (Véase anexo N°1 Cronograma Pag.144). En dónde se contemplan cada una de las actividades que se desarrollarán acorde al tiempo establecido para cada una de ellas.

### 7.

#### **MECANISMO DE CONTROL Y EVALUACIÓN**

Para la realización de la investigación se plantean criterios de evaluación, los cuales se consideran relevantes para constatar el progreso de las actividades, que se desarrollarán dentro y fuera del campus universitario, tomando como población involucrada a los y las informantes, personal docente y estudiantes de dichas instituciones, de igual forma la actividades desarrolladas y ejecutadas en todo el proceso de seminario de graduación.

##### 7.1 CONTROL

Para el control de las actividades se implementarán instrumentos para registrar las actividades de los sectores a investigar.

Se implementará una evaluación de todas las actividades a desarrollar en el proceso de grado.

Elaboración de un formato de asistencia para las reuniones programadas con el grupo seminarista, para evidenciar el trabajo desarrollado por las y los investigadores dentro del proceso.

Se diseñará un formato para las reuniones programadas con el docente asesor durante el proceso de la investigación.

Se empleará un formato de co-evaluación para la calificar la participación tanto en las jornadas de trabajo, así como para las socializaciones que implica la investigación.

## 7.2 EVALUACIÓN

Los criterios a tomar en cuenta para la evaluación con respecto a las actividades realizadas por las y los investigadores son:

### 7.2.1 SUMATIVA

Asistencias y participación en reuniones, asesorías y actividades en el proceso de investigación (10%).

Presentación escrita y cumplimiento de formatos establecidos en plan de trabajo, Diagnóstico y Protocolo de investigación (20%).

Socialización y ponencias de temáticas entorno a la investigación (10%).

Presentación y aprobación de instrumentos para la recolección de datos, más implementación de técnicas cualitativas. (15%).

Revisión de avances y exposición de capítulos de la información recolectada (15%).

Defensa y presentación escrita del informe final con docente asesor (10%).

Exposición y defensa del informe final de investigación ante jurado (20%). Total: 100%. (Ver Anexo N°3 PAG: 147 Evaluación).

Porcentaje asignado en cuanto a las etapas de desarrollo de grado (art. 203) del reglamento interno del seminario de investigación en proceso de grado 2017 y acuerdo de junta directiva de la facultad.

ETAPA 1: PLANIFICACIÓN, incluye ítems uno y dos	30%
ETAPA 2: EJECUCIÓN, incluye ítems tres, cuatro y cinco	30%
ETAPA 3: EXPOCICIÓN Y DEFENSA, incluye ítems seis y siete	40%
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>

#### 7.2.2. EVALUACIÓN INTERNA DEL GRUPO

Para realizar la investigación interna se implementará un control en el cual se registrará la asistencia y participación activa en distintas jornadas del seminario, donde los y las estudiantes tendrán que cumplir en un 90% con la asistencia para poder ser considerado a evaluación dentro del proceso de seminario de grado, ya que en caso de no poder asistir a cierta jornada, el estudiante deberá presentar una justificación de su inasistencia.

## **ANEXOS**

1. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES PARA EL PROCESO DE GRADO 2017.
2. PRESUPUESTO PARA LA INVESTIGACIÓN EN PROCESO DE GRADO 2017.
3. CUADRO RESUMEN DE EVALUACIÓN DEL PROCESO DE GRADO CICLO I Y II, 2017.
4. REGLAMENTO INTERNO PARA EL SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN EN PROCESO DE GRADO DE LICENTURA EN TRABAJO SOCIAL.

ANEXO Nº1

1. CRONOGRAMA GENERAL DE ACTIVIDADES PARA LA INVESTIGACIÓN DEL PROCESO DE GRADO 2017

N°	Actividades	Meses del año 2017																															
		Febrero				Marzo				Abril				Mayo				Junio				Julio				Agosto							
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4				
<b>ETAPA 1</b>																																	
<b>PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN</b>																																	
1	Creación y entrega de propuesta del Perfil de Tema de Investigación.																																
2	Programación de asesorías con la Coordinación General de Procesos de Grado, docentes asesores y reuniones de equipo.																																
3	Verificación de documentación implementada, fuentes bibliográficas, electrónicas, entrevistas, entre otros.																																
4	Desarrollo y entrega de Plan, Diagnóstico y Protocolo de Investigación para el Proceso de Grado.																																
5	Estructuración y aprobación de instrumentos para la recolección de datos para el trabajo de campo y aplicación de técnicas cualitativas.																																
6	Gestión para determinar informantes claves, fuentes secundarias y profesionales especializadas en la temática a abordar.																																
<b>ETAPA 2</b>																																	
<b>EJECUCIÓN Y TRABAJO DE CAMPO</b>																																	
7	Construcción, presentación y revisión de avances de los capítulos extraídos de la información recolectada, exponiendo resultados en informe final de investigación.																																
8	Elaboración de propuesta de proyecto para la incidencia en la problemática a abordar sobre los ejes de violencia, inseguridad y familia.																																
<b>ETAPA 3 EXPOSICIÓN Y DEFENSA</b>																																	
9	Establecer programación y organización de defensa ante Jurado Calificador, Coordinador General del Proceso de Grado, Asesores y Seminaristas.																																
10	Defensa de los resultados ante jurado calificador																																
11	Elaboración de informe final y presentación a las autoridades correspondientes.																																
12	Clausura de proceso de grado.																																

Fuente: Elaboración propia de la Licenciatura en Trabajo Social, jornalizando investigación en Proceso de Grado, Ciclo I y II, 2017, 14 de febrero de 2017.

## ANEXO Nº 2.

## 2. PRESUPUESTO PARA LA INVESTIGACIÓN DEL PROCESO DE GRADO 2017

CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	SUB-TOTAL	TOTAL GENERAL
<b>RECURSO HUMANO</b>						
3	Ciclos I y II-2017 de marzo a agosto 2017.	- Docente asesora, asesor y Coordinador General de Procesos de Grado, Licdo. Juan Francisco Serarols				
3		- Estudiantes egresadas y egresados de la Licenciatura en Trabajo Social.				
4		- Tribunal Calificador				
16		- Ponentes				
10		- Informantes Claves y un informante secundario por cada informante clave.				
<b>EQUIPO TECNOLÓGICO ADQUIRIDO</b>						
6	Horas	Ciber				
3	c/u	Computadoras				
1	c/u	Impresora HP(impresiones)				
4	c/u	Memorias USB				
1	c/u	Proyector				
1	c/u	Laptop				
<b>MATERIALES</b>						
12	c/u	Folders	\$0.25	\$3.00		
1	Cajas	Fasteners	\$2.50	\$2.50		
1	Cajas	Lapiceros	\$1.50	\$1.50		
3	c/resma	Páginas de papel Bond	\$4.50	\$13.50		
10	c/u	Páginas de color	\$0.05	\$0.50		
3	c/u	Empastados	\$10.00	\$30.00		
3	c/u	Libretas	\$0.75	\$2.25		
3	c/u	Discos	\$2.00	\$6.00		
400	c/u	Fotocopias	\$0.02	\$8.00		
<b>TOTAL</b>						
<b>OTROS</b>						
3	c/u	Transporte	\$2.00	\$6.0*274 días \$548.0		
3	c/u	Comida	\$2.00	\$6.0*274 días \$584.0		
<b>TOTAL</b>					\$1,096	
						\$1,163.25
<b>IMPREVISTOS</b>						%5

Fuente: Elaboración propia de la Licenciatura en Trabajo Social, jurnalizando investigación en Proceso de Grado, Ciclo I y II, 2017, 14 de febrero de 201

**ANEXO N°3**  
**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR**  
**FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES**  
**ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES**  
**“Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”**

3. CUADRO RESUMEN DE EVALUACION DEL PROCESO DE GRADO (CICLO I Y II 2017)

**INVESTIGACIÓN DEL PROCESO DE GRADO, (CICLO I y II 2017)**

**CARRERA:** LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL **FECHA DE EXPOSICION Y DEFENSA DEL INFORME DE INVESTIGACION**

**DIA:** \_\_\_\_\_

**DOCENTE ASESOR:** \_\_\_\_\_ **LOCAL:** SALA DE REUNIONES ESCUELA DE CC.SS.

**HORA:** \_\_\_\_\_

**TEMA:** \_\_\_\_\_

NOMBRE DE LOS INTEGRANTES DEL GRUPO	CARNET	PLANIFICACIÓN ETAPA: I		EJECUCIÓN ETAPA: II		TOTAL ETAPAS I Y II	EXPOSICIÓN Y DEFENSA DOCUMENTO ETAPA:III				TOTAL 30%	CALIF. FINAL
		ASISTENCIA Y PARTICIPACION	PLAN, DIAGN. Y PROTOCOLO	EXPOSICION TEMA O PONENCIA	EXPOSICION Y AVANCES DE CAPITULOS		INFORME FINAL INVES	EXPOSICION DEL INFORME	PRESENTACION DEL INFORME FINAL			
		CALIFIC 10 %	CALIFIC 20%	CALIFIC 10%	CALIFIC 30 %	70 %	20%	10%				

FECHA DE CALIFICACIONES ETAPA I Y II de 2017

**TRIBUNAL CALIFICADOR DE TERCERA ETAPA**

MSc. \_\_\_\_\_ :  
Docente Asesor/a

MSc. \_\_\_\_\_ :

MSc. \_\_\_\_\_ :

FECHA DE ENTREGA:

**LICDO. JUAN FRANCISCO SERAROLS RODAS**  
**COORDINADOR GENERAL DE PROCESOS DE GRADUACION**  
**ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES**

**J. DIRECTIVA DE FACULTAD DE CC Y HH**  
**APROBACIÓN DE EVALUACIÓN:**  
**ACUERDO N° 807, PUNTO: V16, ACTA N° 21/2014**  
**(10/2011-10/2015), FECHA SESIÓN: Viernes 13 de junio de 2014. UNIDAD DE PROCESOS DE GRADO**

ANEXO Nº 4.

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR  
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES  
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES  
“Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”**



**REGLAMENTO INTERNO DEL SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN  
EN PROCESO DE GRADO- 2017**

PRESENTADO POR

VELASQUEZ MIELLY, YAJAIRA ROCIO COORDINADORA	VM-12044
LAZO FLORES, PAOLA STEFANY SECRETARIA	LF-11019
AYALA CLIMACO, JOSÉ MARCELO TESORERO	VP-10026

DISTRIBUCIÓN DE ACTIVIDADES Y RESPONSABILIDADES ENTRE  
ESTUDIANTES EGRESADOS/AS DE LA LICENCIATURA EN TRABAJO  
SOCIAL PARA LA UNIDAD DE PROCESOS DE GRADO, CICLO I Y II  
2017.

Maestro. Godofredo Aguillón Cruz  
DOCENTE ASESOR

Licenciado Juan Francisco Serarols Rodas  
COORDINADOR GENERAL DE PROCESOS DE GRADUACIÓN

MARTES 13 DE JUNIO DE 2017  
CIUDAD UNIVERSITARIA      SAN SALVADOR,      EL SALVADOR

## 4. REGLAMENTO INTERNO DEL SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN EN PROCESO DE GRADO 2017

### 1.

#### CONSIDERACIONES

##### 1.1. OBJETO

El presente reglamento interno, tiene por objeto estipular el desarrollo del Seminario del Proceso de grado Ciclo I y II 2017, en el que deberá cumplir cada estudiante inscrito en el mismo.

##### 1.2. FINES

El presente reglamento interno tiene como finalidad normar el desarrollo del seminario de proceso de grado para garantizar el adecuado funcionamiento de este.

##### 1.3. OBJETIVO GENERAL

Describir la planificación que se llevará a cabo durante el proceso de grado, que funcionará de base para la ejecución de la investigación que realizan los y las estudiantes egresados.

##### 1.3.1. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

1.3.1.1. Elaborar un documento de reglamento interno para el seminario de investigación de proceso de grado para determinar las funciones que a cada estudiante y asesor realice durante la ejecución de este.

1.3.1.2. Establecer criterios de evaluación en cuanto a los documentos a presentar por los y las estudiantes de proceso de grado con el propósito de presentar un informe final.

1.3.1.3. Identificar los roles del coordinador general y sub coordinadores del proceso de grado para que sean ejercidos.

##### 1.4. ÁMBITO DE APLICACIÓN

El reglamento interno se aplicara a todos los y las egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social inscritos en el proceso de grado ciclo I y II, 2017.

### 2.

#### DE LA COMISION COORDINADORA

##### 2.1. COMISIÓN COORDINADORA:

Esta comisión será ejercida por estudiantes egresados de la carrera de trabajo social de los dos grupos de seminario, por lo cual dichos estudiantes deberán de cumplir con la práctica de valores de tolerancia, responsabilidad, puntualidad y comunicación y compromiso, para lograr que las y los estudiantes involucrados sean participe del proceso.

#### 2.4. COMISIÓN DE APOYO:

2.4.1. Se trabajará en conjunto con la comisión coordinadora para apoyar a las y los estudiantes dentro del proceso de graduación de la carrera de trabajo social, y apoyara a las decisiones que se tomaran en conjunto con la comisión coordinadora y con estudiantes que forman parte de seminario I y II.

2.4.2. Apoyar en el trabajo del coordinador cuando lo solicite.

2.4.3. En caso de ausencia del coordinador, asumir el cargo del mismo.

2.4.4. En caso de inasistencia a reuniones, solicitar permiso debidamente justificado al sub-coordinador, caso de no encontrarse el coordinador.

2.4.5. Que el sub-coordinador, asuma el compromiso de publicar avisos o cualquier tipo de información en caso de faltar el coordinador.

2.4.6. Que trabaje en conjunto con el coordinador en las diferentes actividades cuando fuere necesario.

### 3.

#### **FUNCIONES DE FACILITADORES/AS Y DOCENTES ASESORES/AS**

##### 3.1. Funciones del facilitador las funciones serán las siguientes:

3.1.1. Orientar a los y las egresados y egresadas durante la fase de planificación y organización.

3.1.2. Dar a conocer los formatos establecidos según el reglamento del proceso de grado

3.1.3. Explicación de formatos de perfil de problema, plan general de seminario, diagnostico situacional-temático y protocolo de investigación.

3.1.4. Dar información eficaz y concreta de todo el proceso de investigación

3.1.5. Planificar todo el proceso a seguir durante la investigación de los y las seminaristas

3.1.6. Elaboración de constancias de permisos justificados para los y las estudiantes que lo soliciten

3.1.7. Mantener informado a los y las seminaristas sobre los cambios de programación de reuniones extraordinarias y ordinarias del proceso de grado.

3.1.8. Revisión de documentos previo al trabajo de campo.

3.1.9. Brindar informe de estudiantes egresados que tienen inasistencia

##### 3.3 Docentes asesor/a

3.3.1 Explicar el desarrollo del proceso de grado con la modalidad de seminario.

3.3.2 Orientar para la delimitación del problema de investigación adecuándose a los objetivos de cada equipo de trabajo.

3.3.3 Orientar sobre el método, técnica y enfoques teóricos aplicables a la metodología cualitativa.

3.3.4 Tomar acuerdo con cada equipo sobre el horario de asesorías que se acomode a cada parte involucrada.

3.3.5 Evaluar la primera y segunda etapa, según los formatos de evaluación aprobados por Junta directiva a propuesta de la coordinación de proceso de grado.

3.3.6 Los y las asesores tendrán que formar parte del jurado calificador

3.3.7 Informar al coordinador general sobre avances del proceso de investigación.

**4.**

**FUNCIONES DEL COORDINADOR/A**

- 4.1. Convocar a los seminaristas conformados en subgrupos de trabajo a reuniones extraordinarias.
- 4.2. Establecer un límite de tiempo en las reuniones a las que hayan sido convocados los seminaristas.
- 4.3. Dirigir las reuniones de trabajo y conceder la palabra por orden de petición a los demás seminaristas.
- 4.4. Establecer un enlace con los coordinadores de la carrera para informar a los seminaristas sobre fechas de entregas de trabajos a realizar.
- 4.5. Crear comunicación con los asesores y asesoras de cada sub grupo cuando hay reuniones de emergencia
- 4.6. Evaluar la asistencia y aporte de los seminaristas en las reuniones de asesorías, estipuladas entre el docente asesor y los seminaristas.
- 4.7. Desarrollar la mediación en las reuniones de seminaristas, para que sean participativas y no sean útiles.

**5.**

**FUNCIONES DE LA SECRETARIA**

- 5.1. Tomar nota de las discusiones del seminario y levantar el acta respectiva de cada reunión.
- 5.2. Al final de cada reunión deberá dar lectura a los acuerdos que se hayan derivado del seminario.
- 5.3. Colaborar con el Coordinador interno del Grupo de Investigación en la conducción de las reuniones de trabajo.
- 5.4. Tomar la asistencia a cada una de las reuniones de trabajo.
- 5.5. Elaborar la correspondencia del Proceso de Grado.

**6.**

**FUNCIONES DEL TESORERO/A**

- 6.1. Elaboración de un instrumento el cual tendrá como función principal y primordial llevar un control de las personas que han aportado económicamente y también de aquellas personas que han comprado materiales para poner su aporte a través de un comprobante llamado recibo o factura.
- 6.2. Formación de una comisión la cual quedará encargada de la recaudación y la entrega de informes sobre la recolección del dinero de todos y todas las personas inscritas en el seminario
- 6.3. Rendir un estado de cuenta e informar cada inversión y/o gastos que se realicen.

**7.**

**DERECHOS DE LOS ESTUDIANTES**

- 7.1. Podrá participar en el proceso de grado todas y todos los inscritas de forma legal.
- 7.2. Asistencia a asesorías y reuniones, convocadas por los coordinadores.
- 7.3. Participar en todas las actividades que se lleven a cabo en las diferentes etapas del proceso de investigación.
- 7.4. Ser tomado en cuenta para disposiciones sobre cambios específicos del proceso de investigación.
- 7.5. Recibir documentación físico y digital correspondiente a guías de procedimientos y formatos para proceso de grado de la escuela de Ciencias Sociales.
- 7.6. Respeto de puntos de vista y elección de método y técnicas a aplicar en el proceso sobre la problemática a investigar.

## 8.

### DEBERES DE LOS ESTUDIANTES

- 8.1. Respetar las horas de inicio establecidas para cada reunión previamente programada y deben permanecer hasta el final de las mismas durante todo el proceso de grado.
- 8.2. Participar de forma comprometida y activa en la organización, coordinación, comunicación de las distintas actividades programadas que se desarrollen de forma grupal.
- 8.3. Ser responsables en la entrega de documentos y tareas asignadas, en las fechas establecidas por los docentes directores del seminario y sus asesores, tanto en forma individual como grupal.
- 8.4. Presentarse de manera puntual a todas las reuniones programas del proceso de graduación, y en caso de no poder asistir deberán informar de manera personal y con anticipación al coordinador de grupo el motivo de la inasistencia.
- 8.5. Firmar lista de asistencia según las sesiones programadas en reuniones, el límite para esta acción será de 15 minutos máximo.
- 8.6. Someterse a evaluaciones grupales e individuales, por medio de criterios previamente establecidos, según el proceso de grado o la docente directora.
- 8.7. Realizar informes según los formatos y parámetros acordados por el grupo y el docente director. Así mismo es obligación de cada grupo la incorporación de correcciones a los trabajos escritos cuando sea considerado

observaciones por otros estudiantes del seminario.

- 8.8. Al momento que los docentes o estudiantes expresen opinión o diferentes puntos de vista, se debe de respetar, así como no interrumpir, y esperar el momento oportuno para expresar la opinión, evitando gritos, señales obscenas,

indirectas, burlas etc.

- 8.9. El coordinador y Sub-coordinadores del proceso de graduación de la carrera de trabajo social, establezcan redes de comunicación en las cuáles no se distorsione la información brindada acerca de los avances del proceso de

graduación, así mismo que las y los estudiantes contribuyan a no distorsionar la información brindada.

- 8.10. Fomentar la solidaridad y compañerismo entre los estudiantes que están participando en el proceso de graduación con el fin de potencializar el ambiente armonioso para que las y los estudiantes se apoyen al momento de la

realización de los documentos, así mismo facilitar información a otros compañeros que por diferentes motivos justificados no asistan a las reuniones.

## 9.

### SANCIONES

- 9.1. Llamado de atención oral por parte de la Coordinadora de proceso de grado y Docentes asesores
- 9.2. Hace referencia a que un o una integrante del proceso de grado tendrá como mínimo dos llamados de atención por parte del coordinador General de proceso de Grado modalidad seminario cuando este manifieste conductas

irrespetuosas, u ofensivas al brindar opinión además si estas situaciones persisten se le comunicara al docente director para que cumpla una sanción en su calificación.

- 9.3. Amonestaciones al incumplimiento de las obligaciones de los participantes
- 9.4. Si un seminarista incumple con las obligaciones establecidas en este reglamento y no es debidamente justificado, será obligado a cancelar en tesorería la cantidad de \$0.50 por cada obligación incumplida

- 9.5. En caso de que el seminarista no pudiere cubrir con el monto debido se le dará una prórroga prudencial para cancelar la deuda de no hacerlo se verá obligado a cancelar \$1.00 exacto por cada obligación incumplida. Si el seminarista se

rehúsa a cancelar la deuda se le comunicara a la docente coordinadora para que aplique una sanción que afecte su calificación.

## 10.

### DISPOCIONES FINALES

- 10.1. El reglamento interno del proceso de grado bajo la modalidad de seminario de investigación, sólo puede ser modificado en sus literales si la decisión es aprobada por la mitad más uno de los inscritos en el seminario, en caso

de empate en la votación de las decisiones, el coordinador y el docente director tendrán voto de calidad para decidir en última instancia.

- 10.2. Las decisiones serán tomadas en las reuniones ordinarias con los asistentes al seminario y todas las personas que no asistan deberán someterse a los acuerdos sin realizar modificaciones a éstos.
- 10.3. Este reglamento será válido sólo a partir de su aprobación en reunión ordinaria.

## BIBLIOGRAFÍA

### DOCUMENTOS SOBRE NORMATIVA UNIVERSITARIA

ASAMBLEA GENERAL UNIVERSITARIA DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR; “Reglamento de la Gestión Académico Administrativo de la Universidad de El Salvador”, acuerdo No. 106/2011-203, 17 de mayo de 2013.

ESCOBAR CORNEJO, MARIA DEL CARMEN “Instructivo específico sobre egreso y proceso de graduación en la escuela de Ciencias Sociales” actualizado en enero del 2014.

### METODOLOGÍA

RUIZ OLABUENAGA, JOSÉ IGNACIO e ISPIZUA, MARÍA ANTONIA: “La Descodificación de la Vida Cotidiana”. Métodos de Investigación Cualitativa. 1989.

**2:**

**DIAGNÓSTICO SITUACIONAL – TEMÁTICO  
CONDICIONES SOCIOECONÓMICAS DE VIDA PRECARIAS EN  
ADULTOS MAYORES DEL DORMITORIO PÚBLICO Nº2  
DISTRITO UNO (San Salvador, 2017)**

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR  
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES  
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES  
“Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”**



**CONDICIONES SOCIOECONÓMICAS DE VIDA PRECARIAS EN  
ADULTOS MAYORES DEL DORMITORIO PÚBLICO Nº2  
DISTRITO UNO (San Salvador, 2017)**

PRESENTADOPOR	Nº DE CARNÉ
CRUZ DE MELÉNDEZ, KAREN NEREYDA	CP-04051
PONCE PERALTA, LIGIA BRISETTE	PP-12032
VELÁSQUEZ MIKELLY, YAJAIRA ROCIO	VM-12044

DIAGNÓSTICO SITUACIONAL - TEMÁTICO, ELABORADO POR  
ESTUDIANTES EGRESADAS REQUISITO DE PLANIFICACIÓN DEL  
PROCESO DE GRADO DE LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL PARA LA  
UNIDAD DE PROCESOS DE GRADO, CICLO I-II 2017

Master Godofredo Aguillón Cruz  
DOCENTE ASESOR  
Licenciado Juan Francisco Serarols Rodas  
COORDINADOR GENERAL DE PROCESOS DE GRADUACIÓN

VIERNES 5 DE MAYO 2017  
CIUDAD UNIVERSITARIA SAN SALVADOR, EL SALVADOR

## ÍNDICE

DIAGNÓSTICO SITUACIONAL- TEMÁTICO.....	156
INTRODUCCIÓN.....	157
1.CONTEXTUALIZACIÓN DEL DORMITORIO PÚBLICO	
Nº2 DEL DISTRITO UNO MUNICIPIO DE	
SAN SALVADOR.....	161
1.1 UBICACIÓN GEOGRÁFICA E HISTORIA	
DEL DORMITORIO Nº2.....	161
2. CARACTERIZACIÓN DIAGNOSTICA SOBRE ADULTO	
MAYOR EN MARGINACIÓN SOCIAL.....	163
2.1 NATURALEZA Y MAGNITUD DEL PROBLEMA.....	163
2.2 PROBLEMAS QUE AFECTAN A LAS PERSONAS	
ADULTOS MAYORES.....	164
3. PRIORIZACIÓN Y JERARQUIZACIÓN DE	
PROBLEMAS.....	170
3.1 JERARQUIZACIÓN.....	170
3.2 PRIORIZACIÓN Y SELECCIÓN DE TEMÁTICA.....	171
ANEXO Nº1 MAPA DEL DISTRITO NÚMERO UNO DE	
SAN SALVADOR Y UBICACIÓN DEL DORMITORIO	
PÚBLICO Nº2.....	174
BIBLIOGRAFÍA.....	175

## INTRODUCCIÓN

El presente Diagnóstico Situacional – Temático ha sido elaborado por estudiantes en calidad de egresadas de Licenciatura en Trabajo Social, cursando el seminario de investigación del Proceso de Grado, en la Escuela de Ciencia Sociales, Facultad de Ciencias y Humanidades, Universidad de El Salvador.

Se titula “CONDICIONES SOCIOECONÓMICAS DE VIDA PRECARIAS EN ADULTOS MAYORES DEL DORMITORIO PÚBLICO Nº2 DISTRITO UNO (San Salvador, 2017)”

El objetivo principal de la investigación es dar a conocer el significado que los usuarios le dan a sus condiciones socioeconómicas precarias para ver desde ellos/as que posibles soluciones contribuirán en un perfil de proyecto para que contribuya en la mejora de la problemática y que, al mismo tiempo, se visibilice al sector como sujetas/os de derechos.

La importancia de realizar este diagnóstico situacional – temático surge de la necesidad de conocer algunos de los principales problemas que afectan a la población Adulto Mayor.

El diagnóstico contiene una descripción de la situación en cuanto las condiciones socioeconómicas de vidas precarias, específicamente en usuarios del Dormitorio Público Nº 2 ubicado en el Distrito uno de San Salvador.

Además, se presentan y priorizan las diferentes problemáticas a las que se enfrentan el sector Persona Adulto Mayor. A partir de éstas se muestra la selección de temáticas a investigar en el seminario de Proceso de Grado. Contextualización del Dormitorio Público Nº2, ubicación geográfica, características del lugar, antecedentes históricos, servicios básicos del lugar, Adulto Mayor en situación de marginación, naturaleza y magnitud del problema, así como la desvinculación afectivas y física con su familia, redes de apoyo

debilitadas, drogodependencia, poco acceso a programas para la Persona Adulta Mayor, ingreso-trabajo digno y una pensión; posteriormente se jerarquiza y prioriza la magnitud de la problemática.

Según la metodología utilizada para la elaboración del Diagnóstico situacional-temático, se procedió a la investigación exhaustiva de investigaciones propiamente de la institución que da albergue a las Personas Adultas Mayores, sin resultado alguno, pero solicitando el Apoyo de Alcaldía Municipal de San Salvador en la facilitación de información, que data desde 1970, época en la que se fundan los Dormitorios Públicos de San Salvador.

## 1.

### **CONTEXTUALIZACIÓN DEL DORMITORIO PÚBLICO N° 2 DEL DISTRITO UNO MUNICIPIO DE SAN SALVADOR**

#### 1.1 UBICACIÓN GEOGRÁFICA E HISTORIA DEL DORMITORIO N°2

Ubicado en el distrito uno de San Salvador, en la colonia Tutunichapa, avenida España y 25 av. Calle Poniente, casa número 139. Nace con la benefactora, Sra. Marta Gladys de Apostolo, ya que la construcción de los Dormitorios públicos data de la época de 1970 y 1974, en la administración del alcalde, Carlos Herrera Rebollo, inaugurándose un espacio en la comunidad Tutunichapa I, el cual se apertura para alojar a las personas usuarios/as del Hospital Rosales o sus familiares, mientras recibían atención en el sanatorio. A pesar de ello pronto se vio lleno de personas en situación de calle del Municipio. Por lo que en 1999 nace el albergue N°2, ubicado en la colonia Tutunichapa, colindando al norte con la iglesia las Mercedes, al sur con Mercado San Miguelito. Para el año 2010 se vio inundado el lugar por una tormenta y la muerte de un usuario, declarándolo inhabilitable y con la administración del Dr. Norman Quijano a través del “Programa de atención social”, impulsado en 2012 por Alcaldía de San Salvador para las personas de escasos recursos económicos y más vulnerables, se apertura nuevas instalaciones en 2014. Siempre en colonia Tutunichapa I, pero en av.25 calle poniente de la avenida España de San Salvador. Con el apoyo de Fundación Salvadoreña para la Tercera Edad (FUSATE) se apertura una residencia que cumpla con las necesidades de alojamiento para personas Adultas Mayores. Este nuevo dormitorio se vería regido por un comodato entre Alcaldía de San Salvador y FUSATE, donde la

primera se encarga del pago de servicios básicos, administradores y seguridad, mientras FUSATE facilitaría las instalaciones y mobiliario.<sup>18</sup>

Actualmente la administración depende del distrito uno de la Alcaldía de San Salvador, donde existen dos personas encargadas, una es Licda. Gloria Anaya de Quintanilla quien funge como la coordinadora del Dormitorio Municipal número 2 y Heydi Nuila, Enfermera del lugar quien es la delegada del dormitorio.

#### 1.1.1 Servicios básicos de dormitorio público municipal

El dormitorio Municipal es un servicio que ofrece el Gobierno de San Salvador a las personas que, en general, carecen temporal o eventualmente de un alojamiento, bien sea por razones de transeuntismo, situación de marginalidad, desarraigos al medio o a la familia, bien por sus necesidades y peculiaridades de vida cotidiana.

Este servicio intenta que las situaciones de marginalidad en que viven estas personas, tengan un tratamiento específico dentro de los servicios sociales municipales, dando cobertura de acogida temporal, con la finalidad de utilizar medios que permitan y procuren la reinserción a la comunidad de cada usuario del servicio.

Para llevar a cabo todo ello se mencionan los siguientes servicios que se brindan:

Alojamiento;  
Alimentación por donaciones;  
Servicios de asistencia y ayuda social;  
Atención médica;  
Atención psicológica;  
Alojamiento por emergencia, catástrofe o calamidad pública.<sup>19</sup>

---

<sup>18</sup> Proyecto Centro de Atención integral para personas en situación de calle del distrito 1 de San Salvador.

<sup>19</sup> Documento oficial de Alcaldía de San Salvador, reglamento de normas para uso de Dormitorios Municipales

## 2.

### **CARACTERIZACIÓN DIAGNÓSTICA SOBRE ADULTO MAYOR EN MARGINACIÓN SOCIAL**

La población de Adultos Mayores del Dormitorio público número dos del Distrito Uno es de 22, personas entre, 14 son hombre y 8 mujeres adultos mayores. Las edades oscilan entre los 60 y los 90 años de edad.

El contexto en el que se encuentran las personas adultas mayores es de riesgo social, peligrando su integridad por la violencia que ejercen los grupos delictivos que dominan el territorio, donde se encuentra ubicado el dormitorio.

La inseguridad personal genera en dicha población nerviosismo, temerocidad, ansiedad-estrés, asociada al contexto en el que viven y la precariedad de un sostén económico que no es fijo que les garantice suplir las necesidades para una vida digna que pueda generar las condiciones de desarrollo integral.

#### 2.1 NATURALEZA Y MAGNITUD DEL PROBLEMA

La problemática en la que se sitúa la población adulta mayor es construida desde la estructura social, incidiendo en la familia. La condición de calle en las Personas Adultas Mayores (PAM) es multi causal, no afecta solo a este segmento de la población, sino que se expande en diferentes grupos poblacionales vulnerados, existiendo en algunos casos familias completas en esta condición.

La desigualdad en la distribución de la riqueza, el poco acceso a los servicios que brindan las instituciones estatales y no gubernamentales, las relaciones de poder y la cultura reproductora de una filosofía que sólo le da la razón al hombre, forman parte de las causas que generan familias vulnerables.

En el caso de la Persona Adultas Mayor, son afectadas fuertemente por estas situaciones de desensibilización a esta población, que está en la etapa del desarrollo humano de adultez tardía, debido a esto en muchos de los casos son

excluidos socialmente, surgiendo la situación de calle para los mismos, quienes se ven obligados a buscar un espacio en el cual dormir y resguardarse del ambiente de violencia e inseguridad que se vive en la sociedad/ salvadoreña.

La ley de atención integral para la Persona Adulta Mayor (LAIPAM) en el artículo 3 establece que “La familia tendrá la responsabilidad primaria de atención a las personas adultas mayores y el Estado estará obligado a brindar el apoyo a través de las instancias respectivas”, por tanto, al existir un desarraigo familiar, la responsabilidad con respecto a esta población le recae al Estado donde toma un papel protagónico a través de la Secretaria de Inclusión Social, mayormente si no cuentan con una familia, o también se les delega responsabilidad a las municipalidades, de la cual no es la excepción el Dormitorio Público N° 2, que ejecuta la función de garantizar el resguardo y brindar sus servicios.

## 2.2 PROBLEMAS QUE AFECTAN A LAS PERSONAS ADULTOS MAYORES EN INSEGURIDAD SOCIAL:

2.2.1 Desvinculación familiar-exclusión social a la persona adulta mayor:

2.2.2 Abandono familiar: afectivo-físico

Las familias salvadoreñas son muy diversas en dinámicas y cotidianidad, cambiantes de estructura, costumbres, número de sus miembros, relaciones interpersonales y como base el parentesco; este último es muy importante, ya que en la ley de Atención Integral para la Persona Adulta Mayor, se establece que la situación de abandono o riesgo social, en el municipio, consiste en que “Se vea habitualmente privado del afecto o del cuidado de sus hijos o familiares dentro del cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad;” esto con respecto no sólo al parentesco, sino a las relaciones afectivas entre la persona adulto mayor y su familia, tomando en cuenta el cuidado del mismo.

Las motivaciones de los adultos mayores para abandonar sus hogares, difieren desde las relaciones verticales, ya sea matriarcado o patriarcado en las que existe abuso de poder, estigmatizando a la persona, hasta relaciones basadas en la economía, siendo quien provee “el que tiene derechos” y no quien es asistido.

Esta situación radica en la intolerancia al sector como causales de violencia y de adicciones dentro de los mismos grupos familiares, hacia la mencionada población y en el rompimiento de los lazos afectivos con la familia, produciéndose la separación física del adulto mayor y su familia, dándose dos tipos de abandono físico y el otro afectivo, en este último materializado en negligencia, indiferencia y discriminación a las PAM dentro del denominado “hogar”. La separación, pérdida de la familia y patrimonio del lugar de convivencia y habitación, en muchos de los casos genera la situación de calle de adultos/as mayores, que los y las obliga a buscar otras alternativas para solventar la alimentación, vivienda, vestuarios y servicios básicos como agua potable, energía eléctrica, recreación, por lo tanto, se encuentran en desventaja.

### 2.2.3 Redes de apoyo debilitadas

Red familiar: Una de las grandes dificultades de PAM en situación de calles es que cuentan con familiares, pero debido a los problemas que se han generado dentro de los mismos, se corta totalmente las vías de comunicación o enlace con el núcleo familiar (entre ellos el segundo grado de consanguinidad y cuarto grado de afinidad), y con otros familiares “lejanos” que pueden ser de apoyo para revertir la situación con su núcleo familiar o ellos mismo convertirse en una nueva posibilidad de pertenecer a un hogar.

Externas a la red familiar: Las personas conocidas (vecindad), amistades de las Personas Adultas Mayores pueden intervenir en la situación del abandono de esta población y así que tengan un medio de vida para suplir sus necesidades.

Redes de apoyo institucional: Al enfrentarse las personas a una situación de insatisfacción de necesidades, otras instancias como iglesias de diferente denominación que ofrecen gratuitamente alimentación o comedores para estas personas, dormitorios públicos, hogares sustitutos (albergues con institucionales), centros de capacitación y formación laboral como Instituto Salvadoreño de Formación Profesional (INSAFORP), Fundación Salvadoreña de Desarrollo y Vivienda mínima (FUNDASAL), Fundación Empresarial para la Acción Social (FUNDEMÁS), Municipalidades, que cuentan con programas de capacitación; sin embargo, en su mayoría los programas o servicios son dirigidos para la población de jóvenes y escasamente para las Personas Adultas Mayores, limitando la posibilidad de emprendimiento, tomando en cuenta que las fuentes de financiamiento son priorizadas para juventud, por tanto, se limita la posibilidad de generación de ingresos propios fuera del programa de pensiones.

Drogodependencias: Al encontrarse en situación de calle, las PAM se enfrentan en diferentes riesgos, uno de ellos son las sustancias adictivas lícitas y no lícitas, que se obtienen fácilmente en la calle, a su vez, que se encuentran rodeados/as de una historia de consumo, iniciándose en edades tempranas cronológicamente, desde los 10 a 15 años de edad, el consumo transformado en dependencia causa que sean excluidos de sus hogares; sin embargo, existen casos que inician el consumo en edad adulto mayor (60 años), generadas por problemas económicos, pérdida o separación de familiares.

El consumo no nace de la persona misma, sino que es socialmente aprendido, por diferentes factores, como consumo en eventos familiares o sociales, publicidad engañosa, otros problemas económicos familiares de índole afectiva, llevándolos a lo que ellos/as llaman “un alivio” u olvido a sentimientos de soledad y sus problemas en sustancias adictivas, pero al tiempo de utilizarlas

frecuentemente se genera la dependencia a ellas y caer en una situación de la cual muchos no pueden superar.

Poco acceso a programas-servicios para PAM

Programas: La Secretaria de Incurción Social (SIS), genera programas de salud, agrícolas y de capacitación dirigidos a la población adulta ya que la movilidad de las Personas Adultas Mayores en abandono, dificulta la intervención a los mismo desde diferentes instancias, aunado sus condiciones de salud no son plenas en muchos casos, también la auto marginación, desmotive para hacer uso de centros de salud, alimentación, recreación, educación, para suplir sus necesidades, resultado de ello existe una población visibilizada, ya que si se atienden por estas instancias, se obtiene en cierta medida un censo poblacional de personas adultas mayores que viven en las calles.

Ingresos-trabajo-pensión: Las personas adultas mayores se cuentan como Población en Edad de Trabajar (PET), la caracterización del mercado laboral para personas de 60 años o más es de 39.4 %, por lo tanto, se muestra que sí puede esta población ser productiva y asumir diferentes responsabilidades laborales, según sus facultades para continuar ejerciendo labores.

Las personas que tiene un trabajo con un salario mensual y son cotizantes al sistema de pensiones, pueden obtener al cumplir los años laborarles y cronológica una pensión; la realidad del sistema de pensiones por varia causas como las empresas retiene el porcentaje para este fin, pero no lo depositan en el lugar en las instancias correspondientes, se declaran en quiebra y no asumen responsabilidad de pago; crisis sobre el sistema insostenible de las pensiones, que da un panorama incierto para mucho de los ya cotizantes, teniendo un empleo fijo, para personas que nunca han sido parte del sistema de pensiones, porque pertenecen a la población de trabajadores por cuenta propia y la débil o

nula cultura del ahorro que los deja sin ningún fuente económica para el sostén de sus necesidades en la vejez o en caso de estar imposibilitados/as para trabajar.

De esta forma se genera que la persona cae en una dependencia, ya que el mismo sistema productivo limita las fuentes de trabajo para personas en edades de 60 años o más, no siendo la única forma de subsistencia, pero sí al verse desgastada su fuerza de trabajo en muchos casos, se les brinda empleo, pero los ingresos que obtiene por su trabajo son bajo y les permiten mínimamente solventar sus necesidades, por tanto se vuelve importante obtener recursos económicos. La Secretaría de Inclusión Social ejecuta la iniciativa de pensión básica universal para Adultos Mayores como parte del Programa Presidencial Nuestros Mayores Derechos (PNMD), que es ejecutada en coordinación con el Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local (FISDL) en diferentes municipios del país seleccionados; el municipio de San Salvador no se encuentra seleccionado, reduciéndose la posibilidad de que los adultos mayores que se moviliza en esta localidad puedan ser beneficiados con este programa.<sup>20</sup>

En este panorama se encuentran muchos PAM relacionado a que el trabajo agrícola y la estructura familiar de la filosofía de la razón alrededor del hombre jefe de hogar, en el cual la mujer tiene el rol de crianza, realizando trabajo en casa no remunerado, dejándolos fuera del sistema de pensiones, al no ser cotizantes, aunado a esta situación sobre pensiones en el país, existe una tasa de desempleo en personas mayores de 59 años del 6.5%.<sup>21</sup>

---

<sup>20</sup> Uriel Ramos, Avanza Incorporación de participantes en pensión Básica Universal para Adultos Mayores [en línea]. San Salvador, febrero 2012 [citado 20 de marzo 2017]. Disponible en <http://www.fisd.l.gob.sv/novedades/ciudadano/9273-avanza-incorporacion-de-participantes-en-pension-basica-universal-para-adultos-mayores#.WNHF19LhDMw>

<sup>21</sup> Encuesta de Hogares y Propósitos múltiples, El Salvador 2015, Tasa de Desempleo, págs. 22.

Uno de los avances importantes en materia de garantizar el cumplimiento de derechos al sector, se llevó acabo el día 28 de enero de 2016, momento en el cual el Consejo Nacional de Atención Integral a los Programas de los Adultos Mayores (CONAIPAM) presentó la propuesta de Política Nacional de la Persona Adulta Mayor al señor Presidente de la República, Profesor Salvador Sánchez Cerén.

### 3.

## PRIORIZACIÓN Y JERARQUIZACIÓN DE PROBLEMAS

### 3.1 JERARQUIZACIÓN

Las problemáticas descritas en el apartado anterior se relacionan entre sí, según magnitud de la situación siendo estas estructurales; Si el sistema familiar se encuentra con relaciones interpersonales debilitadas, poca comunicación, no contribuyendo con la convivencia saludable en la familia, pueden generar consecuencias afectivas como:

El abandono familiar afectivo: que lleva posiciona en riesgo a las PAM de abandono físico (separación familiar), si este grupo no tiene condiciones económicas, estigmatiza a la persona por encontrarse en esta etapa de desarrollo humano, conciben como una carga al Adulto/a Mayor, estos comportamientos familiares llevan en un momento de crisis al abandono físico (separar al adulto/a mayor) de su grupo familiar.

Redes de apoyo familiares debilitadas: en muchos casos ningún familiar quiere asumir la responsabilidad por no tener fuertes vínculos con esta persona o porque no cuentan los Adultos/as con un contacto que los acerque a los demás familiares.

Drogodependencia: Al recibir el impacto del abandono afectivo o separación familiar muchos de los adultos mayores caen con el consumo de sustancias desde lícitas hasta ilícitas.

Para las PAM en abandono familiar los entes que deben velar por los derechos de los mismos también son el Estado, la Secretaria de Inclusión Social y los gobiernos Municipales, los cuales ejecutan deferentes programas y servicios hacia esta población, pese a ello la demanda es grande y este sector en la localidad de San Salvador no tienen acceso a una pensión básica, para suplir sus

necesidades, otra situación que afecta la economía es que los empresarios buscan mano de obra joven, debido a la estigmatización de las personas en edad de adulto/a mayor.

### 3.2 PRIORIZACIÓN Y SELECCIÓN DE TEMÁTICA

Las problemáticas a abordar según factibilidad por la dinámica de la población serán:

Redes de apoyo debilitadas:

Externas a la red familiar  
Redes de apoyo institucional  
Adiciones a sustancias

Poco acceso de programa-servicios para PAM: ingresos-trabajo: pensión, debido a que se convierte indispensable que esta población en condición de calle tenga acceso al programa de pensión básica, u otras iniciativas para la generación de fuentes de ingresos para el sector. De esta problemática selecciona la temática Condiciones socioeconómicas de vida precarias de Personas Adultos Mayores que hacen uso del Dormitorio Público N° 2.

#### **CONCEPTUALIZACIÓN:**

*Se ha retomado para establecer conceptos según el marco normativo del país:*

*En la Constitución de la República de El Salvador, se retoman los Artículos 1, 2, 3,11 en los cuales se establece el reconocimiento de la persona desde la concepción, por lo tanto, el y la adulta mayor, garantizando que ninguna persona sea privada de sus derecho.*

Código de Familia:

*Se retomó el Art. 392 y Art.2 del Código de Familia, Familia se define como un el grupo social permanente, constituido por el matrimonio, la unión no matrimonial o el parentesco.*

*En Ley de atención Integral para Persona Adulta Mayor (LAIPAM)*, es la que especifica cada derecho y deber en el marco de los sujetos de investigación, así también establece las responsabilidades sociales como institucionales que vele por los derechos de esta población; Las áreas a las que se refiere es atención integral, salud y nutrición retomando los Artículos de 3, 10 al 13, el régimen de seguridad y previsión social, retomando el Artículo 14, área de Trabajo en el Artículo 16, las medidas de protección en el Artículo 24 y beneficios en los Artículos 25 y 26.

Dentro de ellas se establece en LAIPAM en el Art. 2, que adulto mayor es: “... todo hombre o mujer que haya cumplido sesenta años de edad”.

Las instituciones Chilenas, Red Calle y el Hogar de Cristo definen situación de calle como “un fenómeno de carencia material que se relaciona a procesos de exclusión, desvinculación social y vulnerabilidad. En este sentido, encontrarse en situación de calle tiene una significación más allá de no contar con un techo o vivienda, pues también se refiere a la carencia de un hogar como fuente de vinculación”.<sup>22</sup>

Daniel Albarracín Precariedad define Precariedad como fenómeno de degradación de las condiciones de vida, empleo y trabajo que se padece por personas y colectivos, y que dificulta la realización de proyectos de vida personales emancipados, desarrollar la libertad personal y colectiva, y que impide el ejercicio libre de derechos ciudadanos y políticos plenos”.

La precariedad entraña una situación de dependencia, vulnerabilidad y fragilidad en la obtención de ingresos y bienes necesarios para un proyecto de vida completo, y supone una situación de riesgo de exclusión.<sup>23</sup>

---

<sup>22</sup>Bruno Baranda-Ferrán, Ministro de Desarrollo Social Oficina Nacional de Calle, Gobierno de Chile, Política Nacional de Calle, Una estrategia para la inclusión de las personas en situación de calle, Chile, págs. 80.

<sup>23</sup>Daniel Albarracín, ¿Qué se entiende por precariedad? [en línea] , Blogspot, octubre 2005 [citado 21 de Marzo 2017] Disponible en: <http://danioloalba.blogspot.com>

Socioeconómico: es el entorno tanto económico como social de una persona en particular, en el cual se conoce situaciones específicas de una persona como su forma de vida, su entorno familiar y social.<sup>24</sup>

Estigma: En la sociología, estigma es visto como el comportamiento, rasgo, o condición que posee un individuo, y genera su inclusión en un grupo social cuyos miembros son visto como inferiores, o inaceptables. Las razones del menosprecio o discriminación son de orígenes raciales, religiosos, etnias, entre otros.

---

<sup>24</sup>Corporativo SERCA, ¿Qué es un estudio socioeconómico, cuál es el contenido y que tipos de socioeconómicos existen? Corporativo SERCA, Asesores y Gestores en Negocios, mayo 2013 [citado 21 de Marzo 2017] Disponible en: <http://corporativoserca.com>

## ANEXO Nº 1

### Ubicación del dormitorio público Nº2 y Mapa del Distrito número uno de San Salvador



Fuente: Página electrónica de Alcaldía de San Salvador.



Fuente: Universidad de El Salvador, tomado de googlemaps.com

## BIBLIOGRAFÍA

### Sitios web

BY El Salvador Noticia. Net: Alcalde Norman Quijano Inaugura dormitorio municipal en San Salvador [En línea], 30 de enero de 2012, [citado febrero 2017] Disponible en: <http://www.elsalvadornoticias.net/2012/01/30/alcalde-norman-quijano-inaugura-dormitorio-municipal-en-san-salvador/>

Documento de Alcaldía de San Salvador, *“Proyecto Municipal del distrito nº1 Centro de Atención Integral para personas en situación de calle, del gobierno de San Salvador Distrito 1”* autora: Licda. Reyna Isabel Menjivar de Quintanilla. Enviado por correo jueves 23 de marzo de 2017 a las 10:27 min.

Documento de Alcaldía de San Salvador *Reglamento de normas para uso de Dormitorios Municipales*, emitido el 10 de febrero de 2017 por Yamileth a las 3:30 pm.

### Fuentes orales

Licda. Gloria María Anaya de Quintanilla, datos sobre dormitorio público, Grupo investigador, 2017, Febrero, Jueves.

### Libro

Secretaría de Inclusión Social, *Recopilación de Normativas Nacionales e Internacionales Relacionadas a la persona Adulta Mayor*, San Salvador, 2012 pp.2014, pág. 214.

**3:**

## **PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN**

**CONDICIONES SOCIOECONÓMICAS DE VIDA PRECARIAS EN ADULTOS  
MAYORES DEL DORMITORIO PÚBLICO Nº2 DISTRITO UNO  
(San Salvador, 2017)**

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR  
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES  
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES  
“Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”**



**CONDICIONES SOCIOECONÓMICAS DE VIDA PRECARIAS EN ADULTOS  
MAYORES DEL DORMITORIO PÚBLICO Nº2 DISTRITO UNO  
(San Salvador, 2017)**

PRESENTADOPOR	Nº DE CARNÉ
CRUZ DE MELÉNDEZ, KAREN NEREYDA	CP-04051
PONCE PERALTA, LIGIA BRISETTE	PP-12032
VELÁSQUEZ MIKELLY, YAJAIRA ROCIO	VM-12044

PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN, ELABORADO POR ESTUDIANTES  
EGRESADAS DE LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL PARA LA UNIDAD  
DE PROCESOS DE GRADO CICLO I-II 2017

Maestro Godofredo Aguillón Cruz  
DOCENTE ASESOR

Lic. Juan Francisco Serarols Rodas  
DOCENTE DIRECTOR Y COORDINADOR GENERAL DE  
PROCESO DE GRADO

VIERNES 5 DE MAYO DE 2017

CIUDAD UNIVERSITARIA

SAN SALVADOR

EL SALVADOR

## ÍNDICE

CONTENIDO	PÁGINAS
INTRODUCCIÓN.....	180
RESUMEN.....	181
IDENTIFICACIÓN DEL PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN.....	182
1. OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS.....	183
1.1 OBJETIVO GENERAL.....	183
1.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	183
2. JUSTIFICACIÓN DEL ESTUDIO.....	184
2.1 IMPORTANCIA.....	184
2.2 RELEVANCIA.....	184
2.3 FACTIBILIDAD.....	184
2.4 APORTES.....	184
3. DEFINICIÓN Y SITUACIÓN DEL PROBLEMA.....	186
3.1 OBJETO DE ESTUDIO.....	186
3.2 ESCENARIO Y ENTORNO.....	187
3.3 ACTORES SOCIALES.....	188
3.4 DURACION DEL ESTUDIO.....	190
4. DISEÑO DEL TRABAJO.....	190
4.1 ESTRATEGÍA DE TRABAJO.....	190
4.2 DISEÑO MUESTRAL ESTRATÉGICO.....	191
4.3 CODIFICACIÓN DEL LENGUAJE.....	192
4.4 CONTROL DE ELEMENTOS ESPURIOS.....	196
4.5 COMPARACIÓN DE INFORMACIÓN.....	197
5. RECOLECCIÓN DE DATOS.....	198
5.1 ENTREVISTA EN PROFUNDIDAD.....	198
5.2 ENTREVISTA ENFOCADA.....	198
5.3 ANÁLISIS DE CONTENIDO.....	199
6. ANÁLISIS DE DATOS.....	199
6.1 METODO INTERPRETATIVO.....	199
6.2 ANÁLISIS COMPARATIVO.....	200
6.3 TRIANGULACIÓN.....	200
7. VALIDACIÓN DE LA INFORMACIÓN Y PROTOCOLO.....	200
7.1 CREDIBILIDAD.....	200
7.2 TRANSFERIBILIDAD.....	201
7.3 DEPENDENCIA.....	201
7.4 CONFIRMABILIDAD.....	202

8. PROPUESTA DE CAPÍTULO.....	202
8.1 CONDICIONES SOCIOECONÓMICAS DEL ADULTO MAYOR DEL DORMITORIO PÚBLICO Nº2 DISTRITO UNO, INSTITUCIONES DE ATENCIÓN, ABORDAJE TEORICO METODOLÓGICO Y CATEGORIAS DE ANÁLISIS.....	202
8.2 ESCENARIO, NARRACIONES DE LA COTIDIANIDAD, SIMILITUDES Y DIFERENCIAS E INTERPRETACIÓN DE VIVENCIAS DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES.....	203
8.3 METODOLÓGIA, HALLAZGOS Y CONSIDERACIONES DESDE LA PERSPECTIVA DE TRABAJO SOCIAL.....	203
8.4 PROPUESTA DE PROYECTO HACIA UNA SOCIEDAD INCLUSIVA PARA PERSONAS ADULTAS MAYORES DEL DORMITORIO PÚBLICO Nº2 DEL DISTRITO UNO DE SAN SALVADOR 2017.....	205
ANEXOS	
ANEXO 1 MAPA Y LOCALIZACIÓN DEL PÚBLICO Nº2 DEL DISTRITO UNO SAN SALVADOR.....	205
ANEXO 2 GUÍAS DE ENTREVISTA.....	206
BIBLIOGRAFÍA.....	210

## INTRODUCCIÓN

En el presente protocolo de investigación que utiliza el método cualitativo, se establecen las cinco fases los lineamientos y procedimientos que guiarán la misma, los cuales son desarrollados según el equipo de tres estudiantes egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social de la Escuela de Ciencias Sociales, Facultad de Ciencias y Humanidades, Universidad de El Salvador.

El protocolo sobre “Condiciones socioeconómicas de vida precarias en Adultos Mayores del Dormitorio Público N°2 Distrito Uno (San Salvador, 2017), tiene por finalidad establecer procedimientos a seguir para la toma de decisiones y manejo de información.

En la identificación del protocolo comenzamos con la presentación de datos generales sobre la investigación, título, ubicación, tiempo, espacio, responsables y costo, posteriormente se resume todo el protocolo.

Se establecen objetivos para esta investigación, se justifica el estudio desde cuatro rubros dedicados a la importancia, relevancia, factibilidad y aportes; se define quien estará sujeto a la investigación, quiénes son los involucrados en diferentes escenarios y entornos a los adultos/as mayores del dormitorio público; el diseño que se le dará el trabajo estableciendo, formas de abordar a los informantes claves de la investigación, las cuales serán seleccionados/as y se procesará la información; el manejo de los elementos que no aportan al trabajo.

Se disponen de técnicas que se aplicarán para la recolección de datos, según el método y como surgirán en todo el proceso de forma continua y discontinua, tratando de acoplarse a las personas y medio en el que se desarrollen, al obtener la información, se procede al análisis de datos, en el cual se interpretará todo lo proporcionado por las personas desde la subjetividad de sus vivencias. En la fase final se valida la información de acuerdo a diferentes técnicas.

## RESUMEN

En el presente protocolo de investigación cualitativa se esboza el método y desarrollo del mismo, cuyo tema se titula: “Condiciones Socioeconómicas de Vida Precarias En Adultos Mayores Del Dormitorio Público N° 2 Distrito Uno (San Salvador, 2017)”. Se plantean las cinco fases que Olabuenaga, sugiere, iniciando con la **definición del problema** nucleándose la situación a abordar. **El diseño de trabajo** contiene estrategias de trabajo, diseño muestral, codificación del lenguaje, control de elementos espurios y comparación. La **recolección de datos** son las técnicas a aplicar; la penúltima fase trata sobre el **análisis** de las narraciones y significados de los informantes. La última fase **validez de la información** se divide en cuatro sub apartados en los cuales se demostrará la confianza y aceptación de la información, posterior a ello se proporciona una **propuesta capitular**.

## IDENTIFICACIÓN DEL PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN

NOMBRE DE LA INVESTIGACIÓN:	Condiciones Socioeconómicas de Vida Precarias en Adultos Mayores del Dormitorio Público N° 2 Distrito Uno (San Salvador, 2017)
LOCALIZACIÓN:	Ubicado en el Distrito Uno de San Salvador, Colonia Tutunichapa, Avenida España y 25 Av. Calle Poniente, Casa Número 139.
COBERTURA:	Nacional: San Salvador, El Salvador
PERIODO DE PLANIFICACIÓN:	Febrero a Agosto del año 2017
RESPONSABLES:	Karen Nereyda Cruz de Meléndez Ligia Brisette Ponce Peralta Yajaira Rocío Velásquez Mikelly
GESTORES:	Universidad de El Salvador, Facultad de Ciencias y Humanidades, Escuela de Ciencias Sociales, Licenciatura en Trabajo Social
FECHA DE PRESENTACIÓN:	Abril 2017
COSTO:	\$2,700.00

## 1.

### OBJETIVOS GENERAL Y ESPECÍFICO

#### 1.1. OBJETIVOS GENERAL

- 1.1.1. Elaborar un protocolo de investigación de acuerdo al Método Inductivo del tipo cualitativo con enfoque fenomenológico, estableciendo las técnicas de acuerdo al método.

#### 1.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- 1.2.1. Indagar las causas de las “condiciones socioeconómicas de vida precarias en Adultos Mayores”.
- 1.2.2. Establecer estrategias para el contacto con los y las usuarios/as propiciando un ambiente que contribuya a que las narraciones se desarrollen con fluidez.
- 1.2.3. Presentar hallazgos que genere conocimientos para profundizar la problemática central que afecta a los adultos mayores en riesgo social.
- 1.2.4. Proponer alternativas desde la perspectiva de Trabajo Social en un proyecto que beneficie a las personas Adultas, contribuyendo a modificar la riesgo social.

## 2. JUSTIFICACIÓN DEL ESTUDIO

Culturalmente en la población salvadoreña ser Adulto/a Mayor significa caer en un estigma de incapacidad, hasta ser considerado como inservible para la sociedad y sus familias, en muchos casos. Ante el sistema de producción capitalista, al no poseer la misma fuerza de trabajo, la persona es excluida por no ser “productiva”, e incluso muchos proyectos o beneficios sociales dan mayor énfasis a otros segmentos de población, por ejemplo juventud.

En caso de dependencia total o parcial por causa del deterioro a la salud, sin fuerzas de trabajo o limitantes para ejercer una labor que les genere ingresos, el futuro de las Personas Adultas Mayores se torna insostenible, por la razón que en muchos casos de ellos se dedicaban al trabajo agrícola, trabajo no remunerado (trabajo en casa), servicios domésticos, trabajo en el sector informal que no aseguran el beneficio de una pensión. Sin fuentes de ingreso y familias que les garanticen condiciones de vida mínimas, se ven en abandono traduciéndose en una realidad que inminente se puede encontrar toda persona que no sobrepase los 60 años.

### 2.1. IMPORTANCIA

El tema de investigación se relaciona con toda la población salvadoreña debido a que en el proceso de desarrollo humano nos encontramos en constante cambio y, por ende, la etapa adulto/a mayor, es inevitable si se continua con vida, por lo tanto, todos/as estamos llamados a conocer y más allá a prepararnos para la vejez, en este sentido la investigación contribuye a visibilizar las condiciones socioeconómica de vida precarias a las que se enfrentan como personas adultas mayores abandonadas, por lo tanto, usuarios/as de dormitorios públicos.

## 2.2. RELEVANCIA

Se indagará la situación socioeconómica de personas adultas mayores en situación de calle, que hacen uso de los servicios de dormitorios públicos, que dan un espacio de atención para comprender el significado para esta población sobre la problemática a investigar, propiciando visibilizar desde un enfoque de derechos que contribuya por medio de un proyecto social desde la profesión de Trabajo Social a mejorar la problemática de los y las adultas mayores en riesgo social.

## 2.3. FACTIBILIDAD

Desde la realidad que vivimos es posible conocer que existe un gran número de personas en riesgo social, por eso en el gran San Salvador es accesible encontrarse con una persona viviendo en las calles, desde allí existe una posibilidad para establecer contacto con personas Adultas Mayores.

Tener acceso a esta población implica ubicar la investigación en el Dormitorio Público N° 2 del Municipio de San Salvador, ya que éste brinda servicios al sector. El dormitorio es administrado por la Alcaldía Municipal de San Salvador, con la cual se establece el contrato por parte del equipo al que se brinda la apertura a realizar dicha investigación.

## 2.4. APORTES

La investigación brindará desde la realidad de la misma población, opiniones y significados válidos para la intervención a este grupo, desde un enfoque de derechos, involucrando no sólo a la Trabajo Social sino también al trabajo en conjunto con otras profesiones, para mejorar servicios, y, generar la inquietud de abordar de forma integral, especializada e igualitaria la situación que muchas Personas Adultas Mayores viven.

### 3.

## DEFINICIÓN SITUACIONAL CONCRETA DEL PROBLEMA

La problemática de personas en situación de calle es muy amplia, afectando a personas sin importar edad, en diferentes áreas como salud, educación, economía, alimentación, por lo tanto, la situación específica que se investigará son las condiciones socioeconómicas que viven las personas adultas mayores, que no tienen hogar ni techo, encontrándose en la necesidad de utilizar el dormitorio público N°2, que brinda atención a dicho sector, bajo la administración de la Alcaldía Municipal de San Salvador.

#### 3.1. OBJETO DE ESTUDIO

Las condiciones socioeconómicas de las personas adultas mayores para lo cual se utilizaran los siguientes enfoques teóricos.

ENFOQUE DE DERECHOS: Tiene que ver directamente como se concibe la vejez, esa concepción y construcción de vejez en las sociedades se ha visto como una etapa de carencias de todo tipo económicas, físicas y sociales; la económica vista como problemas de ingresos, la física vista como la falta de autonomía del Adulto Mayor y en el área social, la ausencia directa de roles sociales a desempeñar; aquí es donde el enfoque de los derechos conlleva a un cambio paradigmático en ese sentido, puesto que por medio de todo un bagaje de normativas promueve el empoderamiento de las Personas Adultos/as Mayores, integrándolas a una sociedad excluyente en cuanto a la edad pero que sean vistos y vistas como personas sujetas de derecho, no sólo como beneficiarios directos de una política, por tanto, es la Ley la que les otorga no solamente garantías sino que al mismo tiempo la responsabilidad tanto de su persona como de la familia a la que pertenecen, la sociedad heredada como patrón cultural, el entorno inmediato en el que se desenvuelven y desarrollan e incluso un compromiso hasta con sus futuras generaciones. A todo esto se le conoce como un paradigma emergente. Es precisamente la integración de los derechos humanos al desarrollo la que permite que

las medidas puestas en prácticas consideren la situación en específico de las personas Adultas Mayores y grupos vulnerables. (Huenchuan, 2011)

## ENFOQUE SOCIAL

Cummings y Henry (1961) son autores de la teoría del desapego o separación social Progresiva, de participar en diferentes escenarios sociales, sugiriendo incluso que hay actividades que culturalmente no son bien vistas cuando las realiza un Adulto/a Mayor; esta teoría plantea que si se le provee a una persona en su etapa de Adultez Mayor, la satisfacción de sus necesidades básicas y poseer cierto ambiente de seguridad, será el ser humano el que se aislé de forma natural; sin embargo, es la sociedad la que los aísla, y es por eso que se plantea la teoría de la actividad formulada por Robert Havinghurst (1963), quien plantea que la actividad social es fundamental en la etapa de la adultez tardía, dado que le brindaría al adulto mayor la posibilidad de sentirse satisfecho y útil socialmente. La inclusión estaría favorecida por los avances tecnológicos que les permita a los Adultos/as Mayores realicen actividades que antes tenían más limitadas, cambios de roles adecuados a las nuevas condiciones corporales y socio laborales; no un abandono de ellos sin remplazo alguno, incluso plantea la posibilidad de realizar Hobbies pendientes por falta de tiempo. Cabe destacar que son teorías funcionalistas del envejecimiento que se pueden contemplar en la realidad salvadoreña.

### 3.2. ESCENARIOS Y ENTORNOS

Las personas adultas mayores usuarios/as del dormitorio público N°2, están en riesgo social<sup>25</sup>, y por lo tanto, utilizan el dormitorio público en horas diurnas; sin embargo, durante el día cada uno/a debe salir del recinto y enfrentarse a la interperie, sin techo, buscando principalmente alimentos, para ello realizan trabajo con poca remuneración en el sector informal y también mendicidad. Al vivir y permanecer en la calle quedan expuestos directamente a situaciones de violencia social como asaltos, accidentes de tránsito, ser violentados por

---

<sup>25</sup> Bruno Baranda-Ferrán, Ministro de Desarrollo Social Oficina Nacional de Calle, Gobierno de Chile, Política Nacional de Calle, Una estrategia para la inclusión de las personas en situación de calle, Plan Nacional 2011-2015, Chile, págs. 80.

estructuras delictivas y muchas situaciones que ponen en riesgo la vida e integridad de los mismos.

En esta situación se centra las condiciones socioeconómicas de las personas sujetas de investigación, ya que tanto social como económicamente, se encuentran excluidos y estigmatizados, por sus propias familiar que al no recibirlos los dejan desprotegidos, no teniendo empleo o forma de sostenibilidad en el tiempo, también quedan sin lo necesario para valerse por sí mismos, mayormente por razón que a los 60 años muchos casos tienen enfermedades desarrolladas y esto limita su autonomía y en la empresa privada o gobierno son pocas la oportunidades de trabajo, esto toma relevancia en una sociedad de modelo de producción capitalista, donde el dinero es el que garantiza alimentación, vivienda, vestuario, agua potable y energía eléctrica, que es lo que carece una persona de 60 años de edad, sin un ingreso ni pensión.

### 3.3. ACTORES Y SUJETOS

Los actores relacionados al problema de investigación son: El Estado por medio de la Secretaria de Inclusión Social (SIS), la cual tiene como Misión Incidir en la generación de condiciones que permitan la protección social, el desarrollo, el ejercicio pleno de los derechos y la inclusión social de las personas, desde un enfoque de derechos humanos y género; y su Visión es ser la institución gubernamental reconocida por impulsar y promover el respeto de los derechos de las personas en condiciones de vulnerabilidad y exclusión, propiciando un enfoque de derechos humanos en todas las políticas públicas, con el fin de lograr la inclusión social, la erradicación de todas las formas de discriminación y el desarrollo de las capacidades ciudadanas, la misma emite una Plan Operativo Anual (POA), que beneficia al sector de personas adultas mayores; sin embargo, dentro de esta planificación, no se incluye un trabaja directo con el Dormitorio

Público N°2, que es dependencia de la Alcaldía Municipal de San Salvador, sin embargo estas dos instancias están relacionadas ya que la misma Secretaria delega responsabilidad a las municipalidades, frente a los y las adultas mayores, la cual se corresponde con el programa de dormitorios públicos municipales de dicha alcaldía.

Fundación Salvadoreña de la Tercera Edad (FUSATE), su naturaleza es: Organismo no gubernamental, sin fines de lucro, creado por la iniciativa de hombres y mujeres altruistas. Legalmente constituido en 1990, tiene como Misión contribuir a mejorar la calidad de vida de las personas adultas mayores salvadoreñas, a través de brindar programas de beneficio y atención integral, mediante la red de Centros Integrales de Día, Filiales y Sub-Filiales de toda la República, en coordinación con la red social de cada localidad; Su Visión es: ser la Institución líder en el ámbito regional, en brindar atención integral a las personas adultas mayores.

FUSATE, establece al Dormitorio Publico N°2 de la Alcaldía de San Salvador (S.S.), un reglamento interno y proporciona materiales para el logro de sus funciones, por lo cual, se encuentran relacionados.

Los y las sujetos/as de investigación son personas adultas mayores que utilizan el dormitorio público N° 2, del Distrito Uno del Municipio de San Salvador, otros actores son el personal que atiende dicho dormitorio que tiene contacto directo con los y las usuarios/as.

Los adultos/as mayores que hacen uso de dicho espacio son personas que se encuentran en situación de calle (viven en la calle), no tienen un hogar que los reciba y tampoco una casa o posesiones para establecer una vivienda, frecuentando los alrededores del dormitorio, ya que han sido abandonados por sus familiares y en ellos se centra la investigación cualitativa, abordando las condiciones socioeconómicas desde los casos seleccionado.

### 3.4. FECHA DE DURACIÓN DEL ESTUDIO

El periodo en el cual se realizará la investigación está comprendido entre los meses de febrero a agosto del año 2017, teniendo una duración de siete meses, según la planificación del proceso, concluyendo en el mes de agosto del presente año, en la fase uno como primera actividad se elaborara el plan de trabajo un diagnostico temático y protocolo de investigación que servirán como guía en todo el proceso de investigación del cual como resultado se obtuvo en la primer semana de julio todos los documentos respectivos; en la etapa dos de ejecución se elaboraron capítulos y propuesta de proyecto obteniendo como resultado su finalización segunda semana de julio.

En la tercera etapa se finaliza con la entrega del informe final de investigación a las autoridades correspondientes y exposición a jurado calificador.

## 4.

### DISEÑO DEL TRABAJO

Esta fase comprende cinco elementos esenciales para su desarrollo del proceso de investigación estrategias del trabajo, diseño maestral, codificación del lenguaje, construcción, construcción de categorías –definiciones, control de elementos espurios. Hasta llegar a la comparación.

#### 4.1 ESTRATEGIAS DEL TRABAJO

Para el desarrollo de la investigación se empleara el método inductivo de tipo cualitativo con el enfoque teórico fenomenológico, el cual nos ayudará a conocer la problemática de las condiciones socioeconómica de vida precarias a la que se enfrentan las personas Adultas Mayores, partiendo de los hechos que marcan a cada persona, además de la utilización de técnicas como la entrevista enfocada, en la cual socializaremos con los y las informantes secundarios , para

así conocer directamente la información en relación a la investigación. También utilizaremos técnicas, como entrevista en profundidad, con los y las informantes claves quienes expresarán sus situaciones, experiencias y relaciones de la vida cotidiana y como ellas afectan su estilo de vida, considerando el entorno y el contexto.

A través del análisis de contenido se buscara información relacionados al tema, se pretende fundamentar por medio de documentación bibliográfica, revistas, sitios de internet y toda la información que de un aporte para la investigación.

Por otra parte, se establecen reuniones de asesorías con el director Lic. Juan Francisco Serarols Rodas, quien funge como encargado de evaluar todo el proceso de investigación, reuniones y proporciona aportes, correcciones y sugerencias.

Con el fin de elaborar los documentos finales el equipo investigador realizará reuniones necesarias para obtener documentos de planificación, capítulos, propuesta de proyecto e informe final con el docente asesor asignado Lic. Godofredo Aguillón.

Durante todo el proceso de ejecución de la investigación se harán visitas frecuentes al dormitorio publico número dos del distrito uno de San Salvador, con el propósito de observar, entrevistar a los informantes claves y profesionales idóneos para la recolección de toda la información necesaria.

#### 4.2 DISEÑO MUESTRAL

Para realizar la investigación se hará uso del muestreo Opinático (profesionales, informantes claves y de más personas), serán seleccionadas por su conocimiento de la situación a investigar, serán los más idóneos y representativos de la población, siendo seleccionados del dormitorio público número dos del distrito uno de San Salvador.

Entre los criterios para los informantes claves tenemos: diez casos de Personas Adultas Mayores, del sexo masculino 9 y femenino 1, entre las edades de 60 años en adelante, que se encuentren en situación de calle y sean usuarios de dicho dormitorio.

Para los profesionales se retomará dos personas que laboran dentro de la institución antes mencionada y que trabajan con la población de adultos mayores.

#### 4.3 CODIFICACIÓN DEL LENGUAJE

En la investigación cualitativa es importante la traducción a símbolos de la información obtenida de modo que pueda ser conservada, participada e intercambiada para que el equipo investigador pueda entenderse en el tiempo y espacio, es necesario hablar un lenguaje común y significar la misma cosa cuando se describa se interprete o valore, evitar todo los elementos que distorsionen la información. Codificando desde la técnica cualitativa con descripciones o citas, las cuales serán dirigidas a informantes claves que cumplan con los criterios de la muestra.

**TABLA Nº1: SELECCIÓN DE CATEGORÍAS SOBRE ADULTO MAYOR Y SU DEFINICIÓN**

CATEGORIAS Y SUB-CATEGORIAS	DEFINICIÓN TEORICA	UNIDADES DE ANÁLISIS
<b>CATEGORIA:</b> <b>Condiciones socioeconómicas</b>	Es el contexto material, espiritual y de actividad en que transcurre la vida de las personas y generalmente se le relaciona con fenómenos económicos y sociológicos; su contenido puede extenderse hasta la individualidad psicológica y espiritual. Se puede decir que es el contexto modulador de la vida y la salud. que incluye el análisis de las necesidades y recursos económicos de una persona, familia o comunidad <sup>26</sup>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. ¿Podría comentarnos los sucesos que usted considera más importantes de su vida?</li> <li>2. ¿Cómo se dio cuenta de la existencia del dormitorio público?</li> <li>3. ¿Cómo considera que son sus condiciones socioeconómicas?</li> </ol>
<b>SUB CATEGORÍAS</b>		
<b>Economía</b>	Es la ciencia que se encarga del estudio de la satisfacción de las necesidades humanas mediante bienes que siendo escasos tiene usos alternativos entre los cuales hay que optar. <sup>27</sup>	<ol style="list-style-type: none"> <li>4. ¿Para usted cómo es su economía en estos momentos?</li> <li>5. ¿Qué hace en el tiempo que no está en el dormitorio?</li> <li>6. ¿Considera que una persona Adulta Mayor puede tener un empleo formal? ¿Por qué?</li> <li>7. ¿Actualmente si usted buscara empleo o trabajo encontrara con facilidad? ¿a qué cree que se debe?</li> <li>8. ¿Cuáles son las actividades que usted realiza para generar ingresos económicos?</li> <li>9. ¿Cómo se siente usted al realizar estas actividades?</li> </ol>
<b>Relaciones De Poder</b>	Es el carácter de las relaciones sociales basado en la posesión diferencial de recursos que permite y produce un efecto que configura la misma. Así el poder es aquel diferencial de recursos que se produce en las relaciones sociales y que permite realizar sus intereses, personales o de clase, e imponerlos a un actor, imponer su voluntad a los otros.	<ol style="list-style-type: none"> <li>10. ¿Qué entiende usted por relaciones de poder?</li> <li>11. ¿Se ha visto envuelto en alguna situación donde se tenga que hacer lo que la otra persona le imponga o lo que usted diga?</li> </ol>

<sup>26</sup>

<sup>27</sup> Macelo, J. J. (2006). *Economía*. Mexico: Umbral Editorial S.A. de C.V .

<b>Relaciones Afectivas</b>	Se refiere a crear y mantener relaciones de parentesco, como con los miembros del núcleo familiar con otros familiares, familias adoptivas o de acogida. <sup>28</sup>	12. ¿Considera que tiene amigos/as dentro del dormitorio? o fuera del dormitorio ¿Quiénes son las personas que lo/la apoyan, actualmente? 13. ¿Para usted cómo son sus relaciones afectivas? 14. ¿Considera usted que existen actividades para los Adultos Mayores que los limitan? 15. ¿Cree usted que los avances tecnológicos como celular, uso de computadoras le benefician?
<b>CATEGORIA: Sujetos De Derecho</b>	Es un ideal de deberes y derechos; esto es, aquella unidad sobre la que la ley efectúa imputaciones directas, arrogándole derechos y obligaciones. Para el derecho, los únicos sujetos de derecho son las personas, que pueden ser de existencia ideal o de existencia visible. A las personas por nacer se les reconoce los derechos desde el momento de la concepción. <sup>29</sup> (Wikipedia, 2017)	16. ¿Para usted que son sus derechos como persona Adulta Mayor? 17. ¿Ha escuchado hablar de la Ley Integral Para la Persona Adulta Mayor? 18. ¿Ha participado o le gustaría formar parte de actividades o capacitaciones relacionadas a la persona Adulta Mayor?
<b>SUB CATEGORÍAS</b>		
<b>Normativas</b>	Son pautas de comportamiento que suelen servir como guía o modelo en el estilo de vida de las personas, normas formalizadas leyes jurídicas. <sup>30</sup> (Cruz, 2002)	19. ¿Para usted qué son las normativas?
<b>Atención Integral</b>	.Conjunto de acciones gubernamentales y no gubernamentales, a favor de la protección integral de las personas adultos mayores <sup>31</sup> (MAYOR, 2012)	20. ¿Considera usted que las personas adultas mayores reciben atención integral? 21. ¿En el dormitorio público realizan actividades que los benefician?

<sup>28</sup> CHRISTIAN,CAZABONNE“ **Las relaciones afectivas**” ( en línea) 23 de septiembre de septiembre de 2009 ( Citado en Marzo de 2017) disponible en <http://www.lajornadanet.com>

<b>CATEGORIA: Cultura</b>	"la cultura debe ser considerada como el conjunto de los rasgos distintivos espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o a un grupo social y que abarca, además de las artes y las letras, los modos de vida, las maneras de vivir juntos, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias" <sup>32</sup> (UNESCO, 2006)	22. ¿Qué piensa usted sobre la cultura? 23. ¿Considera usted que los Adultos Mayores ya no pueden realizar cierto tipo de actividades?
<b>SUB CATEGORÍAS</b>		
<b>Desmitificación</b>	Proceso de desenmascarar creencias o ex-creencias que históricamente han estado unidas a ciertos temas. <sup>33</sup> (La historia con mapas , 2007)	24. ¿Qué entiende por desmitificación de los Adultos Mayores?
<b>Estilos de vida.</b>	Son totalizaciones de las posiciones sociales y sus prácticas. Por ello el estilo de vida no se limita al capital material -al trabajo cosificado en objetos materiales, representable mediante un equivalente general, el dinero-, sino que se amplía a todo aquello que pueda valorizarse o reconocerse <sup>34</sup> (Alonso, 2012)	25. ¿Qué es para usted el estilo de vida? 26. ¿Cómo considera que influye en el estilo de vida la parte socioeconómica? 27. ¿En su juventud dejó algún pasatiempo pendiente que desea actualmente realizar?

Fuente: Elaborado por estudiantes egresadas de la carrera de Licenciatura en Trabajo Social. para la Unidad de Procesos de Grado Ciclo I v II 2017

#### 4.4 CONTROL DE ELEMENTOS ESPURIOS

Para obtener resultados efectivos y favorables, toda la información que no sea oportuna a la investigación se desestimarán. Al aplicar las técnicas se retomará la información tal como las y los informantes la narren, también se eliminará el sesgo por medio de identificación de ideologías y fanatismos que provoquen una inclinación de afinidad a una situación específica que resulte perjudicial para la investigación.

La triangulación se realizará por medio del contraste entre de tres partes, una correspondiente a informantes claves del dormitorio Publico en estudio, todos los datos que se obtengan de ellos, como segundo elemento toda la teoría existente, investigaciones (recopilación documental sobre el fenómeno) y finalmente el análisis de las profesional que laboran dentro del dormitorio público y conviven en el mismo contexto y entorno de los informantes claves.

Es por ello que los datos que se obtendrán serán por medio de la técnica de entrevista en profundidad, con informantes claves y entrevista enfocada con informantes secundarias, se integran con la finalidad de obtener un mejor análisis de los datos. Dentro de la investigación se utilizaran términos como: informantes claves a aquellas personas que estén involucradas directamente en la investigación y que sean objeto de estudio.

Para el control de ellos se tomará en cuenta las siguientes medidas durante el proceso de investigación.

- a) No confundir participante con informante
- b) Distinguir el error objetivo del error subjetivo
- c) Precaverse frente a los efectos reactivos del investigador
- d) Controlar las percepciones selectivas del investigador
- e) La conciencia de las limitaciones en la capacidad de observación<sup>35</sup>

---

<sup>35</sup> Jose i Ruiz Olabuenaga, M. A. (1989). *la descodificacion de la vida cotidiana, Metodos de Investigacion Cualitativa*. Bilbao.

#### 4.5 COMPARACIÓN

Se ha identificado por el equipo investigador el punto trascendental y central del fenómeno, es Condiciones Socioeconómicas de Vida Precarias en Adultos Mayores del Dormitorio Público N° 2 Distrito Uno, la información obtenida será a través de las técnicas de la entrevista enfocada y en profundidad, con el propósito de recabar información necesaria para el análisis de toda la información que permita encontrar similitudes y diferencias, para ello se determinan las categorías específicas de las cuales se realizarán las guías de preguntas para realizar las entrevistas para la recolección de los datos, descubriendo todas las diferencias y similitudes existentes en los 10 informantes claves.

## 5. RECOLECCIÓN DE DATOS

Para buscar la mayor proximidad y tener una mayor riqueza de contenido de significados de la situación del tema de investigación, se toma como muestra diez casos de personas Adultas Mayores en situación de calle usuarios del dormitorio público número dos. Las técnicas de investigación cualitativa para la obtención de datos son:

### 5.1. ENTREVISTA EN PROFUNDIDAD

Es una conversación con parte de las preguntas estructuradas pero con otra parte siguiendo un esquema general y para ello se elabora una guía cualitativa, la cual facilitará el desarrollo de la entrevista flexible, es por ello, que por medio de dicha técnica se pretenderá que los y las informantes claves y transmitan oralmente la información, donde darán a conocer la perspectivas que ellos tienen respecto a su vida, experiencias, situaciones definición y significado personal, donde el equipo investigador analizará e interpretará toda la información recolectada; posteriormente se da inicio al proceso de indagación en las situaciones a estudiar dentro de la investigación.

Es importante mencionar que se hará las visitas pertinentes hasta poder obtener toda la información necesaria.

### 5.2. ENTREVISTA ENFOCADA

Lleva consigo ciertos esquemas o pautas sobre el problema a investigar, es por ello que se hará uso de esta técnica cualitativa con los y las informantes secundarios, para formarse idea sobre la problemática a investigar conociendo la opinión de profesionales que laboran dentro del dormitorio público nº2, quienes contribuirán a obtener información concreta de la temática.

### 5.3. ANÁLISIS DE CONTENIDO

Para el análisis de los datos se usará el análisis de contenido, la cual es la formulación de referencias válidas acerca de los datos reunidos en forma de textos, boletines informativos, mensajes, imágenes, videos u otro tipo de información que sea pertinente y apegado a la situación problema a investigar

## 6.

### ANÁLISIS DE LOS DATOS

#### 6.1 METODO INTERPRETATIVO

El análisis se llevará a cabo a través de interpretación de los datos obtenidos por medio de las técnicas a utilizar, recurriendo a codificación del lenguaje para descodificar, describir, traducir y sintetizar, interpretar lo dicho en las entrevistas por los informantes claves, depurando al mismo tiempo; aclarando en cláusulas apropiadas.<sup>36</sup> Por tanto, para analizar los datos se utilizará el método cualitativo. Estudiando los datos por medio de narraciones, viñetas y relatos, analizando un proceso interpretativo más personal en orden. La cual es ideal por “Clifford Geertz” con su denominada “descripción densa” donde se va más allá del hecho, llegando al detalle al contexto, a la emoción; a la red de afiliación y micropoder.<sup>37</sup> Lo cual permita determinar de forma concreta la situación socioeconómica a la que se enfrenta el Adulto/a Mayor generando un cambio en su estilo de vida precario.

Como estrategia de investigación en el proceso se utilizarán técnicas del método inductivo cualitativo como la entrevista en profundidad, observación participante,

---

<sup>36</sup> Olabuénaga, J. I. (2012). *Metodología de la investigación cualitativa* (5ª edición ed., Vol. vol.15). Bilbao: Universidad de Deusto.  
Recuperado el jueves 16 de marzo de 2017

<sup>37</sup> (Olabuénaga J. I., 2012) Olabuénaga, J. I. (2012). *Teoría y práctica de la investigación cualitativa* . Bilbao: Univeridad de Deusto.

análisis de contenido sobre el tema específico de investigación centrándose en la particularidad de cada uno de los informantes claves.

## 6.2 ANÁLISIS COMPARATIVO

### 6.2.1 Triangulación

Comparación de los datos recolectados de los informantes claves diez personas adultas mayores usuarios del dormitorio público con los informantes secundarios dos personas de la institución así como el objeto de estudio.

## 7.

### VALIDACIÓN

Se probará la validez de la investigación con el uso de criterios de credibilidad, transferibilidad, dependencia y Confirmabilidad. Otorgándole el valor verdadero, aplicabilidad en los resultados, la consistencia de los datos, la objetividad sin prejuicios en la investigación se describen a continuación:

#### 7.1 CRITERIO DE CREDIBILIDAD

Como aspecto fundamental para garantizar la calidad de la investigación se pretende estar ejecutando las técnicas que permitan reconocer la realidad estudiada, de esta manera realizar una triangulación entre la información recabada con la aplicación de la entrevista a profundidad, por medio del análisis de los datos recopilados a través de las técnicas, una la entrevista a profundidad, entrevista enfocada, de las cuales permitirán la confirmación de los datos e interpretaciones por medio de verificación, conversaciones y apreciación de los hechos, la observación persistente que permitan un control permanente; concatenando las técnicas para obtener una variedad de sentires y opiniones,

citando cada una de ellas que así lo merezca; como acontecimientos, fechas o cifras. Se fundamentará con la recolección de información según el tema, el cual contará con el enfoque de derechos humanos contemplados en el bagaje de leyes actualmente vigentes; donde se contrastará la teoría con los informantes calves y secundarios.

#### 7.2. CRITERIO DE TRANSFERIBILIDAD

Esta se aplica en los resultados de la investigación y evidenciará el muestreo intencional opinático que se llevara a cabo buscando los casos en específicos no de forma general. Dando paso a la obtención de nuestros informantes titulares generando descripciones finas o densas que permitan registrar el comportamiento con base a su contexto y las significaciones que el sujeto le da, mediante su situación concreta que el investigador debe organizar cada una de estas percepciones, emociones, conceptos, actitudes. Es importante destacar que se constará la validez de la investigación por medio de la información que esta permita descubrir.

Además el proceso a realizar será definido, ya que se retomara la información esencial que dirija al logro de los objetivos planteados.

#### 7.3 CRITERIO DE DEPENDENCIA

Este criterio se sella a cabo a través de un investigador externo quien lleva a cabo una inspección del proceso y si se aplica la metodología cumpliendo así la función de controlar el proceso investigativo que para este caso es llevado a cabo por Docente asesor, Maestro Godofredo Aguillón y coordinador del proceso de graduación de la Escuela de Ciencias Sociales, Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador

#### 7.4 CONFIRMABILIDAD

La verificación de la científicidad necesaria así como llevar el control de la congruencia y lógica dentro de la investigación para la calidad del estudio. Como responsabilidad en el proceso de control por el equipo investigador guiado por el Docente, Asesor quien evaluara, confirmara todas las etapas del proceso de investigación.

### 8.

#### **PROPUESTA CAPITULAR**

A continuación dentro de este apartado se establecerán cuatro capítulos y se hará una breve descripción de cada uno de ellos, los cuales servirán de referencia como propuesta del protocolo de la investigación sobre **CONDICIONES SOCIOECONÓMICAS DE VIDA PRECARIAS EN ADULTOS MAYORES DEL DORMITORIO PÚBLICO Nº2 DEL DISTRITO UNO DE SAN SALVADOR (2017)** para establecer cada uno de los capítulos del trabajo final que serán el resultado de frases significativas dentro de cada uno de los capítulos.

8.1 **CAPÍTULO 1: CONDICIONES SOCIOECONÓMICAS DEL ADULTO MAYOR DEL DORMITORIO PÚBLICO Nº 2 DISTRITO UNO, INSTITUCIONES DE ATENCIÓN, ABORDAJE TEORICO METODOLÓGICO Y CATEGORIAS DE ANALISIS.**

En el capítulo se describe los diferentes contextos sociales en los que está inmerso el Adulto Mayor.

8.2 **CAPÍTULO 2: ESEENARIO, NARRACIONES DE LA COTIDIANIDAD, SIMILITUDES Y DIFERENCIAS E INTREPRETACIÓN DE VIVENCIAS DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES**

En este segundo capítulo se describirán las vivencias de los Adultos Mayores en cuanto la parte socioeconómica en nuestro país.

### 8.3 CAPÍTULO 3: METODOLOGÍA, HALLAZGOS Y CONSIDERACIONES DESDE LA PERSPECTIVA DE TRABAJO SOCIAL

. En el tercer capítulo se presentaran los hallazgos encontrados de la investigación realizada.

### 8.4 CAPÍTULO 4: PROPUESTA DEL PROYECTO: HACIA UNA SOCIEDAD INCLUSIVA PARA PERSONAS ADULTAS MAYORES DEL DORMITORIO PÚBLICO Nº2 DEL DISTRITO UNO DE SAN SALVADOR 2017

En el cuarto capítulo con base a lo investigado se elaborará una propuesta de proyecto para Alcaldía de San Salvador que contribuya a disminuir en cuanto la problemática socioeconómica en los adultos mayores.

## **ANEXOS**

ANEXO 1 MAPA Y LOCALIZACION DEL DORMITORIO PÚBLICO N 2 DEL  
DISTRITO UNO DE SAN SALVADOR.

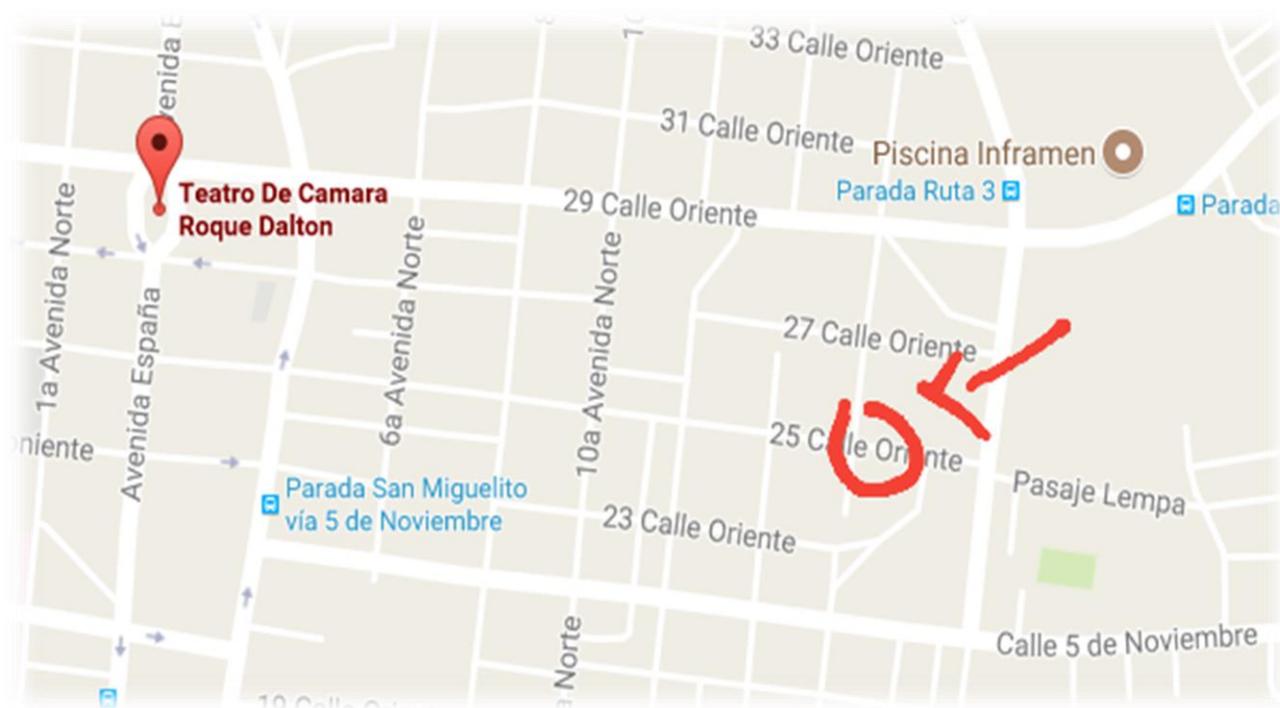
ANEXO 2 GUÍAS DE ENTREVISTAS

ANEXO 3 GUIA DE ENTREVISTA A PERSONAL DE LA INSTITUCIÓN

ANEXO Nº4 FORMATO DE RESPONSABLES DE LA INVESTIGACION Y  
TRIBUNAL CALIFICADOR

### ANEXO N° 1

#### MAPA Y LOCALIZACION DEL DORMITORIO PÚBLICO N 2 DEL DISTRITO UNO DE SAN SALVADOR.



Fuente: Universidad de El Salvador, tomado de googlemaps.com

## ANEXO Nº2



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR  
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES  
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES  
“Lic. Gerardo Iraheta Rosales”



### ENTREVISTA A PROFUNDIDAD PARA INFORMANTES CLAVES

**TEMA DE INVESTIGACIÓN:** Condiciones Socioeconómicas de vida precarias en Adultos Mayores del Dormitorio Público Nº2 Distrito uno (San Salvador, 2017).

**OBJETIVO:** Indagar las “condiciones socioeconómicas de vida precarias en Adultos Mayores”, e identificar las causas, por medio del método inductivo del tipo cualitativo.

**Entrevistadora:**

**Hora de inicio:**

**hora de finalización:**

**Fecha:**

**Entrevistado/a:**

**Edad:**

**Sexo:**

**Tiempo de ser usuario/a del dormitorio:**

**Número de hijos:**

**Estado familiar:**

**Nivel académico:**

### CATEGORÍA CONDICIONES SOCIOECONÓMICAS

- 1- ¿Podría comentarnos los sucesos que usted considera más importantes de su vida?
- 2- ¿Cómo se dio cuenta de la existencia del dormitorio público?
- 3- ¿Cómo considera que son sus condiciones socioeconómicas?

#### SUB- CATEGORÍAS ECONOMÍA

- 4- ¿Para usted cómo es su economía en estos momentos?
- 5- ¿Qué hace en el tiempo que no está en el dormitorio?
- 6- ¿Considera que una persona Adulta Mayor puede tener un empleo formal? ¿Por qué?
- 7- ¿Actualmente si usted buscara empleo o trabajo encontrara con facilidad? ¿a qué cree que se debe?
- 8- ¿Cuáles son las actividades que usted realiza para generar ingresos económicos?
- 9- ¿Cómo se siente usted al realizar estas actividades?

#### SUB- CATEGORÍAS RELACIONES DE PODER

- 10- ¿Qué entiende usted por relaciones de poder?
- 11- ¿Se ha visto envuelto en alguna situación donde se tenga que hacer lo que la otra persona le imponga o lo que usted diga?

#### SUB- CATEGORÍAS RELACIONES AFECTIVAS

- 12- ¿Considera que tiene amigos/as dentro del dormitorio? o fuera del dormitorio ¿Quiénes son las personas que lo/la apoyan, actualmente?
- 13- ¿Para usted cómo son sus relaciones afectivas?
- 14- ¿Considera usted que existen actividades para los Adultos Mayores que los limitan?
- 15- ¿Cree usted que los avances tecnológicos como celular, uso de computadoras le benefician?

### CATEGORÍASUJETOS DE DERECHO

- 16- ¿Para usted que son sus derechos como persona Adulta Mayor?
- 17- ¿Ha escuchado hablar de la Ley Integral Para la Persona Adulta Mayor?

18- ¿Ha participado o le gustaría formar parte de actividades o capacitaciones relacionadas a la persona Adulta Mayor?

**SUB- CATEGORÍAS NORMATIVAS**

19- ¿Para usted qué son las normativas?

**SUB- CATEGORÍAS ATENCIÓN INTEGRAL**

20- ¿Considera usted que las personas adultas mayores reciben atención integral?

21- ¿En el dormitorio público realizan actividades que los beneficien?

**CATEGORÍA CULTURA**

22- ¿Qué piensa usted sobre la cultura?

23- ¿Considera usted que los Adultos Mayores ya no pueden realizar cierto tipo de actividades?

**SUB- CATEGORÍAS DESMITIFICACIÓN**

24- ¿Qué entiende por desmitificación de los Adultos Mayores?

**SUB- CATEGORÍAS ESTILO DE VIDA**

25- ¿Qué es para usted el estilo de vida?

26- ¿Cómo considera que influye en el estilo de vida la parte socioeconómica?

27- ¿En su juventud dejó algún pasatiempo pendiente que desea actualmente realizar?

Observaciones:

---

---



### ANEXO Nº3

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR  
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES  
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES  
"Lic. Gerardo Iraheta Rosales"



#### ENTREVISTA FOCALIZADA A PERSONA ENCARGADA DE INSTITUCIÓN

**TEMA DE INVESTIGACIÓN:** Condiciones Socioeconómicas de vida precarias en Adultos Mayores del Dormitorio Público Nº2 Distrito uno (San Salvador, 2017).

**OBJETIVO:** Indagar las "condiciones socioeconómicas de vida precarias en Adultos Mayores", e identificar las causas, por medio del método inductivo del tipo cualitativo.

**Nombre de Institución:**

**Fecha: Hora de inicio: Hora de finalización:**

**Nombre de entrevistado/a:**

**Cargo que posee dentro de la Institución:**

**Nombre de entrevistadora:**

#### CATEGORIA CONDICIONES SOCIOECONOMICAS

- 1- ¿Qué entiende por condiciones socioeconómicas?
- 2- ¿Cuáles son las condiciones socioeconómicas que manifiestas los usuarios de este dormitorio?

#### SUB-CATEGORÍA ECONOMÍA

- 3- ¿Qué entiende por economía?
- 4- ¿Qué actividades económicas conoce de los usuarios/as para satisfacer sus necesidades básicas?

#### SUB-CATEGORIAS RELACIONES DE PODER

- 5- ¿Qué entiende por relaciones de poder?
- 6- ¿Cómo se manifiestan las relaciones de poder dentro del dormitorio?

#### SUB-CATEGORIAS RELACIONES AFECTIVAS

- 7- ¿Qué comprende por relaciones afectivas?
- 8- ¿Qué actitudes presentan los adultos Mayores para relacionarse con otras personas?

#### I. CATEGORIAS SUJETOS DE DERECHO

- 9- ¿Cómo definiría sujetos de derecho?
- 10- ¿Cómo considera usted que le afecta en lo social la economía?
- 11- ¿Considera que tienen algo que ver el sistema económico actual en la problemática de marginación social?

SUB-CATEGORIA NORMATIVA

- 12- ¿Qué entiende por normativas?
- 13- ¿Según su opinión o experiencia que le agregaría a la normativa de los Adultos Mayores para erradicar las condiciones de vida precaria?

SUB-CATEGORIA ATENCION INTEGRAL

- 14- ¿Qué es para usted la atención integral?
- 15- ¿Considera suficiente las iniciativas actuales del estado e instancias que velan por los adultos mayores para satisfacer la atención integral?

II. CATEGORIA CULTURA

- 16- ¿Qué es para usted la cultura?

SUB-CATEGORIA DESMITIFICACION

- 17- ¿Qué es desmitificación del Adulto Mayor?

SUB-CATEGORIA ESTILO DE VIDA

- 18- ¿Cómo definiría estilos de vida en personas Adultas Mayores?
- 19- ¿Cómo afecta la parte económica en la vida cotidiana del Adulto Mayor?

Observaciones:

---

---

## BIBLIOGRAFÍA

- Alonso, L. E. (2012). *EL ESTRUCTURALISMO GENÉTICO Y LOS ESTILOS DE VIDA: CONSUMO, DISTINCIÓN Y CAPITAL SIMBÓLICO EN LA OBRA DE PIERRE BOURDIEU*. Obtenido de [http://www.unavarra.es/puresoc/pdfs/c\\_lecciones/LM-Alonso-consumo.PDF](http://www.unavarra.es/puresoc/pdfs/c_lecciones/LM-Alonso-consumo.PDF)
- Aranibar, P. (Diciembre de 2001). *Acercamiento conceptual a la situación del adulto mayor*. Obtenido de Acercamiento conceptual a la situación del adulto mayor: [file:///C:/Users/Invitado/Desktop/DOCUMENTACION%20DE%20PAM/ACERCA MIENTO%20CONCEPTUAL%20SOBRE%20LA%20SITUACION%20ACTUAL %20DEL%20ADULTO%20MAYOR%20EN%20AMERICA%20LATINA\\_PAULA %20ARINIBAR\\_2001.pdf](file:///C:/Users/Invitado/Desktop/DOCUMENTACION%20DE%20PAM/ACERCA MIENTO%20CONCEPTUAL%20SOBRE%20LA%20SITUACION%20ACTUAL %20DEL%20ADULTO%20MAYOR%20EN%20AMERICA%20LATINA_PAULA %20ARINIBAR_2001.pdf)
- Cañas, U. C. (s.f.). *Departamento de Psicología*. Obtenido de Departamento de Psicología: [http://portales.puj.edu.co/martinbaro/html\\_m1\\_a\\_m5/modulo\\_1/unidad%202/material/pdf%20y%20doc/La%20Obra%20de%20Ignacio%20Martin%20Bar%C3%B3-Conceptos%20Fundamentales%20\(Orellana\).doc](http://portales.puj.edu.co/martinbaro/html_m1_a_m5/modulo_1/unidad%202/material/pdf%20y%20doc/La%20Obra%20de%20Ignacio%20Martin%20Bar%C3%B3-Conceptos%20Fundamentales%20(Orellana).doc)
- Cruz, A. (2002). *Sociología una dismitificación*. España: CLIE.
- DISGESTYC. (2015). *Encuestas de horarios de propositos Múltiples*. San Salvador, El Salvador, Centro America: Dirección General de Estadísticas y Censos (DISGESTYC).
- Huenchuan, S. (lunes 28 de marzo de Junio de 2011). *Hacia un Cambio de paradigma sobre el envejecimiento y la vejez. Módulo uno: Los derechos de las personas Mayores*. Santiago de Chile, Chile: Naciones Unidas.
- Documento en PDF. *Titulado Trabajo Social y Derechos Humanos Razones para una Convergencia*, departamento de Trabajo Social y servicio social Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de Pablo de Olavides. Sevilla. España. Autores: Nuria Cordero Ramos, José Emilio Palacios Esteban, Isabel Fernández Martín. Edición acción social e investigaciones sociales, ISSN1132-192X – 2006 enero paginas 228, página 14 consultada del documento Sevilla España. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo2002316.pdf>
- Jose i Ruiz Olabuenaga, M. A. (1989). *la descodificación de la vida cotidiana, Metodos de Investigacion Cualitativa*. Bilbao.
- La historia con mapas* . (01 de Noviembre de 2007). Obtenido de Definicion de desmitificación: <http://www.lahistoriaconmapas.com/historia/historia2/definicion-de-desmitificacion/>
- Macelo, J. J. (2006). *Economía*. Mexico: Umbral Editorial S.A. de C.V .

MAYOR, L. D. (2012). *LEY DE ATENCION INTEGRAL PARA LA PERSONA ADULTA MAYOR*. El Salvador .

Olabuénaga, J. I. (2012). *Metodología de la investigación cualitativa* (5ª edición ed., Vol. vol.15). Bilbao: Universidad de Deusto. Recuperado el jueves 16 de marzo de 2017

Olabuénaga, J. I. (2012). *Teoría y práctica de la investigación cualitativa* . Bilbao: Univeridad de Deusto.

Ruiz Olabuenaga, J. I. (1989). *Descodificación de la vida cotidiana* (Vol. 7). Bilbao: Universidad de Deuston.

UNESCO. (11 de Septiembre de 2006). *UNESCO*. Obtenido de UNESCO:  
<http://cccalafior.blogspot.com/2006/09/definicin-de-cultura-segn-la-unesco.html>

Vergara, G. (Domingo de Octubre de 2011). *Poder social baro*. Obtenido de Poder social baro: <http://celticmoonrise.blogspot.com/2011/10/poder-social-baro.html>

Wikipedia. (26 de Marzo de 2017). *Wikipedia*. Obtenido de Wikipedia:  
[https://es.wikipedia.org/wiki/Sujeto\\_de\\_derecho](https://es.wikipedia.org/wiki/Sujeto_de_derecho)

ANEXO N°4

**RESPONSABLES DE LA INVESTIGACIÓN Y TRIBUNAL  
 CALIFICADOR**

RESPONSABLE DE INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN	NOMBRE	CARNÉ
	Br. CRUZ DE MELÉNDEZ, KAREN NEREYDA	CP-04051
	Br. PONCE PERALTA, LIGIA BRISETTE	PP-12032
	Br. VELÁSQUEZ MIKELLY, YAJAIRA ROCIO	VM-12044
TÍTULO DEL INFORME FINAL	CONDICIONES SOCIOECONÓMICAS DE VIDA PRECARIAS EN ADULTOS MAYORES DEL DORMITORIO PÚBLICO N°2 DISTRITO UNO (San Salvador, 2017)	
DOCENTE ASESOR DE LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL	MAESTRO GODOFREDO AGUILLÓN CRUZ	
FECHA DE EXPOSICIÓN Y DEFENSA	MIÉRCOLES 09 DE AGOSTO DE 2017	
TRIBUNAL CALICADOR		
MIEMBRO DEL JURADO	MsD. GODOFREDO AGUILLÓN CRUZ	
MIEMBRO DEL JURADO	Mtr. SANDRA LORENA BENAVIDES DE SERRANO	
MIEMBRO DEL JURADO	MsC. JUANA DINORA ECHEVERRIA DE MARROQUIN	
FECHA DE APROBADO Y RATIFICADO POR LA JUNTA DIRECTIVA DE LA FACULTAD	ACUERDO N°:1527 ACTA N°: 34/2017 (10/2015-10/2019) FECHA DE SESION: Viernes, 18 de agosto de 2017	

OBSERVACIONES: